NOROESTE



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024. **MAZATLÁN, SINALOA** Año XLV No.16752 $20.00 **NOROESTE.COM**

SINALOA



Foto: Noroeste /Alejandro Escobar

Nuevo mando de la GN en Sinaloa

CULIACÁN._ El General Héctor Jiménez Saldaña rindió protesta como nuevo mando de la Guardia Nacional en Sinaloa y General de la Tercera Brigada de la Policía Militar. **4B**



Foto: Noroeste /Juvencio Villanueva

MAZATLÁN

MUSEO NACIONAL DE LA BALLENA

Este espacio, que abrirá el próximo 23 de julio en el Observatorio 1873 Mazatlán, es un destacado centro de referencia en México para la conservación, investigación y protección de las ballenas en aguas mexicanas. **1B**

NEGOCIOS

CRECIMIENTO EN TIEMPOS ADVERSOS

El escritor, conferencista y columnista especializado en negocios, Carlos Dumois, junto al consejero Guillermo Gutiérrez, impartirán hoy conferencia en Yameto, Noroeste Culiacán. **8A**

Le aplican sanción económica

Discurso de Madueña le cuesta $2 millones

El Juez Carlos Alberto Herrera determina que la participación de Jesús Madueña en el informe del Rector de la UAS viola la medida cautelar de suspensión del cargo; dan plazo de 20 días para pagar

HUMBERTO QUINTERO

Jesús Madueña Molina deberá pagar 2 millones de pesos como garantía económica por desobedecer la medida cautelar que le mantiene separado de funciones como Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

La resolución del Juez indica que Jesús Madueña tiene, como plazo máximo, 20 días para finiquitar dicho pago.

El Juez Carlos Alberto Herrera determinó que el imputado, al participar en el informe de labores del Rector de la UAS el pasado 7 de junio, violó la medida cautelar que impuso el 17 de octubre del 2023.

Retomó la acusación de la Fiscalía General del Estado sobre que, aunque la medida cautelar se impuso en octubre del 2023 con el objetivo de no obstaculizar la investigación por presunta compra irregular de productos derivados del maíz, Madueña ha impedido que fiscales tengan acceso a información sobre el caso.

El monto surge conforme a los cálculos de la Fiscalía, que acusó que desde octubre de 2023 hasta el 31 de mayo pasado, Jesús ha cobrado mensualmente $162 mil 666.64 como Rector. Expusieron que no hay sustento para mantener dicho cobro, pues si bien la cláusula 37 del Contrato Colectivo del Trabajo de la UAS protege a sus empleados ante procesos judiciales al declararlos "perseguidos políticos", los protege en sus puestos de base, que en el caso de Madueña sería de investigador de tiempo completo, no como funcionario.

Entre los señalamientos de Fiscalía, que no fueron considerados por el Juez, es que Jesús Madueña ha acudido a movilizaciones de la UAS bajo la consigna de defender su autonomía, y en todas ellas ejerce un liderazgo propio de un Rector. Aunado a eso, sacaron a relucir que en las plataformas oficiales de la UAS se difundió una carta de felicitación a Claudia Sheinbaum, Presidenta electa de México, en la cual aparece la firma electrónica de Madueña en su calidad de Rector titular.



Foto: UAS

Jesús Madueña Molina participó en el tercer informe de actividades de Rectoría de la UAS.

Solo fue posicionamiento no un desglose: abogado

El abogado de Madueña, Milton Ayala Vega, defendió que el hecho de que la Universidad no dé información sobre la investigación, no es culpa de su defendido, pues actualmente no tiene un cargo de poder en la institución.

Respecto a la participación en el informe, dijo que solamente fue un posicionamiento, más no un desglose de actividades como Rector; señaló que esa sesión del Consejo Universitario incluso fue presidida por Robespierre Lizárraga Otero, encargado del Despacho de Rectoría.

Recalcó al Juez que las sesiones del Consejo Universitario son públicas, por lo que no podrían prohibirle acudir a ellas.

Y sobre la garantía económica, respondió que esta era desproporcional, pues en la acusación por la probable compra irregular a razón de 45.5 millones de pesos sin licitar, no se denunció un perjuicio económico por reparar a la UAS.

A esto respondieron la Fiscalía y el Juez, en el sentido de que una garantía económica no conlleva una reparación del daño o declaración de culpabilidad, sino que es para mantener la integridad del proceso penal.

Ayala Vega dijo que de concretarse la garantía, perjudicarían a la familia de Madueña, pues el sueldo que percibe es el único sustento que tienen. Acerca de sus participaciones en movilizaciones de la universidad, cuestionó que eso pueda ser objeto de prohibición, pues Madueña solo ejerció su derecho a la libertad de expresión.

El abogado Milton insistió que, al ser autónoma, la UAS tiene total libertad para gestionar asuntos laborales, contractuales o sobre las percepciones salariales de sus empleados, motivo por el que, dijo, no era válido imponer una garantía económica.

A la sesión no acudió presencialmente Jesús Madueña, quien aquejó afectaciones de salud y se presentó por videoconferencia. Su abogado, Milton, hizo lo mismo.

Se debe aplicar uso de fuerza pública a los exfuncionarios de UAS, dice Fiscal

La Fiscal Sara Bruna Quiñónez Estrada recalcó que la medida que ya se le tomó a Héctor Melesio Cuén Díaz para ser llevado por la fuerza a la audiencia en caso de ausentarse es una medida que se debe aplicar a todos los ex funcionario de la Universidad Autónoma de Sinaloa que se encuentran en proceso judicial.

En la última audiencia de Cuén Díaz, ex Director de Bienes y Suministros de la UAS, la jueza determinó emplear el uso de la fuerza para garantizar la asistencia del imputado a la próxima audiencia, debido a su insistencia de boicotearla desde octubre de 2023.

Era necesario, totalmente justificado, era necesario que se ordenara que lo presentaran por la fuerza pública", declaró Quiñónez Estrada.

Ahí mismo le preguntaron a la Fiscal la posibilidad de que esto será una petición para el resto de los casos de los ex funcionarios acusados por delitos relacionados a actos de corrupción.

"Para todos, si para todos los que estén vinculados a proceso, y que se les citen y que no quieran ir, o lleven justificantes médicos que no son creíbles, se puede aplicar esa medida", dijo.

Critican el 'congruente' discurso político en informe de la UAS Mazatlán 2B

CALOR EXTREMO

'Pega' en Sinaloa el clima desértico

NOROESTE /REDACCIÓN

El calor extremo ya está presente en todo Sinaloa y las temperaturas máximas alcanzarán valores similares a los registrados en zonas como el desierto del Sahara, de acuerdo con el experto en Geofísica Juan Espinosa Luna.

El especialista compartió en sus redes sociales que ayer miércoles 12 de junio, la región desértica que cubre territorio de Argelia, en África, alcanzó temperaturas de hasta 50 grados centígrados.

Según las métricas de Espinosa Luna, en la región noroeste de México el panorama será parecido, ya que en Choix, al norte de Sinaloa, se esperan hasta 46 grados con sensación térmica de 49; y en Sinaloa de Leyva se registrarían hasta 44 grados pero con misma sensación de 49.

Para esta jornada, el Geofísico vaticinó temperaturas de entre 42 y 44 grados en el sector centro-norte de Sinaloa, en municipios como Salvador Alvarado, Guasave, Badiraguato o El Fuerte.

En el sector centro, los registros se mantendrían en los 38 grados para localidades de Culiacán, Navolato, Cosalá o Elota.

Mientras que en el sur, municipios como Mazatlán, San Ignacio, Concordia o Escuinapa quedarían con registros de hasta 36 grados.

En Mazatlán el clima alcanzó los 34 grados y alta humedad, ayer miércoles.

Espinosa Luna explicó que en el periodo entre 11:30 a 15:00 horas se sentirán los mayores efectos de las altas temperaturas, entre los que se encuentran la radiación de rayos ultravioleta, por lo que exhortó a extremar precauciones.

Más al norte, en territorio de Ures, Sonora, advirtió que llegarían hasta 50 grados con una sensación térmica de 54 grados; y al centro de dicha entidad federativa, alcanzarían 46 grados bajo la sombra con sensación de 50 grados.

TRAS EL PROCESO ELECTORAL

Anuncia PAN Sinaloa 'divorcio' del PRI y PAS

HUMBERTO QUINTERO

CULIACÁN._ Recién finalizado el proceso electoral 2023-2024, el Partido Acción Nacional en Sinaloa anunció que, de momento, separará su camino respecto a los partidos Revolucionario Institucional y Sinaloense, con quienes sostuvo la coalición Fuerza y Corazón X Sinaloa.

Roxana Rubio Valdez, dirigente estatal del albiazul, admitió que la alianza tenía como principal propósito reforzar la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz por la Presidencia de México; sin embargo, cada facción política debe trabajar con su propia agenda y bajo sus propios valores.

No obstante, asentó que de cara a la próxima Legislatura en el Congreso del Estado, en la que PRI, PAN y PAS obtuvieron curules por representación proporcional, podrán trabajar juntos si las causas les convencen.

"Nos vamos a divorciar, por lo pronto, del PRI. Del PRI, del PAS, de la alianza. Creo que tenemos que reflexionar como partido, tenemos que reflexionar con el tema de la alianza, ya pasó el 2 de junio, era una alianza porque necesitábamos a todos para sacar adelante a Xóchitl Gálvez, y también porque ocupábamos esos votos, que agradezco la verdad los votos de todos, porque con esos votos, ganamos en Choix, ganamos en Angostura y ganamos en Navolato", señaló.



Tras elecciones del 2 de junio, PAN anuncia su separación del PRI y el PAS, pues cada partido deberá buscar su propia agenda.

"Ya no son campañas, ya cada quien debe de tener su propia agenda, tanto el PRI, como el PAS, como el PAN. Claro, allá en el Congreso, por supuesto, ¿qué tal si uno del PRI, uno del PAS se va con Morena? No sabemos, entonces allá en el Congreso vamos a valorar qué causas vamos a llevar juntos y qué causas no".

Acerca de formar parte de ese bloque opositor a Morena en el Poder Legislativo, afirmó que desde Acción Nacional trabajarán de forma responsable, y tendrán como prioridad el bien público de Sinaloa, por encima de los colores que defiendan.

"Vamos a ser una oposición, pero una oposición responsable, una opisión que va a apoyar las causas buenas que van a proponer pues el grupo mayoritario, que es Morena, pero sí, vamos a seguir siendo oposición. Y sobre todo, sí vamos a retomar las causas que a nosotros nos identifican como partido", dijo Rubio Valdez.

Acerca de una nueva coalición junto con PRI o PAS, mantuvo abierta la posibilidad hasta el próximo proceso electoral, en el que se renovará la gubernatura, ayuntamientos y diputaciones locales.

"La alianza pues ya hasta que haya un nuevo proceso que es hasta 2027", dijo Roxana Rubio.

Para el próximo periodo en el Congreso de Sinaloa, el PAN logró colocar a cuatro representantes plurinominales, que se obtienen conforme al número de votos que recibió el bando.

Como representantes estarán Roxana Rubio, actual dirigente; Jorge González; Felicitas Díaz; y Zenen Xochihua.

'Soy la que levantó al PAN en Sinaloa', presume Roxana Rubio Mazatlán 2B

7 503014 294005

NACIONAL

Proceso para reformar al Poder Judicial de la Federación

No habrá marcha atrás a reforma judicial: AMLO

El Presidente dijo que el proyecto continúa en marcha pese al nerviosismo financiero; Sheinbaum informa que Morena se encargará de encuesta

CARLOS ÁLVAREZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que a pesar del "nerviosismo" que pudiera generarse en los mercados, su Gobierno no daría marcha atrás en el proceso de reforma al Poder Judicial de la Federación.

Durante su conferencia de prensa matutina señaló que el éxito en el manejo de la economía se debía, principalmente, a no permitir la corrupción.

"Están equivocados, lo digo de manera respetuosa. Están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar el Poder Judicial que está podrido, que está dominado por la corrupción, solo porque hay nerviosismo financiero", expresó.

Asimismo, el mandatario nacional aseguró que limpiar el PJF ayudaría a corregir potenciales desajustes económicos a mediano y largo plazo. "¿Cómo vamos a cambiar corrupción por justicia?", cuestionó.

Enfatizó que la fórmula de su Gobierno se basaba en la honestidad y la austeridad, para disponer de recursos y atender las necesidades del pueblo, reactivando así la economía.

"Por eso lo del Poder Judicial", subrayó.

"El éxito de nuestra política económica ha sido precisamente no permitir la corrupción, el que se ratificara el tratado comercial en mejores condiciones con Estados Unidos y por eso somos su principal socio comercial, por eso hay récord en inversión extranjera y por eso México es de los países con menos desempleo en el mundo", dijo.

López Obrador reiteró que la reforma al Poder Judicial de la Federación contemplaba que los jueces, magistrados y ministros fueran elegidos por voto popular. "¿Por qué le tienen miedo al pueblo? ¿Por qué le tienen miedo a la democracia?", destacó.

Además, acusó que los actuales integrantes del PJF eran "empleados" de las minorías poderosas y los corporativos más importantes del país.

También enfatizó que no buscaría el apoyo ni de los actuales legisladores, ni de los que tomarían posesión de su cargo en septiembre de 2024, debido a que, según él, ellos deberían rendir cuentas al pueblo.

"Cada potentado, cada corporativo de los más importantes, tiene de empleados a jueces, a magistrados y a ministros [...] Yo quiero, como todos los mexicanos, que los jueces, los magistrados, los ministros, sean empleados del pueblo. El soberano es el pueblo, el pueblo es el que manda. Nosotros somos servidores públicos", expresó.

"No hay que hacer tanta campaña con los legisladores, ni con los que están, ni con los nuevos. Ellos tienen que asumir su responsabilidad y tienen que demostrar que son representantes del pueblo, auténticos representantes populares", abundó López Obrador.

"Qué voy a andarles diciendo, 'oye, ayuda para que tengamos mayoría y se pueda reformar la Constitución y entonces se puedan elegir a los jueces'. No, ellos tienen que entregarle cuentas al pueblo, porque esa es la democracia", insistió.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, aseguró que los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, iniciarían en los próximos días.

Entrevistado por el diario Reforma, afuera de la casa de transición de Sheinbaum Pardo, confió que los diálogos otorgarían "luces" respecto a la citada reforma.

Anticipó que, entre junio y agosto de 2024, los foros se harían preferentemente en el Congreso de la Unión, aunque también habría diálogos en las entidades federativas.

Adelantó que en dicha "consulta" podrían participar jueces, magistrados, ministros, trabajadores judiciales, abogados, colegios de abogados y escuelas de derecho, entre otros.

"[En la reunión] ratificó su compromiso que hizo ayer [10 de junio de 2024], que habría diálogo, que se escucharía en foros temáticos a quienes estuvieran interesados en las reformas, particularmente la judicial", señaló Monreal Ávila.

"Con este diálogo ¿Realmente daría tiempo para que saliera en septiembre esta reforma judicial?", preguntó un reportero al Senador.

"Esperamos que sí, porque inician de inmediato, realmente a partir de ayer se están programando y organizando, y yo creo que son todo el mes de junio, julio, todo el mes de agosto en el que podemos escuchar", expresó.


Foto: Gobierno de México

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advierte que no hay marcha atrás a la reforma al Poder Judicial, pese a reacción de los mercados.

DISCUSIÓN

Morena hará encuesta por reforma judicial: Sheinbaum

Claudia Sheinbaum informó que Morena se encargaría de la encuesta que se realizaría a nivel nacional para saber qué opinaba la ciudadanía respecto a la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación.

Explicó que habló con Mario Delgado, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, que con encuestadores de Morena, o a través de la contratación de una empresa externa, la información se recopilaría antes de septiembre de 2024, cuando se preveía que reforma constitucional se discutiría en la próxima Legislatura del Congreso de la Unión.

"Estuvo aquí Mario Delgado, lo vamos a hacer a través de Morena, porque hoy el instrumento que tenemos es nuestro partido, Morena tiene un área de encuestas, y además en dado caso pueden contratar una encuestadora, hoy lo vi con él para que pueda hacer un primer análisis de quién puede hacer esta encuesta, qué preguntas serían", dijo Sheinbaum Pardo.

"Sería una metodología representativa para todo el País, qué opina la ciudadanía de las y los jueces, los ministros, de la elección, qué opina. No planteamos una consulta, ayer dije que sería bueno saber la opinión de la ciudadanía con una encuesta", añadió.



Foto: Cortesía

Claudia Sheinbaum informó que Morena se encargaría de la encuesta que se realizaría a nivel nacional.

El 11 de junio, Sheinbaum Pardo propuso el levantamiento de una encuesta, y no de una consulta ciudadana, para saber la opinión de los mexicanos respecto a modificar la forma de elegir jueces, magistrados, ministros y otros integrantes del PJF.

"Se va considerar pues alguna empresa demoscópica [...] a partir pues, obviamente, de cómo fueron los resultados [de la elección], no le vamos a pedir a Massive Caller ¿verdad? que hagan la encuesta", expresó.

Este miércoles, respecto a los foros de discusión de la reforma judicial, Sheinbaum dijo que los pormenores del diálogo serían anunciados por Ricardo Monreal Ávila y Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, en la Cámara de Diputados y en el Senado, del Congreso de la Unión, respectivamente.

Enfatizó que era importante que se conocieran otros temas, además de la elección de jueces, como el funcionamiento del Consejo de la Judicatura Federal.

"Todo esto tiene que ser de conocimiento de la ciudadanía, el pueblo de México. Se lo dejamos a ellos [los legisladores de Morena], para que ellos informen cómo sería este proceso de discusión. Ellos tienen que definir el proceso", dijo.

CONOCER LA REFORMA

Hay voluntad para someter el tema a discusión: Zaldívar

CARLOS ÁLVAREZ

Hay voluntad de Claudia Sheinbaum Pardo para someter el tema de la reforma al PJF a discusión pública, destacó Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ex Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y asesor en materia jurídica de Sheinbaum Pardo.

"Nosotros en los 'Diálogos por la Transformación', en la campaña de la hoy prácticamente Presidenta electa, socializamos, abrimos y discutimos este tema con mucha intensidad. También en el Congreso se había llevado un foro por el Diputado [Ignacio] Mier [Velazco] para discutir la reforma judicial", reveló Zaldívar.

"Entonces, es algo que ya se ha discutido, me parece que el pueblo de México votó contundentemente por esta reforma, pero no obstante la intención de apertura de la presidenta electa es que se discuta, que se conozca, que se dialogue, y que se ajuste lo que se tenga que ajustar", abundó, quien, sin embargo, no quiso aclarar si estarían dispuestos a modificar la iniciativa del Presidente López Obrador, que contemplaba la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular.

Tras ser cuestionado si se mantiene la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la vía del voto popular, el jurista respondió que se va a platicar en esta discusión planteada por Sheinbaum.

"Yo creo que eso habría que preguntárselo a los legisladores, yo no soy legislador [...] yo no di consejos, simplemente empezamos un proceso de diálogo. Eso es lo que les puedo decir", afirmó.

"Todo es lo que va a empezar a platicarse", dijo.


Foto: Cortesía

Arturo Zaldívar con Epigmenio Ibarra en el Zócalo, el 2 de junio.

DERECHOS

Pide INAI Plan D de diálogo

ANIMAL POLÍTICO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) hizo un llamado a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a entablar un "Plan D" de diálogo para fortalecer los derechos que protege.

Durante la sesión del Pleno, los comisionados reiteraron su disposición a sostener una reunión con la futura mandataria para hablar de la importancia de contar con instituciones imparciales, independientes y autónomas que garanticen los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

"En ese sentido, como a título personal lo he dicho, invitar a un 'Plan D', de diálogo, en donde, a partir de elementos objetivos, se pueda conocer la labor sustancial en más de 22 años de la cruzada de transparencia en este país", indicó el comisionado presidente Adrián Alcalá.

El funcionario hizo una invitación a llevar a cabo este diálogo en un parlamento abierto que cuente con la presencia de las y los senadores y diputados que integrarán el nuevo Congreso de la Unión.

"Es momento de fortalecer a las instituciones. El INAI no confronta, no es en contra del poder público es únicamente un contrapeso, una esencia del Estado mexicano y como tal debemos de dialogar", agregó.

El pasado 10 de junio, el INAI y más de 20 organismos estatales de transparencia solicitaron una audiencia con Claudia Sheinbaum con el objetivo de conversar sobre los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el país.

Esta petición se presenta tras los resultados obtenidos en las elecciones que abrieron la puerta a que el llamado "Plan C" del presidente Andrés Manuel López Obrador –el cual consistía en esperar a obtener mayoría calificada en el Congreso– se pueda ejecutar cuando inicie la nueva legislatura, el próximo 1 de septiembre.

En la misma sesión, la comisionada Norma Julieta del Río señaló que será importante abordar en esta audiencia la desinformación que existe alrededor del quehacer de los institutos de transparencia así como la preocupación que genera la reforma constitucional del presidente López Obrador que plantea su eliminación.

"En ese sentido, como a título personal lo he dicho, invitar a un 'Plan D', de diálogo, en donde, a partir de elementos objetivos, se pueda conocer la labor sustancial en más de 22 años de la cruzada de transparencia en este País".

Adrián Alcalá
Comisionado presidente del INAI


Foto: Cortesía

Comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá.

A petición de Sheinbaum

Enviarán iniciativa para apoyos a las mujeres

Se trata del apoyo monetario a mujeres de entre 60 y 64 años propuesto por Claudia; se va a incorporar a la reforma constitucional en el que se establecerá que las pensiones se otorgue desde los 65 años, dice AMLO

CARLOS ÁLVAREZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que él enviaría al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional para establecer el apoyo monetario a mujeres de entre 60 y 64 años, propuesto Claudia Sheinbaum Pardo, virtual ganadora de la Presidencia de México, durante su campaña.

"Por ejemplo, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum está hablando, y fue su compromiso, y ya va a enviar la iniciativa de reforma, bueno nos va a tocar a nosotros, pero es una propuesta de ella para que las mujeres tengan pensión de 60 a 64 años y no es nada más que se eleve a rango constitucional, sino que ya cuando ella entre, a más tardar a principios del año próximo, ya empieza este programa", comentó.

Durante su conferencia de prensa matutina, explicó que el planteamiento de la virtual Presidenta electa sería incorporado en la misma reforma con la que se pretendía establecer en la Constitución, que la pensión para adultos mayores debería entregarse desde los 65 años y no desde los 68.

"Continúa el programa de apoyo a adultos mayores, porque también ya es un derecho. Ahí la reforma que se está proponiendo es que originalmente se estableció que se iba a entregar una pensión universal a los adultos mayores de 68 años. Y la verdad es que desde hace dos, tres años, se entrega a partir de los 65, porque comenzó con 68, universal, y 65 para comunidades indígenas", detalló el Presidente.

"Por lo menos, se decidió que fuese 65 para todos. Sin embargo, en la Constitución quedó como 68 años. Entonces, se va a corregir, es decir, se va a modificar para que sea 65, y se va a agregar lo que propuso Claudia con las mujeres", abundó López Obrador, quien también advirtió que no habrá cambios en su Gobierno, por lo que la nueva Administración continuaría atendiendo los pendientes.

"Es importante recordar que la continuidad con cambio va a ayudar mucho al País y sobre todo a la gente, porque no hay un viraje, no van a gobernar los que piensan como el joven que despide a su trabajadora, porque no es sólo ese joven, son millones, y los responsables de ese proceder son los de arriba, conservadores muy corruptos", indicó.

"Afortunadamente, el pueblo de México dijo no a eso y ya no van a gobernar ellos, va a seguir la transformación y quien va a gobernar tiene esa sensibilidad de escuchar, atender a todos, respetar a todos, pero darle preferencia a la gente más humilde, a los humillados, a los olvidados, eso es muy importante, porque si no iba a ser un retroceso, es regresar a atender sólo a una minoría y olvidar de la gente", añadió.

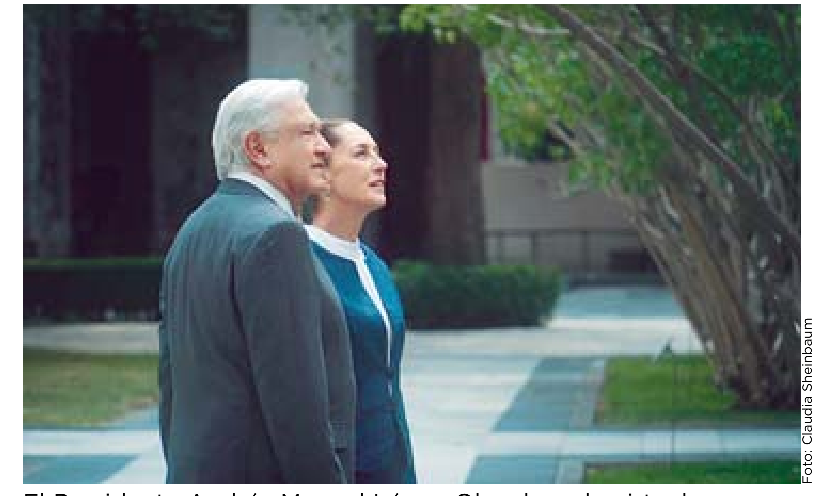


Foto: Claudia Sheinbaum

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional.

AMLO y Sheinbaum irán juntos a 3 estados

AMLO anunció que su gira conjunta con Claudia Sheinbaum daría inicio durante el fin de semana próxima, cuando ambos visitarían Durango, Coahuila y Tamaulipas.

"Acerca del viaje a Sonora, vamos a ir con la presidenta electa, pero no en esta ocasión. Vamos a ir esta semana, como este fin de semana, vamos juntos a Durango, a Coahuila y a Tamaulipas este fin de semana", reveló.

"Está su equipo, ella, viendo la agenda y nos va a dar mucho gusto acompañarla. Vamos a visitar algunas regiones de estos tres estados. Y hasta ahí lo dejo, ya después se da a conocer el programa", informó.

Explicó que tanto él como Sheinbaum Pardo viajarían por separado -ella lo haría en aerolíneas comerciales-, pero aprovecharían los trayectos en los estados para reunirse.

"Vamos a viajar separados, pero nos vamos a estar reuniendo constantemente y vamos a estar platicando en trayectos. Pero todavía están viendo los equipos de las ayudantías cómo lo vamos hacer, pero, si hay eso, les informo", comentó el Presidente, quien añadió que la gira contemplaba reuniones informativas donde se abordarían temas de salud, bienestar, minería y aduanas.

"Será vía abierta, desde luego, vamos a buscar la forma de que nos ayude la gente en la organización, que nos ayuden para que podamos hablar con todos de manera organizada, que podamos informarles", agregó López Obrador.

"Vamos hablar de reuniones informativas y a nosotros nos ayuda mucho, a la presidenta electa y al presidente constitucional, para ir viendo lo de la transición. Sobre los proyectos, sobre lo que se ha hecho, lo que está en proceso, lo que hace falta. Son varios temas a tratar, varios temas", finalizó.

Anuncio de ejecución	Bono Recomprado (moneda, tasa cupón y año de vencimiento)	Monto recomprado (USD Millones)
jul-19	USD 3.500% 2021	832
ene-20	EUR 2.375% 2021	1,081
nov-20	EUR 1.875% 2022	1,828
nov-20	USD 3.625% 2022	1,761
ene-21	EUR 2.750% 2023	1,662
abr-21	USD 4.000% 2023[1]	2,225
ene-22	USD 4.000% 2023[1]	545
feb-22	EUR 1.625% 2024	1,269
ago-22	USD 3.600% 2025	1,717
nov-22	EUR 1.375% 2025	1,241
jun-24	USD 3.900% 2025	894
Total		15,055

[1] Durante la presente administración, se han ejecutado 11 operaciones de vencimiento anticipado. Cabe señalar que, en abril 2021 y enero 2022, el mecanismo se aplicó sobre el mismo bono.

Mediante un comunicado, Hacienda detalló que inició un proceso de vencimiento anticipado de un bono con fecha de pago hasta abril de 2025.

PARA LIBERAR PRESIONES DE PAGO

Anuncia Hacienda que redujo la deuda externa

ANIMAL POLÍTICO

Con el objetivo de "liberar presiones de pago" a la administración de Claudia Sheinbaum, próxima presidenta de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) redujo la deuda externa realizando un pago adelantado por 894 millones de dólares.

Mediante un comunicado, la dependencia detalló que inició un proceso de vencimiento anticipado de un bono con fecha de pago hasta abril de 2025.

"Este es el tercer bono con vencimiento en 2025 que se liquida con este mecanismo, refinanciando un total de casi 4 mil millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de gobierno de la siguiente administración", dio a conocer la SHCP.

Según la dependencia, desde 2019 hasta la fecha se han refinanciado aproximadamente 15,055 millones de dólares mediante el uso de la cláusula de vencimiento anticipado.

En redes sociales, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, aseguró que México cuenta con "con sólidos fundamentos económicos, un bajo porcentaje de deuda/PIB y finanzas públicas ordenadas".

El anuncio de la reducción de la deuda externa ocurre durante el proceso de transición y tras varios días de nerviosismo en los mercados financieros.

El peso mexicano cerró este miércoles con una pérdida de 1.47% frente al dólar al cotizar en 18.7597 pesos por billete verde a la venta en el mercado al mayoreo, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

En ventanillas bancarias y casas de cambio, el dólar rebasó el nivel de los 19 pesos y cerró a la venta en 19.23 pesos por billete verde y 18.19 a la compra, informó Citibanamex.

Desde el 31 de mayo pasado -última sesión previa a las elecciones del domingo 2 de junio- hasta este miércoles 12 de junio, el peso mexicano acumula una pérdida de 10.56% equivalente a 1.79 pesos frente a la divisa estadounidense.

Otro ingrediente que abona a la incertidumbre financiera fue el anuncio de que una de las reformas prioritarias durante el sexenio de Claudia Sheinbaum será la reforma al Poder Judicial, la cual contempla la elección de ministros y magistrados a través del voto.

Sin embargo, la próxima presidenta de México ha dicho que no hay nada de qué preocuparse.

El pasado 11 de junio, Sheinbaum mandó un mensaje a los inversionistas; hay estabilidad económica, pero no se puede obviar que el país tiene una agenda a la que se le debe dar continuidad porque el pueblo "no eligió a una persona, sino un proyecto", dijo en conferencia de prensa.

"Hay certidumbre de la inversión en nuestro país porque hay estabilidad económica, hay e stabilidad social, hay estabilidad política (...) pero al mismo tiempo, pues hay una agenda del pueblo de México, hay un proyecto de nación, y ese también tiene que continuar y no hay por qué, no tiene por qué haber preocupaciones, ni de los inversionistas, porque nuestro país va a seguir siendo un país cada vez más fuerte", sostuvo Sheinbaum.

Para tranquilizar a los mercados, la ganadora de las elecciones adelantó que Rogelio Ramírez de la O, actual titular de Hacienda, continuaría en el cargo.

Claudia, a la sombra del caudillo

JORGE IBARRA MARTÍNEZ
jorge.ibarram@uas.edu.mx

Claudia Sheinbaum tendrá en su gobierno un margen de maniobra muy acotado. Su capacidad para tomar decisiones se verá restringida por el imaginario colectivo de la Cuarta Transformación y por la influencia del líder moral del partido político al que pertenece.

Esto no es nuevo en la historia de nuestro País. En su momento, la Revolución de 1910 y sus caudillos también sentaron las bases de un régimen que gobernó de manera ininterrumpida por más de 70 años.

La instauración de ese régimen no fue de la noche a la mañana. Se consolidó paulatinamente con la represión, cooptación y debilitamiento de los movimientos disidentes, organizaciones de la sociedad civil y partidos opositores, hasta crear un gran aparato corporativo centralizado.

Parte fundamental en ese proceso de formación de hegemonía, fue el rol de los caudillos, líderes y generales que participaron en la Revolución y que llegaron a acumular un poder enorme al lograr encarnar en su persona los ideales de justicia que la gente ya había interiorizado como anhelos populares.

En su novela *La sombra del caudillo*, Martín Luis Guzmán retrata la turbulencia de la época posrevolucionaria. La trama gira en torno a la figura de un General carismático, manipulador, que gobierna el país con mano dura, y que es capaz de generar intrigas con tal de asegurar la imposición de un sucesor leal.

Esta es la manera en que la literatura mexicana nos advierte de la fragilidad de la democracia y los peligros del autoritarismo, siempre latentes.

Por su manera de actuar en relación al poder, la figura de Andrés Manuel López Obrador encuadra muy bien en el prototipo del caudillo. AMLO es un líder carismático que se percibe a sí mismo, y que la gente lo percibe también, como la personificación de los ideales y valores del movimiento de la Cuarta Transformación que encabeza.

El peligro de fusionar a un movimiento con su líder es que al cabo de un tiempo la gente termina por pensar que mientras el redentor esté presente, no habrá nadie más que pueda ocupar su lugar. Y quien pretenda sucederlo, lo deberá hacer sólo para dar continuidad a su proyecto.

En estas circunstancias, lo que ocurrió en México el pasado 2 de junio debe interpretarse como un refrendo al plan transexenal lopezobradorista, que ahora se le delega a Claudia Sheinbaum para darle continuidad sin reparo.

Con todo y que es una mujer muy capaz, parece claro que la gente votó más por la Cuarta Transformación que por el perfil de la candidata, por lo que su desempeño como nueva Presidenta se medirá en función de que tanto se ciña al programa previamente estipulado.

Por eso AMLO adopta con ella un rol paternalista. Habla en su nombre, le dicta las reformas que tendrá que promover su gobierno, le impone Gabinete, la fuerza a acompañarlo en sus últimas giras. Quiere dejarle claro que su misión es continuar el legado que le hereda, y advertirle que, si no sigue el camino, él todavía está ahí para hacerle enmendar la ruta.

Aunque democrática por el apoyo popular en las urnas, esta es una forma de gobernar que no encaja del todo con el republicanismo o el estado de derecho, porque lo que mantiene cohesionada a la sociedad es el culto a la personalidad, en vez del anhelo a que prevalezca la ley como modo más acabado de encontrar justicia.

De seguir así, México podría encaminarse nuevamente a un régimen de partido hegemónico, cuya etapa previa es el caudillismo que actualmente se impone. Para avanzar todavía más, a Morena le será necesario recapturar el poder que en los últimos años se diseminó entre los demás órganos de gobierno, la sociedad civil, y algunos organismos autónomos.

Por eso la inminente reforma al Poder Judicial no es un buen augurio. No al menos en el sentido que se estipula en el Plan C de López Obrador y que Claudia Sheinbaum está dispuesta a continuar sin moverle una coma.

EDITORIAL

Abusos

Tal vez en algo tienen razón las autoridades cuando piden que las irregularidades que cometan servidores públicos sean denunciadas ante las instancias correspondientes y no sólo se queden en la exposición en las redes sociales.

Si bien estas últimas han servido como un canal para que las autoridades reaccionen más rápido ante las quejas de la ciudadanía, sobre todo cuando varias personas coinciden en haber sido víctimas de esas irregularidades.

Y si bien es cierto que, cuando se exponen casos concretos, la autoridad reacciona más rápido que cuando la denuncia se expone por los canales institucionales, no está de más que estos también sean utilizados.

Sobre todo cuando no está claro quién es el servidor público que no está cumpliendo con sus obligaciones y por el contrario, abusa de sus atribuciones.

Ocurre, por ejemplo, con quienes integran los cuerpos de las Policías, ya sea estatal o municipal. En algunas ocasiones no logran ser identificados y aunque el caso se exponga en redes sociales, se dificulta que las autoridades tomen acciones de manera rápida hasta no integrar una investigación con todos los detalles que, es el punto, se obtienen a través de una denuncia formal.

Es cierto que ante la impunidad que ha prevalecido durante años en el servicio público, pesa más la desconfianza hacia las autoridades y hay más reticencia de usar los canales institucionales para interponer las denuncias.

Pero vale más que esas denuncias se vayan documentando y que sirvan de parámetro oficial de las quejas que la ciudadanía interpone contra quienes desempeñan un servicio público.

Hay autoridades que están en toda la disposición de atender las quejas de la ciudadanía, pero hay quienes buscan los mecanismos a su alcance para eludir responsabilidades.

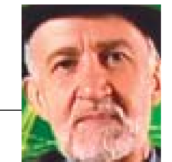
La ciudadanía, como en muchos casos, tiene en sus manos el poder de actuar contra las autoridades cuando no ejercen su función de manera adecuada. Solo de esa manera, actuando, se pueden lograr cambios, aunque a veces parezcan lentos.

CIZAÑAS DE CECEÑA

¡Nada ni nadie por encima de la ley !



BUHEDERA



GUILLERMO FÁRBER
gfarber1948@gmail.com
@Farberismos

Chico Xavier (3)

Wikipedia: A principios de la década de los 70, Chico Xavier, famoso médium y divulgador del espiritismo en Brasil, participó en programas de televisión que tuvieron gran repercusión. Su entrevista en vivo, otorgada al programa de TV Tupi, Pinga-Fogo, el 28 de julio de 1971 (comenzando la noche anterior), alcanzó 35 puntos de rating y fue repetida tres veces en São Paulo y retransmitida en todo Brasil, además de una edición extra en el Diário de S. Paulo, con el programa completo.

Chico contó el famoso Caso del Avión: En un vuelo de Uberaba a Belo Horizonte, el avión atravesó fuertes turbulencias y todos empezaron a rezar y gritar mucho, lo que también hizo Xavier. Entonces, Emmanuel se sube al avión y, tras un breve diálogo, censura a Xavier de su falta de fe: "¡Cállate y muere cortésmente para no afligir la cabeza ajena con tus gritos, muere con fe en Dios!". Al final del programa, Xavier psicografió un poema de Ciro Costa, llamado Segundo Milênio. Según Herculano Pires, algunos familiares de Ciro Costa vieron el programa y dan fe del estilo del poeta.

El éxito del primer programa propició una segunda edición, el 21 de diciembre de 1971, iniciada la noche anterior, también con gran repercusión. Llegó al 86 por ciento del IBOPE, lo que se consideró una audiencia récord en la televisión brasileña.

Al final del segundo programa, Xavier psicografió un poema de Castro Alves, llamado Brasil. En las dos ocurrencias de Pinga-Fogo, Xavier respondió, bajo la inspiración directa de Emmanuel, a varias preguntas de los periodistas y del público sobre temas como mediumnidad, psicografía, vida en otros planetas, reencarnación, aborto, cremación, homosexualidad, muerte, evolución, vegetarianismo, salvación, trasplantes de órganos, milagros, movimiento hippie, divorcio, umbanda (mixtura de diversas vertientes religiosas y espirituales, como el espiritismo, la santería, la religión bantú congo-angoleña, la tupí-guaraní, el cristianismo místico, la magia roja europea y el orientalismo), y muchos otros.

En 1980 ya había 2 mil organizaciones benéficas fundadas, ayudadas o mantenidas gracias a los derechos de autor de sus libros psicografiados o campañas benéficas promovidas por él. En 1981, le propusieron postularse al Premio Nobel de la Paz, campaña liderada por su amigo Augusto César Vanucci, entonces director de la Rede Globo, compitiendo con figuras de la época, como Juan Pablo II, a punto de visitar Brasil por primera vez, y para el líder sindical polaco Lech Walesa. Debido a la extensa labor social que realizó el médium minera, creyeron que su victoria era segura, ya que la Madre Teresa de Calcuta, con una obra menos sustancial, había sido premiada el año anterior. Pero ninguno de ellos ganó: una institución de la ONU que acoge a refugiados internacionales ganó el Nobel ese año.

En 1994, el tabloide estadounidense National Examiner publicó un artículo en el que, en el título, declaraba que "Los fantasmas de los escritores hacen millonario a un novelista". El artículo fue destacado en Brasil por la extinta revista Manchete, con el título de Secretario de los Fantasmas, donde se declaró que, según el Examinador Nacional, el médium brasileño se hizo millonario, habiendo ganado 20 millones de dólares como "secretario de los fantasmas".

El médium no respondió, pero la FEB, a través de su entonces presidente Juvanir Borges de Souza, editor de buena parte de las obras de Chico Xavier, envió una carta a la revista en la que informaba que utilizaba derechos de autor y remuneración por las obras de Francisco Cândido Xavier al uso de la caridad.

Muerte

El médium falleció a los 92 años, como consecuencia de un paro cardiorrespiratorio, el 30 de junio de 2002. Según informes de amigos cercanos y familiares, Xavier dijo que "desencarnaría" en un día en que los brasileños estuvieran muy felices y el país festejara, para que su desencarnación no provocara tristeza.

El entonces Presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, emitió una nota sobre la muerte del médium: "Gran líder espiritual y figura amada y admirada en todo Brasil, Chico Xavier dejó su huella en el corazón de todos los brasileños, que durante décadas aprendieron a respetar su compromiso permanente con el bienestar de los demás". El entonces gobernador de Minas Gerais, Itamar Franco, decretó duelo oficial por tres días en el estado.

Según la Policía Militar de Minas Gerais, 120 mil personas asistieron al velorio del médium.

Los Centros Espíritas fundados por Chico Xavier, Grupo Espírita da Prece y Comunhão Espírita Cristã en Uberaba y Centro Espírita Luiz Gonzaga en Pedro Leopoldo, continúan funcionando y brindando muchas ayudas caritativas.

LO QUE QUISO DECIR

RUBÉN AGUILAR
@RubenAguilar
Animal Político / @Pajaropolitico

El PRD pierde su registro

Al enterarme de la pérdida del registro del PRD, mandé una nota donde lamentaba el hecho a mi amigo Jesús Ortega Martínez, uno de sus dirigentes históricos, que fue su presidente de 2008 a 2011. Con su autorización transcribo el texto que me mandó:

"Estoy en duelo. Es como la muerte de un ser muy querido, pero aún de esas tragedias se puede salir adelante. Tendremos análisis, pero si tú tienes otros envíalos que nos serán muy útiles.

Sin embargo, piénsalo de este modo. Todo en esta vida es finito, nada existe para siempre y con las organizaciones sociales y la política sucede lo mismo. La caída del muro de Berlín les parecía a mentes brillantes 'el fin de la historia' y ya viste que no fue así. Cayó una versión degenerada de la izquierda, pero surgieron otras en proceso de reforma.

El PRD no era y no es eterno, ni longevo, terminó un ciclo y ahora iniciaremos, iniciará otro proceso para construir una izquierda democrática. 'Ni se crea ni se destruye solo se trasforma'. Esta es la primera ley de la termodinámica. Y aplica para toda la materia asociada con la energía".

El Partido de la Revolución Democrática se funda el 5 de mayo de 1989. Entre sus fundadores por la Corriente Democrática del PRI están Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Andrés Manuel López Obrador y por el Partido Mexicano Socialista (PMS) Heberto Castillo, Gilberto Rincón Gallardo, Pablo Gómez, Amalia García, Jesús Zambrano y Jesús Ortega.

Fuerza que se había integrado con la fusión de seis partidos de izquierda: Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT); Partido Socialista Unificado de México (PSUM); Partido Patriótico Revolucionario (PPR); Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP); Unión de la Izquierda Comunista (UIC) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Desde su fundación en el PRD siempre hubo grupos o corrientes.

En sus 36 años de existencia su lema fue "¡Democracia ya, Patria para todos!". El partido fue miembro de la Internacional Socialista. El PRD por la Presidencia de la República participa en las elecciones de 1994 y 2000 con el candidato Cuauhtémoc Cárdenas y en 2006 y 2012 con el candidato Andrés Manuel López Obrador. No se gana en ninguna de esas ocasiones.

A partir de que López Obrador toma la presidencia del PRD, de 1996 a 1999, la historia y desarrollo del partido se liga estrechamente a él. De ese cargo entra a la contienda por la Jefatura de la Ciudad de México y la gana para el periodo 2002 a 2005, que deja para irse a disputar la presidencia de la República. En las elecciones de 2006 y 2012 no gana, pero da votos y recursos al PRD que en los hechos vive de sus "entradas". Él se convierte en el administrador de los recursos de las perrogativas y decide sobre el dinero.

La crisis profunda del PRD, con carácter terminal, inicia cuando López Obrador deja el partido, el 10 de septiembre de 2012, para fundar el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que oficialmente se registra el 9 de julio de 2014. A partir de entonces el PRD se empieza a desfondar y es incapaz de evitar la sangría permanente de sus cuadros y militantes que se pasan a Morena y tampoco consigue victorias electorales.

NOROESTE Fundado el 8 de septiembre de 1973 | ADRIÁN LÓPEZ ORTIZ Director General | GUILLERMINA GARCÍA NEVARES Directora Editorial | ELIZABETH PERAZA Directora Ejecutiva | BUZÓN DEL LECTOR Sugerencias, propuestas y quejas contacto@noroeste.com | SILVINO SILVA LOZANO Director Fundador 1973-1992

Conmutador: (669) 915 5200. Suscripciones: (669) 915 5200 Ext. 314 Circulación: (669) 915 5209. Fax: (669) 915-5231 / (669) 915-5232. Impreso por **EDI TO RIAL NOROESTE, S.A. DE C.V. EN:** Calle Río Amazonas, número 602-A, Fraccionamiento Campo Bello, Mazatlán, Sinaloa.www.noroeste.com
Certificado de Licitud de Título 14442 y Certificado de Licitud de Contenido 12015 otorgados por la Comisión Calificadora de la Secretaría de Gobernación. Oficina en México, D.F. comercial media AEE (Asociación de Editores de los Estados), Promedio diario de circulación 25,734 certificada por Price Waterhouse Coopers

La sociedad civil: un contrapeso necesario

DANIEL RODRÍGUEZ
Investigador en Mexicanos Primero Sinaloa
@Mexicanos1oSin
www.mexicanosprimerosinaloa.org

A partir del sexenio iniciado en 2018, desde el Ejecutivo se ha tenido una tendencia a la centralización del poder político debido al debilitamiento de las funciones de los organismos autónomos (incluso hasta la eliminación de estos mismos), así como el desprestigio y estigmatización a las organizaciones de la sociedad civil cuando éstas han realizado críticas y cuestionamientos a la administración.

Ahora, con la culminación del reciente proceso electoral, la nueva configuración política del País le brinda un poder aún más inmenso al partido oficial, por lo que posiciona a las organizaciones de sociedad civil como un elemento imprescindible para la democracia y un actor clave en su rol de contrapeso.

Alrededor del mundo, la sociedad civil organizada se ha consolidado como un elemento esencial en la construcción y fortalecimiento de la democracia. Pero, ¿qué es exactamente la sociedad civil? Se trata de un conjunto de organizaciones y ciudadanos agrupados que, con recursos materiales y simbólicos, actúan colectivamente en favor de diversas causas. Las también llamadas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), buscan influir en la mejora de distintos aspectos sociales, mientras operan fuera del sistema político formal y sin seguir una lógica de mercado.

La importancia de la sociedad civil radica en su capacidad para representar y articular los intereses y preocupaciones de los ciudadanos, algo que los gobiernos por sí solos no pueden lograr plenamente, dadas sus propias limitaciones. De esta forma, la inclusión de la voz y acción de los ciudadanos en la gestión pública no sólo mejora la provisión de servicios, sino que también reduce las asimetrías de poder. Las OSC movilizan recursos, generan iniciativas innovadoras y enriquecen el debate público, promoviendo soluciones creativas a los desafíos sociales.

Además de su importancia intrínseca, la sociedad civil fortalece la democracia y la gobernanza de manera significativa. Debido a la incapacidad de los gobiernos de administrar y gobernar como un ente único, este modelo sugiere que tanto las instituciones estatales como los actores públicos, privados y sociales deben colaborar estrechamente para alcanzar objetivos comunes. En ese sentido, los ciudadanos organizados tienen la capacidad de participar activamente en la deliberación y toma de decisiones, promoviendo la distribución del poder. Esta colaboración asegura una mayor inclusión y representación de diversos intereses y necesidades en la toma de decisiones, impulsando un desarrollo más eficaz, equitativo y justo.

Por otra parte, el rol de la sociedad civil como contrapeso es quizás uno de sus aspectos más cruciales. Las OSC, al mantenerse fuera del sistema político formal, pueden actuar de manera independiente y crítica, vigilando el ejercicio del poder, exigiendo transparencia y rendición de cuentas. Debido a que no sólo se interesan en el bienestar individual, sino en el de la sociedad en su conjunto, las OSC actúan como un contrapeso que limita los abusos del poder estatal. Este papel de vigilancia y control es fundamental para prevenir que el poder se corrompa y garantizar que la gestión de los gobernantes sea en beneficio del interés público.

En conclusión, las OSC, con su capacidad para representar intereses ciudadanos, fomentar la participación activa y actuar como contrapeso al poder estatal son esenciales para reforzar el sistema democrático. En ese sentido, fortalecer a las OSC y fomentar la participación ciudadana son pasos cruciales para construir una democracia más robusta, equitativa e incluyente, preparada para enfrentar los desafíos futuros, así como para construir la sociedad que aspiramos.

Finalmente, es preciso aclarar que, cuando se habla de contrapesos, no debe limitarse a considerar solamente a los poderes del Estado o a los partidos políticos. La vida política y la democracia van más allá de esas estructuras formales, y requieren de la participación activa, crítica y constante de sus ciudadanos, requieren de la sociedad civil.

ÉTHOS

RODOLFO DÍAZ FONSECA
rfonseca@noroeste.com
rodifo54@hotmail.com



Originalidad, trabajo y humor

Hablar de Joseph Haydn es hablar de un músico original, entregado completamente a su trabajo y dotado de una vena de fino humor, lo cual se aprecia en la belleza de sus composiciones, variedad de temas, profundos y sutiles sentimientos, versatilidad y flexibilidad de combinaciones.

El mismo Haydn subrayó la razón de su originalidad: "No había nadie cerca para confundirme, así que me vi obligado a ser original". Trabó una estrecha relación de amistad con Mozart y fue maestro de Beethoven, pero eso no le restó un ápice a su originalidad.

Trabajó para tres príncipes de la familia Esterházy, lo cual le proporcionó cierta solvencia económica y le permitió entregarse de lleno a su trabajo: "El príncipe estaba satisfecho con todos mis trabajos, siempre conté con su aprobación, tenía a mi disposición una orquesta con la que experimentar (con nuevas formas), corregir, mejorar, recortar, sustituir, osar... al estar apartado del mundo me vi obligado a ser original".

Su biógrafo resaltó su entrega a la composición: "Su vida fue uniforme y exclusivamente dedicada al trabajo. Se levantaba muy temprano, se vestía con toda pulcritud, se instalaba en una mesita junto a su piano y de ordinario lo sorprendía ahí la hora de la comida. Por la noche dirigía los ensayos o asistía a las representaciones de ópera que se celebraban cuatro veces por semana en el palacio del Príncipe".

Su humor es perceptible en sus obras, como la *Sinfonía 94*, llamada *Sorpresa*, donde un fuerte acorde rompe una melodía tranquila en el segundo movimiento para despertar a los dormidos.

O, la *Sinfonía 45*, llamada *Los Adioses*, porque los músicos se van saliendo hasta que solamente uno interpreta.

Esta fue la forma de protestar al Príncipe, porque no les daba vacaciones.

¿Soy dedicado, original y bromista?

Elecciones y seguridad: el triunfo y la reprobación

ERNESTO LÓPEZ PORTILLO
@ErnestoLPV
Animal Político @Pajaropolitico

Uno de los hechos irrefutables respecto a la política de seguridad federal es que, una vez más, igual que en sexenios anteriores, ha sido reprobada por las mayorías. Así lo confirman los siguientes estudios de opinión: en la encuesta del Grupo de Economistas y Asociados de marzo de 2024, solo el 31 por ciento respondió que AMLO tuvo éxito en "Mejoramiento de la seguridad". En la encuesta de mayo pasado de El Financiero, sólo 23 por ciento aprobó la política de seguridad. Según encuesta de aprobación presidencial de Buendía y Márquez de abril pasado, sólo 22 por ciento consideró que la seguridad mejora. La encuesta de Revista32 de marzo pasado arrojó que sólo el 20.7 por ciento considera que el Gobierno lleva bien las condiciones de seguridad. La encuesta de aprobación presidencial de Mitofsky fechada en abril pasado enseña que 22.4 por ciento piensa que la seguridad está mejor.

Y en el ámbito oficial, en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU-Inegi), hasta marzo pasado el 61 por ciento de la población de 18 años o más considera inseguro vivir en su ciudad.

Según Francisco Abundis: "De acuerdo con la encuesta de salida de Parametría por primera vez en las últimas cuatro elecciones presidenciales la economía es reportada como la variable más importante para decidir el voto...". Y agrega: "Parece contraintuitivo, pero la inseguridad no terminó siendo el tema más importante. Primero por ser un tema difuso (todas las autoridades son responsables) y segundo porque en encuestas preelectorales encontramos que quien se consideraba más capaz para resolver el problema era la candidata electa Claudia Sheinbaum".

La reprobación de la política de seguridad en las encuestas acompañó el sexenio completo de López Obrador, quedando el tema consistentemente en el primer lugar de preocupación en la gran mayoría de ellas (también en esto han sido consistentes los presidentes, decidiendo no cambiar la ruta en el sexenio a pesar de tener reprobación temprana y continua). Seguramente se irá agregando el análisis para entender lo mejor posible los incentivos detrás del triunfo arrollador de Morena y aliados; por ahora, la mejora económica y las expectativas de mejora económica parecen haber figurado como los motores principales del voto mayoritario.

¿Pero qué aprendizajes nos deja el resultado, con respecto a la reprobación de la política de seguridad? Todo indica que, a pesar de que la inseguridad es el principal problema para la gente, no habría pesado de manera preponderante en su voto. Y, hasta donde sé, se desconoce en qué medida influyó la expectativa de solución a la inseguridad depositada sobre la candidatura de Claudia Sheinbaum.

Ganar una elección de manera abrumadora cuando se fracasó en la construcción de seguridad, justicia y paz, habida cuenta de que la evidencia con base empírica confirma un entorno masivo de violencias crónicas, delincuencia e impunidad, representa un hecho con enormes implicaciones. Lo he discutido brevemente en anteriores entregas, algo de lo que habría que descifrar es qué lección o lecciones viene asumiendo la llamada clase política y me refiero a ambos polos: el ganador y el perdedor. En sus espacios privados, más que en su discurso formal, me pregunto cómo interpretan esto y qué impacto tiene en su actitud y prácticas asociadas a estos fenómenos. Mi principal preocupación es si traducen esto en un incentivo más para evadir las reformas estructurales urgentes en el sector, en clave democrática.

Quienes estudiamos estos temas sabemos que, sea cual sea el resultado en las encuestas de opinión y en la investigación aplicada en torno a todo esto, siempre habrá personas en cargos públicos -y en los partidos políticos- que se aprobarán a sí mismas, por más absurdo que sea, aún en medio de desgarramientos civilizatorios.

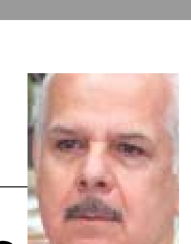
Lo he visto y sucede a diario. Incluso ante las más negativas evaluaciones ciudadanas, de todas maneras habrá en el aparato de seguridad y justicia quienes se colocan por encima de eso, pero también de la cifra negra, de la impunidad y de las tasas de victimización para quedarse con su propia historia: "vamos bien". Creo que nos llevaríamos una gran sorpresa si pudiéramos medir la verdadera autoevaluación entre los operadores institucionales; en mi experiencia, es casi imposible la autocrítica honesta ante la evidencia que sea.

¿Qué lectura tendrá el gobierno entrante de cara a la combinación entre el triunfo abrumador y la reprobación mayoritaria citada? Una mirada seria debería buscar respuestas a profundidad en dos planos: la seguridad objetiva y la subjetiva. Habría que tener evidencia sólida en ambos ámbitos, a su vez asociada a interpretaciones fundadas hasta lo más posible en relaciones comprobadas de causalidad (qué provoca qué). El ejercicio es de dimensiones descomunales si se quiere construir una lectura de alcance nacional para identificar y al mismo tiempo distinguir los contextos locales y regionales específicos. La calidad de este ejercicio equivale a la precisión en la definición del problema, nada menos.

El triunfo electoral fue contundente, exactamente como lo fue el fracaso en la política de seguridad. México tiene un aprendizaje incomparable de la ruta equivocada. ¿Sabrá el nuevo gobierno diferenciar las claves del triunfo y del fracaso simultáneos? ¿Vendrá la reconstrucción? Muy pronto lo sabremos.

OBSERVATORIO

ALEJANDRO SICAIROS
sicairos6204@gmail.com



Merary: ¿fue traición o impericia? Victoria y la treta Benítez-Estrada

Después del excelente resultado electoral que obtuvo en Sinaloa el Movimiento Regeneración Nacional, rozando la expectativa políticamente fastidiosa del carro completo, como que sale sobrando el debate respecto a si Merary Villegas Sánchez y la madre de ella, Victoria Sánchez Peña, cayeron o no en la tentación de traicionar a la Cuarta Transformación que a nivel estatal encabeza el Gobernador Rubén Rocha Moya. En caso de haber incurrido en tal insidia, el sufragio ya procedió a cobrarles cara la maquinación.

Por salud política, Morena no debería mostrarse aquí como el gigante electoral insaciable que en el festejo por su triunfo arrasador del 2 de junio ya agotó las suculentas viandas que le sirvió la Oposición y no satisfecho aún se dispone a engullir insubstanciales bocadillos domésticos. Una cosa es que proceda saldar cuentas internas lavando los trapos sucios en casa, y otra muy inapropiada es que haga tenderos que muestren a todos la ropa manchada por deslealtades y perjurios.

Desde antes que el Gobernador mencionara en su conferencia de prensa semanera del 10 de junio que Merary Villegas traicionó los principios de la 4T porque "anduvo llamando a votar en contra del candidato de Morena", entre algunos aspirantes y cuadros directivos de ese partido circulaba la presunción de que la Diputada federal quería sacar adelante la reelección suya y de manera simultánea efectuaba labor de zapa para que en algunos distritos electorales y municipios la gente sufragara contra el morenismo.

Pero en caso de comprobarse que Morena tuvo en Sinaloa al enemigo dentro de casa, entonces no logró infligir el daño que buscaba pues el resultado electoral es abrumador al ganar Morena con mucha ventaja la mayoría calificada en el Congreso del Estado y obtener las dos senadurías, las siete diputaciones federales y 15 alcaldías con votación favorable tan histórica como es el caso de los más de 200 mil votos que designaron a Juan de Dios Gámez como Presidente Municipal de Culiacán.

Es verdad que al aceptar la candidatura del Partido del Trabajo a la Alcaldía de Culiacán, Victoria Sánchez debió cuidar las formas al involucrarse en el complot que armó el PT contra Rocha Moya y Enrique Inzunza Cazarez, Senador electo, para que dos ex presidentes municipales llevados a los cargos por Morena, que son Jesús Estrada Ferreiro y Luis Guillermo Benítez Torres, les ayudaran a los partidos Revolucionario Institucional y Sinaloense con la guerra de lodo contra el Gobernador y el Secretario General de Gobierno.

Igual es cierto que Merary y Victoria, madre e hija, debieron llegar a acuerdos familiares para no verse involucradas por acción u omisión en dicha campaña sucia porque la falta de tal mesura descarta la opción de la ingenuidad y apuntala la conjetura de que jugaron contra Rocha e Inzunza en el proceso electoral y una vez emitido el voto que casi aniquila al petismo con todo y sus cartas bajo la manga, ellas deben aceptar las consecuencias a pagar que son más cosa de costos políticos que de escarnios públicos. Por gusto o por candidez ambas mordieron la carnada tramposa del anzuelo Benítez- Estrada.

La hija irá por tercera ocasión a ocupar una diputación federal de Morena en el Congreso de la Unión y la mamá le jugó la contra a la 4T sinaloense y fue arrasada por el antivoto que casi arrasa con el PT. Ambas afines al grupo político de Benítez Torres, de quien no se sabe de qué color partidista amanecerá mañana, recibieron lo que les corresponde y a lo mejor sí entendieron que seguirle la corriente a "El Químico" Benítez y su ahora aliado Estrada Ferreiro equivale a aplicarse el harakiri ideológico que los ex alcaldes de Mazatlán y Culiacán se asestaron a sí mismos.

A los tres se les cayó la choza en que se guarecían del nuevo tsunami electoral y Merary Villegas es la única que quedó con la posibilidad de meter en su albergue guinda a los damnificados Jesús Estrada, Luis Guillermo Benítez y Victoria Sánchez. Otra opción es que la dirigente estatal de Morena decida clarificar el cambio de bando partidista y sea ella la que les pida asilo a los defenestrados ex candidatos del PT a Diputado local, Senador de la República y Alcalde de Culiacán.

Para dirigir a Morena en Sinaloa y desempeñar al mismo tiempo un cargo de representación popular se necesita del imprescindible tacto político que no hiera susceptibilidades ni dé atisbos de insubordinación cuando el jefe del Ejecutivo estatal pertenece al mismo partido. ¿Quién no sabe que el PT se prestó para tirar la piedra y esconder la mano en cuanto a ataques a Rocha Moya y el llamado implícito a no darle el sufragio a la 4T? Merary Villegas lo sabía y Victoria Sánchez también y por lo tanto alegar ingenuidad a estas alturas configura peor ingratitud.

Falta por ver cuál es la decisión de los órganos de deliberación y sanción de Morena y mientras tanto el tema podría manejarse en petit comité antes de que los adversarios se levanten del derrotismo y vuelvan a capitalizar los errores de la 4T para levantar al menos el rating cuando no han podido sacar de la postración a los partidos con los que compitieron.

Reverso

Estuvieron Sánchez y Villegas,
Al borde de consumar la traición,
¿Fue decisión tomada a ciegas,
O le metieron mala intención?

Resucitando al PRD

Al ver que se le cayó el Partido de la Revolución Democrática por la pérdida de registro, siglas políticas que utilizó como petate del muerto en las alianzas con el PRI y PAN, Guadalupe Acosta Naranjo anuncia la eventualidad de que el Frente Cívico Nacional, que es identificado por sus movilizaciones como "marea rosa", se convierta en partido político y así le imprime a la acción cívica apartidista el letrero de "se vende" sin que la acción ciudadana le pertenezca o deba sumarse a la partidocracia que los mexicanos detestan.

GLOBAL

Comisión de Investigación de la ONU

Israel comete crimen de lesa humanidad: ONU

La primera investigación en profundidad sobre lo ocurrido desde el 7 de octubre constata que Israel ha cometido el crimen de lesa humanidad de exterminio, usa el hambre como método de guerra e inflige un castigo colectivo en Gaza

ONU NOTICIAS

Las autoridades israelíes son responsables de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos durante las operaciones militares y los ataques perpetrados en Gaza desde el 7 de octubre de 2023, según ha afirmado hoy en un nuevo informe la Comisión Internacional Independiente de Investigación de la ONU sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel.

La Comisión también concluyó que los grupos armados palestinos son responsables de crímenes de guerra cometidos en Israel en los ataques que dirigieron en esa fecha.

Crímenes de Israel

En el informe, la Comisión determina que Israel ha cometido el crimen de lesa humanidad de exterminio. En esa categoría, también señala los crímenes de persecución por motivos de género contra hombres y niños palestinos, asesinato, traslado forzoso, tortura y tratos inhumanos y crueles.

El informe concluye que "las declaraciones de funcionarios israelíes, incluidas las que reflejan la política de infligir destrucción generalizada y matar a gran número de civiles, equivalen a incitación y pueden constituir otros delitos internacionales graves".

La incitación directa y pública al genocidio es un delito de derecho internacional siempre que se perpetre, incluso por personas sin autoridad directa para la conducción de las hostilidades. La incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia es una violación grave del derecho internacional de los derechos humanos y puede constituir un crimen internacional.

Hambre, máximo daño y castigo colectivo

En relación con las operaciones y ataques militares israelíes en Gaza, que hasta ahora han causado la muerte de más de 37 mil 200 palestinos y casi 85 mil heridos, la Comisión concluyó que las autoridades israelíes son responsables de distintos crímenes de guerra, como los de usar el hambre como método de guerra, el ataque intencionado contra civiles y bienes de carácter civil, el asesinato o homicidio intencionado, el traslado forzoso, la violencia sexual, la tortura y los tratos inhumanos o crueles, la detención arbitraria y los ultrajes contra la dignidad personal.

"El inmenso número de víctimas civiles en Gaza y la destrucción generalizada de bienes e infraestructuras civiles son el resultado inevitable de una estrategia emprendida con la intención de causar el máximo daño, haciendo caso omiso de los principios de distinción, proporcionalidad y precauciones adecuadas. El uso intencionado de armas pesadas con gran capacidad destructiva en zonas densamente pobladas constituye un ataque intencionado y directo contra la población civil", asegura la Comisión.

Además, los miembros de la Comisión, encabeza por la ex Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos Navy Pillay, determinan que Israel ha impuesto un "asedio total" a Gaza, lo que equivale a un castigo colectivo contra la población civil.

Los más afectados: niños y mujeres embarazadas

"Las autoridades israelíes han convertido el asedio en un arma y han utilizado el suministro de artículos de primera necesidad, como agua, alimentos, electricidad, combustible y ayuda humanitaria, para obtener beneficios estratégicos y políticos. El asedio ha afectado de forma desproporcionada a las mujeres embarazadas y a las personas con discapacidad, y ha infligido graves daños a los niños, provocando muertes infantiles evitables por inanición, incluidos recién nacidos.

El informe concluyó que determinadas formas de violencia sexual y de género forman parte de los procedimientos operativos de las fuerzas de seguridad israelíes.

"La Comisión llegó a esta conclusión debido a la frecuencia, prevalencia y gravedad de las violaciones, que incluyen desvestir y mostrar desnudos en público con la intención de humillar a la comunidad en general y acentuar la subordinación de un pueblo ocupado".

En Cisjordania, la Comisión señala que las fuerzas israelíes cometieron actos de violencia sexual, tortura y tratos inhumanos o crueles y ultrajes a la dignidad personal, todos ellos crímenes de guerra.

Además, la Comisión concluyó que el Gobierno de Israel y las fuerzas israelíes permitieron, fomentaron e instigaron una campaña de violencia de los colonos contra las comunidades palestinas de Cisjordania.

Respuesta inadecuada y la directiva Aníbal

La Comisión examina la respuesta de Israel inmediatamente después de los ataques de las brigadas Izz ad-Din al-Qassam de Hamás y otros grupos armados palestinos a Israel el 7 de octubre, que causó la muerte de 1200 israelíes y la toma de más de 250 rehenes, y señala que "sufrió inicialmente importantes retrasos y, en muchos lugares, fue totalmente inadecuada".

Además, la Comisión ha recibido informaciones de que el Ejército de Israel utilizó la llamada directiva Aníbal "para impedir la captura de civiles israelíes y su traslado a Gaza, incluso a costa de matarlos".

Tras recibir distintas alegaciones, la Comisión verificó que el Ejército israelí aplicó probablemente la directiva en dos casos en los que murieron 14 israelíes.

Crímenes de Hamás

En relación con el ataque del 7 de octubre en Israel, el informe concluye que el brazo militar de Hamás y otros seis grupos armados palestinos son responsables de distintos crímenes de guerra, como dirigir intencionadamente ataques contra civiles, cometer asesinatos u homicidios dolosos, infligir torturas, tratos inhumano o crueles, destruir y apoderarse de la propiedad de un adversario, y perpetrar ultrajes a la dignidad personal y toma de rehenes, incluidos niños.

El lanzamiento indiscriminado de miles de proyectiles contra pueblos y ciudades israelíes que causan muertos y heridos entre la población civil son también violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Miembros de grupos armados palestinos, en algunos casos ayudados por palestinos vestidos de civil, mataron, hirieron, torturaron y tomaron rehenes deliberadamente, incluidos niños, y cometieron actos de violencia sexual y de género contra civiles y contra miembros de las fuerzas de seguridad israelíes, algunos de los cuales estaban fuera de combate y no deberían haber sido atacados.

La Comisión identificó pautas indicativas de violencia sexual y concluyó que no se trataba de incidentes aislados, sino perpetrados de forma similar en varios lugares, principalmente contra mujeres israelíes.

El ataque y respuesta

La Comisión afirma que tanto el ataque del 7 de octubre en Israel como la posterior operación militar israelí en Gaza no deben considerarse de forma aislada.

La única manera de poner fin a los ciclos recurrentes de violencia, incluidas la agresión y la represalia por ambas partes, es garantizar la estricta observancia del derecho internacional, asegura la Comisión.

"Esto incluye poner fin a la ocupación ilegal israelí del territorio palestino, a la discriminación, la opresión y la negación del derecho a la autodeterminación del pueblo palestino, y garantizar la paz y la seguridad para judíos y palestinos", agrega.

"Es imperativo que todos los que han cometido crímenes rindan cuentas", declaró Navi Pillay, la presidenta de la Comisión.


Foto: UNRWA
Destrucción en el norte de Gaza.

> "El inmenso número de víctimas civiles en Gaza y la destrucción generalizada de bienes e infraestructuras civiles son el resultado inevitable de una estrategia emprendida con la intención de causar el máximo daño, haciendo caso omiso de los principios de distinción y proporcionalidad".
>
> **Comisión Internacional Independiente**

ONU NOTICIAS

EN EUROPA

Cuatro industrias causan 2.7 millones de muertes cada año

Los sectores industriales del tabaco, alimentos ultraprocesados, combustibles fósiles y alcohol causan en Europa 2.7 millones de muertes al año, informó la Organización Mundial de la Salud.

La OMS explicó cómo la consolidación de estos sectores industriales y otros, en un pequeño número de poderosas corporaciones transnacionales, les ha permitido ejercer un poder significativo sobre los contextos políticos y legales en los que operan, y obstruir regulaciones de interés público que podrían afectar sus ganancias. márgenes.

"Cuatro industrias matan al menos a 7 mil personas cada día en nuestra región. Las mismas grandes entidades comerciales bloquean regulaciones que protegerían al público de productos y marketing dañinos, y protegerían las políticas de salud de la interferencia de la industria", dijo el Dr. Hans Henri P. Kluge, Director Regional de la OMS para Europa.

"Las tácticas de la industria incluyen la explotación de personas vulnerables a través de estrategias de marketing específicas, engañando a los consumidores y haciendo afirmaciones falsas sobre los beneficios de sus productos o sus credenciales ambientales. Estas tácticas amenazan los avances en materia de salud pública del siglo pasado e impiden que los países alcancen sus objetivos de salud", alertó.

La OMS en Europa informó que trabajará con los responsables de la formulación de políticas para fortalecer las tácticas de protección y reducción de la influencia dañina de la industria.

"Hoy proporcionamos pruebas indiscutibles de prácticas y productos comerciales nocivos y decimos: las personas deben tener prioridad sobre las ganancias, siempre", advirtió.

El manual de la industria

El informe muestra cómo los actores comerciales de diversos sectores, incluidos los combustibles fósiles, el tabaco, el alcohol, los alimentos y la carne, entre otros, participan en prácticas casi idénticas para dar forma a los entornos estructurales, políticos y de información.

El informe señala que sus principales objetivos son generar ganancias, maximizar las ventas de productos e impulsar el consumo.

Añade que las industrias farmacéutica y de dispositivos médicos, a su manera, se involucran en la configuración de políticas públicas para favorecer sus productos y ganancias.

"Con este fin, las grandes industrias gastan recursos significativos para oponerse a la regulación de interés público, moldear la evidencia científica y el discurso público, y externalizar el costo de los daños que causan a las personas y su medio ambiente", se informa.

Explica que este conjunto de tácticas, denominado colectivamente "el libro de jugadas de la industria", está diseñado para influir en sistemas enteros (salud, políticos, económicos y medios de comunicación) en beneficio de sus propios intereses, lo que provoca importantes daños sanitarios y sociales. Hasta la fecha, las acciones de gobiernos individuales y organizaciones intergubernamentales han sido insuficientes para prevenir o restringir estas prácticas comerciales nocivas.

Tácticas engañosas

El informe presenta una serie de estudios de casos que ilustran la amplitud y profundidad de la captura corporativa de las políticas públicas y la formulación de políticas, que impactan todas las áreas de la vida de las personas.

Describe cómo la "gran industria" utiliza métodos abiertos y encubiertos para retrasar, disuadir y bloquear las políticas de enfermedades no transmisibles, como las medidas de control del tabaco y el etiquetado obligatorio de salud y nutrición para alimentos y productos alcohólicos.

Además de las tácticas para descarrilar las políticas de protección de la salud, el informe documenta algunas de las prácticas dañinas de la industria en torno al manejo de enfermedades, como la desigualdad en los precios y la disponibilidad de medicamentos contra el cáncer y la promoción de pruebas de detección no basadas en evidencia y no reguladas.

Las estrategias comunes del "guía de la industria" incluyen desde cabildeo político y difusión de información errónea en los medios, hasta prácticas financieras dañinas y estrategias de marketing dirigidas a niños y jóvenes.

La falta de regulación de las prácticas dañinas de la industria ha permitido que el poder y la influencia comerciales crezcan mientras que la riqueza y el poder públicos han disminuido, perpetuando los daños a la salud causados por la industria y especialmente la carga de las enfermedades no transmisibles, que representan el 90 por ciento de las muertes en la Región de Europa.

"Realmente tenemos que repensar", afirmó el ministro Vandenbroucke.

"Durante demasiado tiempo hemos considerado que los factores de riesgo están vinculados principalmente a decisiones individuales. Necesitamos replantear el problema como un problema sistémico, donde las políticas tienen que contrarrestar los 'entornos de hiperconsumo', restringir el marketing y detener la interferencia en la formulación de políticas".

"Nuestros esfuerzos actuales siguen siendo insuficientes para regular las prácticas nocivas de los actores comerciales para la salud, y especialmente las de las industrias perjudiciales para la salud. Insto a todos los parlamentarios y responsables políticos europeos recién elegidos a reconocer la magnitud de este problema y el impacto de gran alcance que las prácticas de la industria tienen en la salud pública y, de hecho, en nuestros procesos democráticos".

El informe es un llamado a la acción para que los 53 Estados miembros de la Región Europea aborden la principal amenaza de las ENT abordando la influencia comercial en todos los niveles (individual, ambiental, de políticas públicas y de sistemas políticos y económicos) y aplicando regulaciones más estrictas en una variedad de áreas, incluyendo:

Comercialización de productos nocivos para la salud, prácticas monopólicas, transparencia, lobby, financiación y conflictos de intereses; fiscalidad de las corporaciones multinacionales; seguridad laboral y condiciones laborales; explotación de poblaciones vulnerables durante las crisis, financiación y apoyo a las organizaciones de la sociedad civil para garantizar su independencia.

Además, el informe recomienda la necesidad de acuerdos comerciales que den prioridad a la salud pública y de interpretaciones de los acuerdos comerciales más orientadas a la salud pública no siga perdiendo frente a medidas económicas estrechas y obsoletas.



Foto: OMS
Este miércoles, la OMS publicó un informe sobre las industrias que provocan el mayor número de muertes en Europa.

NEGOCIOS

VALORES

MARTES	MARTES
$52,975.89	$53,134.06

PETRÓLEO

MEZCLA MEXICANA	TEXAS	BRENT
72.63	77.9	81.92

* Dólar por barril

ASÍ CERRÓ

DÓLAR COMPRA	DÓLAR VENTA	DÓLAR CANADIENSE COMPRA	DÓLAR CANADIENSE VENTA	EURO COMPRA	EURO VENTA
$18.19	$19.23	$13.67	$13.69	$20.30	$20.32

Nota: El tipo de cambio al menudeo

Nota: Con datos publicados en Noroeste el día posterior al cierre

ORO	PLATA
$1,303.45	$15.43

NOROESTE / REDACCIÓN

Reconocimiento de Americas Society

Agustín Coppel Luken recibe Medalla de Oro

El reconocimiento que otorgó este foro es por su trayectoria en el sector privado, además de sus actividades filantrópicas

El empresario sinaloense Agustín Coppel Luken recibió la Medalla de Oro de parte de Americas Society, el máximo galardón que otorga esta sociedad a líderes empresariales.

El presidente y director general de Grupo Coppel recibió el galardón en la Spring Party 2024 organizada por Americas Society el 11 de junio en Nueva York.

Coppel Luken fue reconocido por su distinguida trayectoria que lo sitúa como uno de los líderes más importantes del sector privado en México.

Fue premiado por sus logros en materia de inclusión, su convicción sobre la importancia de la sustentabilidad, así como por su activa participación filantrópica, áreas en las que se demuestra su compromiso con la responsabilidad social corporativa, las libertades, la democracia y el impulso a una sólida relación entre México y Estados Unidos.

"Este premio es un reconocimiento al firme compromiso de Grupo Coppel con la inclusión, con la sustentabilidad y con nuestro deseo de ser buen vecino de las comunidades que servimos", dijo Coppel Luken al recibir la Medalla de Oro.

"Particular énfasis merece nuestra convicción a favor de las libertades, de la democracia y de una sólida relación entre México y los Estados Unidos. Mucho agradezco esta distinción que nos motiva a seguir construyendo un mejor futuro compartido", agregó.

Americas Society es el principal foro dedicado a la educación, debate y diálogo en las Américas.

Establecida por David Rockefeller en 1965, la misión de Americas Society es fomentar la comprensión de los problemas políticos, sociales y económicos que enfrentan América Latina, el Caribe y Canadá, y aumentar la conciencia pública y la apreciación del patrimonio cultural de las Américas.

Previos ganadores de la Medalla de Oro, que fue presentada por primera vez en 1977, incluyen a David Rockefeller, Miguel Alemán Velasco, César Alierta, Luis Almagro, Alejandro P. Bulgheroni, Fernando Henrique Cardoso, Gustavo A. Cisneros, Carlos Cruz-Diez, Oscar de la Renta, Antonio del Valle, Gina Diez Barroso, Jamie Dimon, Laurence D. Fink, Carlos Fuentes, Bruce Flatt, Enrique Iglesias, Muhtar Kent, Andrónico Luksic, Thomas F. McLarty, III, Manuel Medina Mora, Luis Alberto Moreno, Stanley A. Motta , Peter Munk, Patricia Phelps de Cisneros, Brian J. Porter, William R. Rhodes, Luis Carlos Sarmiento Angulo, Roberto Egydio Setubal, Mario Vargas Llosa, Lorenzo H. Zambrano, Ernesto Zedillo, Pilar Arosemena de Alemán, Eduardo Eurnekian, Albert Bourla y Marcelo Clauré.



Agustín Coppel Luken, presidente y director general de Grupo Coppel, recibe la Medalla de Oro de Americas Society.

> "Este premio es un reconocimiento al firme compromiso de Grupo Coppel con la inclusión, con la sustentabilidad y con nuestro deseo de ser buen vecino de las comunidades que servimos".
>
> **Agustín Coppel Luken**
> *Empresario sinaloense*



Fotos: Cortesía

Coppel Luken fue premiado por sus logros de inclusión, su convicción sobre la importancia de la sustentabilidad y otros.

BANCA NACIONAL

Despreocupa fase en tipo de cambio

CARLOS ÁLVAREZ

La Asociación de Bancos de México (ABM) indicó ayer miércoles que a pesar de la depreciación de las últimas fechas, el peso mexicano mantendría una volatilidad debido a la época electoral, pero eso no significaba que no hubiera confianza en el país.

"México es un país muy grande, muy importante, que tiene cosas maravillosas y no nos debemos de asustar por un poco de volatilidad que hay en los mercados", dijo Julio Carranza Bolívar, presidente de la ABM.

"Blackstone, que es uno de los fondos de private equity más importantes, anunció una inversión de varios miles de millones de dólares, buscando realmente reafirmar su interés en México", añadió Raúl Martínez Ostos, vicepresidente de la ABM y director general de Barclays.

"Las utilidades de la banca son promedio de toda la economía, entonces no tiene utilidades extraordinarias. Incluso, el Presidente en más de una ocasión, el Presidente [Andrés Manuel] López Obrador ha comentado que las utilidades de la banca son utilidades razonables y que son utilidades que reflejan que a la economía le está yendo bien", añadió Carranza Bolívar.

El mismo día, el BANXICO indicó que los mercados financieros en el país habían presentado episodios de mayor volatilidad en fechas recientes, incluyendo el inicio de junio de 2024, por lo que seguiría vigilante a su evolución para tomar, en dado caso, las acciones que se requirieran.

"El peso ha presentado algunos episodios de mayor volatilidad en los últimos meses asociados a la intensificación de los conflictos geopolíticos en Medio Oriente y el retraso de la fecha para el primer recorte de tasas por parte de la Reserva Federal (Fed), así como por factores idiosincrásicos", señaló el BANXICO, en su Reporte de Estabilidad Financiera Junio 2024.

"El peso mexicano presenta una depreciación desde la publicación del último Reporte", añadió respecto al mercado cambiario, el Banco central, que también recordó que la moneda nacional había mantenido una tendencia marcadamente positiva hasta mediados de abril de 2024, alcanzando un mínimo de 16.26 pesos por dólar, impulsada por factores como el equilibrio de las cuentas externas, la expectativa de mayor inversión extranjera dada la relocalización de cadenas productivas, flujos significativos de remesas y el alto diferencial de tasas de interés frente a otras economías.

"Este comportamiento se ha deteriorado de forma importante en las últimas semanas, en línea con la depreciación que experimentó la moneda durante abril, así como las primeras semanas de junio", acotó BANXICO, que también refirió que la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) había presentado ganancias moderadas durante la mayor parte del periodo, en línea con el comportamiento del mercado de renta variable a nivel global, dada la fortaleza en la publicación de cifras económicas y reportes corporativos trimestrales, que seguían mostrando incrementos relevantes en términos de ingresos y utilidades.

"Este comportamiento se revirtió en los últimos días. Desde la última publicación de este Reporte, los mercados accionarios en México presentaron un movimiento negativo moderado con algunos periodos de volatilidad [...] El Banco de México se mantiene atento y vigilante a la evolución de los mercados financieros en el país para tomar, en su caso, las acciones que se requieran, en coordinación con otras autoridades financieras y con estricto apego al marco legal", agregó la Banca Nacional.



Foto: Toma de video

Claudia Sheinbaum, ex candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia".

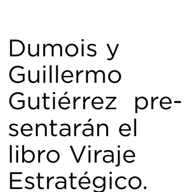


Foto: Noroeste

Dumois y Guillermo Gutiérrez presentarán el libro Viraje Estratégico.

EMPRESAS

Abordarán Dumois y Gutiérrez formas de crecimiento

NOROESTE / REDACCIÓN

CULIACÁN._ Como parte de la presentación de su nuevo libro "Viraje estratégico: cómo reencontrar la ruta del crecimiento en tiempos adversos", el escritor, conferencista y columnista especializado en negocios, Carlos Dumois, impartirá una conferencia en la cual ahondará en las maneras en que las empresas pueden retomar sus rutas de progresión aun cuando la actualidad sea adversa.

A la presentación del libro también acude Guillermo Gutiérrez.

Dumois abordará a través de anécdotas, tips o experiencias, las formas de detectar cuando una empresa aqueja cierto estancamiento, y cómo revertir esta situación.

Durante su ponencia, explicará cómo puede sacarse rédito de las oportunidades que trae consigo la digitalización propia de la era moderna.

La presentación tendrá lugar en el Salón Yameto, al interior del edificio Noroeste, en calle Ángel Flores 822 en el primer cuadro de Culiacán en la colonia Centro, a partir de las 19:00 horas.

La reservación del lugar y confirmación de la asistencia puede ser vía WhatsApp al número 6671-30-37-55.

*** GUILLERMO GUTIÉRREZ**

(Socio Consejero y Fundador de CEDEM)

Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Guadalajara y Master en Administración de Empresas por IPADE. Cursó el Programa de Formación de Consejeros de Administración en la EGADE, ITESM.

Certificado como Coach Ontológico por Newfield Consulting. Se ha desempeñado como Profesor en reconocidas Casas de Estudios, como ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, Universidad de Guadalajara y Universidad Panamericana.

Conferencista en foros nacionales e internacionales en temas de Crecimiento Empresarial y Empresas Familiares.

Ha sido miembro del Consejo de Administración de diversas empresas en México y el extranjero. Socio Fundador de CEDEM, con alta experiencia y categoría internacional en las áreas de Consultoría y Desarrollo Tecnológico de la Dueñez Empresaria y la Gestión del Valor.

De Guillermo se destaca su esfuerzo y dedicación; es un firme creyente en el estudio y en la preparación permanente. Una de sus máximas pedagogías "Actuar y reflexionar son el mejor mecanismo de aprendizaje".

*** CARLOS DUMOIS**

Es Licenciado en Ciencias por la Universidad de Miami y Máster en Dirección de Empresas por IPADE Business School.

Miembro de Consejos de Administración de grupos empresariales familiares y no familiares en Europa, México, Centro y Sudamérica.

Conferencista internacional y columnista de negocios en periódicos y revistas especializadas con sus columnas: "Dueñez Empresaria" y "Empresarios en Crecimiento".

Autor de los libros "Consejos de Administración: Compartiendo la Dueñez y la Creación de Valor" y "Viraje Estratégico".

Ha sido consejero de docenas de empresas familiares en España yLatinoamérica. Miembro del Consejo Asesor de Pragma Strategies de Miami.

Ha sido profesor invitado en prestigiadas escuelas de negocio del mundo como University of Texas at El Paso, Incolda en Colombia, en ESADE y en EUNCET, en Barcelona. Expositor en la materia de Dirección de Empresas Familiares del Instituto de Empresa en Madrid, en México, en IPADE, ITESO, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), entre otras.

Ha participado como Panelista en el Summit de Europa y en el World Drucker Summit en Viena.

Codirector del Máster en Innovación y Emprendimiento en la Empresa Familiar en Euncet Business School de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Presidente Fundador de CEDEM y creador del concepto de Dueñez, con el que ha ayudado a miles de empresarios a dirigir el crecimiento de sus negocios y a ejercer su rol como dueños de manera más efectiva.

PRESENTACIÓN

- Carlos Dumois y Guillermo Gutiéerez presentarán en Culiacán su nuevo libro "Viraje estratégico: cómo reencontrar la ruta del crecimiento en tiempos adversos".

NOROESTE.COM
Editor: Jesús Herrera Correo: localmaz@noroeste.com Teléfono: 669 915 5215

MAZATLÁN

Fascinante mundo de los cetáceos

Tendrá Mazatlán Museo Nacional de la Ballena

Este nuevo espacio de conservación, investigación y protección estará abierto al público a partir del próximo 23 de julio, en el Observatorio 1873

BELIZARIO REYES

El Museo Nacional de la Ballena, que abrirá sus puertas al público el próximo 23 de julio en la zona donde se encuentra el Observatorio 1873 Mazatlán, se erige como un destacado centro de referencia en México para la conservación, investigación y acciones destinadas para la protección de las ballenas en aguas mexicanas.

"El Museo Nacional de la Ballena, Munba, es un espacio creado especialmente para que los visitantes se puedan sumergir en el fascinante mundo de los cetáceos, desde las majestuosas ballenas hasta los simpáticos delfines, nuestra misión es la educación para la conservación de estos gigantes marinos y su hábitat", manifestó el director de este Museo, Óscar Guzón, en conferencia de prensa para anunciar este proyecto que se erige en el Cerro del Vigía.

"A través de sus 12 salas de exhibición, con los interactivos digitales, experiencias sensoriales y una de las más diversas colecciones de esqueletos de cetáceos en México y Latinoamérica los estudiantes podrán adquirir un conocimiento profundo sobre la historia de vida de los cetáceos, las amenazas que enfrentan y las acciones que debemos tomar para garantizar su supervivencia".

Precisó que el proyecto arquitectónico es obra del reconocido arquitecto mexicano Alejandro Lacosta, que con su arquitectura de vanguardia hace del Munba un recinto único con los entes tradicionales del arte y de la exhibición.

"El uso de materiales reciclables, como es la firma del autor, promueve una cultura de sustentabilidad, este peculiar patrón geométrico de blanco y negro que ustedes están viendo en el museo, lo utilizó el arquitecto en el edificio, está inspirado en el camuflaje deslumbrante de un tipo de camuflaje de barcos que se usó ampliamente en la Primera Guerra Mundial y que consistía en complejos patrones de formas geométricas y de colores contrastantes que se interrumpen y se cruzan entre sí con la intención de confundir principalmente para engañar al enemigo sobre el rumbo de un barco y así asumir una posición de disparo deficiente", continuó Guzón.

"En este caso en particular es el uso de estos contenedores marítimos, los cuales se incrustan en la edificación con formas caprichosas y crean estos espacios fascinantes para la contemplación. El edificio mantiene un diálogo con el paisaje del puerto de Mazatlán donde a diario desfilan las amenazas más importantes de las ballenas como las redes de pesca y el tráfico marítimo y hace homenaje a las ballenas transformando estos contenedores en albergue para su exhibición e invitando a la reflexión sobre las bondades de nuestros mares mexicanos y los gigantes que surcan sus aguas".

Más que ser un espacio o un lugar de admiración y aprendizaje, el Museo Nacional de la Ballena desempeña un papel fundamental en la conservación de estas majestuosas criaturas y su hábitat, recalcó el arquitecto.

"El Museo Nacional de las Ballenas es mucho más que un lugar de exhibición, es un faro de esperanza para la conservación de las ballenas y la vida en los mares de México, a través de su compromiso con la conservación, la educación y la ciencia, este Museo lidera el (esfuerzo) en la protección de estos gigantes del océano y su hábitat, al tiempo que fomenta una cultura de sostenibilidad y aprecio por la vida marina", reiteró.

Hasta el momento en la construcción de este Museo se han invertido cerca de 25 millones de pesos y se contempla que tras su inauguración el próximo 23 de julio se tenga un costo de ingreso de 300 pesos por adulto, 250 por niño y sobre esos precios habrá descuentos para la gente local, estudiantes, grupos, entre otros y hasta ahorita el horario que estará abierto al público es de las 10:00 de la mañana a las 6:00 de la tarde, se dio a conocer.

La directora de la División Turística del Grupo Petroil, Mónica Medina, dijo estar encantada de anunciar este nuevo proyecto que es el Museo Nacional de la Ballena.

"El Munba nace de la visión de nuestro director, Amado Guzmán, que tiene una personal fascinación por el mar, por las criaturas en los océanos, aparte ese amor por Mazatlán que lo caracteriza y en esta búsqueda de estar ofreciendo atractivos turísticos al puerto que logren realmente este reencantamiento que queremos tener de todos los visitantes de nuestro puerto, compartimos con él esta visión y pues el Grupo ha empezado a trabajar en esta área desde hace algunos años", dijo.

"Ustedes saben que empezamos durante la pandemia con el Observatorio 1873, un lugar hermoso en donde viajamos siempre al pasado, pero con atractivos naturales para toda la familia, de ahí continuamos con el Club de Playa Shekinah que apenas lo acabamos de inaugurar en mayo, que es un verdadero pulmón en la Zona Dorada, un lugar de descanso, un lugar holístico en donde podrán disfrutar y comer delicioso también en nuestros restaurantes".

Recordó que desde Semana Santa se están ofreciendo también paseos en helicóptero por la bahía de Mazatlán a través de un convenio, donde la gente ha quedado encantada y para el próximo mes sigue el Museo Nacional de la Ballena.

"Que para el 23 de julio que es el Día Internacional de las Ballenas y de los Delfines sea la inauguración, tenemos también próximamente la tirolesa, que en tres meses esperamos primero Dios que ya esté funcionando y luego a finales de este año vamos a tener lo que ese la Mansión Pirata, que es un museo temático que se está haciendo en coordinación con Carlos Díaz de todo en fibra de vidrio en Guadalajara y también será un museo muy interesante en donde los niños saldrán como piratas y los adultos saldrán como niños", dijo.





Fotos: Noroeste /Juvencio Villanueva

Este nuevo espacio en Mazatlán es para la conservación, investigación y protección de las ballenas.



LIzbeth Gallegos, Óscar Guzón y Mónica Medina presentan el proyecto de Museo Nacional de la Ballena.

ASTRONOMÍA

Vive Mazatlán 'un día sin sombras' gracias a la actividad solar

ANA KAREN GARCÍA

Decenas de curiosos fueron testigos ayer miércoles de "Un día sin sombras", una actividad organizada por la Sociedad Astronómica Mazatleca en la explanada de la glorieta Sánchez Taboada.

Con este ejercicio se buscó presenciar y documentar un fenómeno único donde el sol estuvo directamente sobre las cabezas de las personas, haciendo que las sombras desaparecieron completamente por un par de minutos.

"Estamos haciendo una actividad de ciencia ciudadana a partir de un evento muy interesante que ocurre dos veces este mes, que se llama 'paso cenital del sol'. Este día y el 28 de junio el sol está justo encima de nuestra cabeza", explicó David Esquivel, presidente la Samaz, minutos antes del suceso.

"En astronomía este punto se llama 'Cenit', es decir, que está a 90 grados con relación del suelo. Esto ocurre durante un breve momento del día, a las 12:05 va a ocurrir, entonces vamos a observar que los objetos que están verticales no proyectan sombra, que es algo que pasa el resto de los días y sí la proyectan".

Ante los ojos de varios grupos de personas, principalmente turistas que se acercaban a enterarse de la actividad, el equipo de Samaz tomaba medidas del avance de la sombra y esperaba la hora indicada para comprobar su desaparición.

"Aquí en el asta nosotros estamos midiendo desde las 11:00 de la mañana cómo ha ido avanzando el sol y va a llegar el momento en el que esté justo arriba del asta y dejé de proyectar la sombra", dijo.

Según la información proporcionada por el presidente de la Samaz, este efecto es fácil de detectar en los postes o incluso al pararse las personas pueden ver cómo las sombras se proyectan de manera casi perfecta.

"Este ejercicio se hace de manera frecuente por parte de las sociedades astronómicas del País para entender el movimiento del sol a lo largo del año y cuestiones relacionadas a la latitud, pues esto pasa solamente por debajo de la línea del Trópico de Cáncer, del cual Mazatlán está muy cerca", indicó.

Parte del equipo de la Samaz, astrofotógrafos y curiosos de los fenómenos astronómicos, se dieron cita con algunos equipos especiales para observar el movimiento del sol y algunas manchas solares, así como para apoyar en el desarrollo del ejercicio.

"Este año hay una actividad muy fuerte del sol, hay algunas manchas que se pueden observar ahí, tenemos cámaras y vamos a colocar un telescopio solar para ver detalles del sol y vamos a estar registrando nuestra actividad en este día", detalló David Esquivel.

Dadas las 12:05 horas, el fenómeno ocurrió y los presentes lo pudieron observar y documentar para su interés personal.



Fotos: Noroeste /Carlos Zatarain

Turistas y locales observaron el fenómeno del "paso cenital del sol" en la explanada de la glorieta Sánchez Taboada, donde las sombras desaparecieron momentáneamente.

DIFIEREN LA AUDIENCIA INTERMEDIA

Cambia 'El Químico' otra vez de abogado

HUMBERTO QUINTERO

CULIACÁN._ Debido a un nuevo cambio de abogado, se difirió una audiencia intermedia que Luis Guillermo Benítez Torres tenía programada para este miércoles, relacionada a la compra ilegal de vehículos que luego rifó en un evento del Día de las Madres.

El ex Alcalde de Mazatlán está señalado, junto con el ex Tesorero Jesús Javier Alarcón Lizárraga, por desempeño irregular de la función pública por desembolsar 575 mil 395 pesos del Ayuntamiento para adquirir dos vehículos tipo sedán y cinco motocicletas que rifaron en un evento por el Día de las Madres en 2022.

En la audiencia de ayer miércoles, "El Químico" Benítez notificó a la Jueza Dulce María Villegas Soto que removía a sus defensores públicos para nombrar a la abogada María de los Ángeles Partida, quien también representa a Javier Alarcón.

Al asumir, la abogada dijo a la Jueza que sí estaba preparada para defender al ex Tesorero, pero que desconocía los detalles del caso en lo que respecta a "El Químico", y como lo ideal era llevar el proceso juntos, pidió el diferimiento.

Villegas Soto aceptó la petición, ya que la Fiscalía Anticorrupción no mostró resistencia. La nueva fecha para abrir la audiencia intermedia es el 22 de agosto a las 11:30 horas, por la causa 574/2023.



Foto: Archivo

Luis Guillermo "El Químico" Benítez Torres suma tres cambios de abogados en el proceso.

Sin embargo, la Jueza apercibió al ex Presidente Municipal. ya que hasta antes de este nuevo nombramiento sumaba tres cambios de abogados, dos particulares y en una ocasión fue asesorado por defensores públicos.

Además, ninguno de los anteriores defensores de Benítez Torres han cumplido con un trámite del proceso que consiste en contestar por escrito a la acusación de la Fiscalía.

Advirtió que, si vuelve a cambiar de abogado sin haber cumplido antes con dicho trámite, llamaría a la defensoría pública para darle celeridad al proceso.

En su intervención, "El Químico" afirmó que él desconocía del incumplimiento por parte de los abogados, y que al sentirse mal asesorado, recurrió a María de los Ángeles Partida.

"Nunca fui informado. Fui prácticamente engañado, y me siento indefenso ante esta situación", expresó ante la Jueza.

MALECÓN
EL CENTINELA

La quiso arreglar, pero...

A medias el Gobernador **Rubén Rocha Moya** quiso componer la rebatinga que provocó al interior de Morena por sus comentarios contra **Merary Villegas Sánchez**, líder de Morena Sinaloa.

Y es que el Gobernador mencionó que pues él se mantiene al margen de las decisiones que se tomen al interior de Morena en Sinaloa, que él no acomoda a nadie en candidaturas o cargos, y que él se centra en su labor como mandatario estatal.

Pero entre ello volvió a decir que Merary Villegas sí lo buscó para pedir candidaturas.

Tampoco se ve muy bien de Rocha continuar con este pleito de "tú dices, yo digo", pero parece que no hay más, pues ha sido el tema más sabroso de esta semana.

Recordemos que también en Morena cuando se repartieron los lugares a Merary Villegas la mandaron a competir por el distrito 7 electoral, cuando ella quería el 5, y su campaña encabezó uno que otro comentario para reclamar a los medios de comunicación señalando que se le daba más cobertura a sus contrincantes que a ella, o sea fue una campaña medio frustrante para la Diputada desde un inicio.

Ya no estábamos acostumbrados a tener un Gobernador que hiciera tanto comentario que lo pudiera comprometer, pues aunque él señala que se mantiene al margen de lo que pasa en el partido la verdad es que hablar de la dirigencia y todo eso puede provocar cambios.

Es cierto que el consejo de Morena en Sinaloa son los que deciden quién será el próximo o la próxima líder del partido, pero conociendo lo que piensa el Gobernador será inevitable que uno que otro queda bien le cierre el paso a Villegas Sánchez.

Y qué audaz que nada más se tardó seis años alguien en hablar de Merary Villegas, pues tiene añales que se mueve en las altas esferas de la política a su beneficio y eso era evidente. Esta situación habla mal de todos.

Dos millones... pero no PAS-a nada, no pasa nada

Sí, creíamos que separar de sus funciones de Rector a **Jesús Madueña Molina**, era un duro golpe para la pandilla que se cree dueña de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la tarde del miércoles llegó un juez para recalcar con un "compa, eso es lo de menos", y le aplicó una sanción de 2 millones de pesos por andar de vivo arengando en eventos oficiales con eso de quesque es el Rector titular de la UAS.

Nadie se enteró, nadie supo ni qué rollo, hasta que por eso del mediodía salió a la luz que Madueña Molina fue citado a comparecer para revisar las medidas cautelares en su contra, dentro del juicio por la compra de productos derivados del maíz, ya sabe, las míticas tortillas de don Cuencho, como les llamó la raza.

En esta ocasión, la Fiscalía Anticorrupción dio como argumento que mister simpatías presentó el informe de labores del Rector de la UAS el pasado 7 de junio, y si conectamos dos neuronas, es fácil entender que alguien impedido para fungir como Rector, no puede presentar el informe de un Rector.

Nos había quedado claro que en la UAS eran expertos en cotizar todo de forma excesiva, ya ve que pagaban los kilos de tortilla a 60 pesos, pero no vimos venir eso de pagar 2 millones por un discurso de 26 minutos.

Y aunque el peculiar, pero muy carismático cuerpo de abogados uaseños se hicieran los sorprendidos e indignados, como diría el grupo **Ha-Ash**, suponemos que lo sabían.

La mención de este dueto pop no es en vano, pues aunque nosotros no terminamos de entender la relación y peso legal que puedan tener sus melodías, parte de la letra de una canción suya fue parte de los argumentos que presentó **Yamir Valdez Álvarez**, flamante representante legal de la UAS.

De por sí es desgastante para nosotros como prensa el acudir a cada audiencia para escuchar argumentos absurdos de la pandilla uaseña, imagínese lo que significó para el Juez **Carlos Alberto Herrera** escuchar un miércoles a las cuatro de la tarde a un abogado gritón que se cree standupero, citando a Ha-Ash como parte de sus razonamientos.

Otra cosa digna de mención es la desfachatez que tienen para seguirle pagando sus 223 mil pesos mensuales a Madueña, aun cuando no está ejerciendo como Rector. Qué ganas de una chambita como esas, la verdad.

Algo muy llamativo en estos procesos judiciales contra funcionarios de la UAS, es que genuinamente creen que las leyes internas de a una universidad son superiores a cualquier otro mandato.

Vaya, es como su Biblia o Corán, pero de los pasis..., perdón, de los uaseños.

Ya ven que salieron con la puntada de que solo ellos pueden interpretarlo de la manera en que les plazca.

Y es que por absurdo que suene, el mentado Contrato Colectivo del Trabajo de la UAS, en su cláusula 37, protege a sus empleados para que, incluso, si son arrestados o sentenciados por según delito, puedan ser declarados "perseguidos políticos" y seguir cobrando.

Ahora habrá que estar muy pendientes al pago de esta garantía económica contra Madueña Molina, porque estaría bueno que explicara cómo un universitario "honesto, recto y transparente" pagará esos 2 millones de pesos en 20 días naturales.

Nosotros ya pensamos en un par de posibilidades.

La más sencilla es inventarse unos proveedores a sobreprecio y... ah no, ¡esperen!

La broncona que sigue en Los Huizaches

La situación entre los tiangueros de Los Huizaches y los vendedores foráneos es un tema complejo en el ámbito comercial de Culiacán, aunque no lo parezca.

Los primeros acusan a los segundos de una competencia desleal, porque según ellos abaratan la mercancía para que los compradores no miren hacia los puestos de los tiangueros locales que se ubican al lado.

Pues luego de ser testigos de denuncias, actitudes y hasta de algunas amenazas, por parte de algunas personas sin paciencia y raciocinio, hemos de reflexionar algunas cosas.

La primera es que todos debemos entender que cada quien es libre de elegir comprar donde sea, pero también es cierto que esta práctica de vender a precios significativamente bajos o, incluso, por debajo del costo con el objetivo de eliminar a la competencia y dominar el mercado es desleal.

Entonces, estamos frente a un fenómeno empresarial y social tianguista que radicaliza y divide las opiniones desde la perspectiva y circunstancias en que se analice, o para hacerlo entender más fácil, depende del grupo y del puesto es bueno o malo.

Esta situación es algo que sin lugar a dudas afecta de manera negativa a los comerciantes, sobre todo a aquellos que fueron los que se arriesgaron desde el principio para conformar estos cotos empresariales, de emprendimiento y hay que decirlo también, de informalidad.

Ellos son los más afectados que mantienen a sus familias desde hace mucho tiempo.

Sin embargo lo que resulta paradójico es que la situación es positiva para los compradores que ven como un aliciente el comprar ropa con etiqueta a 5 pesos, sin cuestionar de dónde proviene esa mercancía, la razón de un precio, a cuál grupo pertenece el tianguero.

Ahora nada más falta que las autoridades volteen a ver acá, quizá y con este pleito también atiendan el tema de las tiendas chinas que acaparan todo el centro de la ciudad y busquen alternativas menos agresivas para clientes y vendedores.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.
malecon@noroeste.com

Comicios

Levanté al PAN en Sinaloa: Roxana Rubio

HUMBERTO QUINTERO

De los 4 partidos que participaron en Fuerza y Corazón X Sinaloa, el albiazul presume que reunió más apoyo ciudadano en las urnas

CULIACÁN._ El Partido Acción Nacional sacó a relucir que, de las cuatro facciones políticas que integraron la coalición Fuerza y Corazón X Sinaloa, fueron la que más votos contribuyeron, por encima del PRI, PAS o PRD.

Cuestionada por su continuidad al frente del bando, ya con una Diputación plurinominal garantizada, la dirigente Roxana Rubio Valdez dio a conocer que su periodo culminará en enero, y destacó que en su gestión logró impulsar el panismo en Sinaloa.

"Ya en enero ya me voy. La convocatoria aquí del partido va a salir como en noviembre, se va a lanzar la convocatoria, en diciembre son las elecciones, y en enero ya estamos entregando la dirigencia", precisó.

"Yo sí les digo algo, soy la primera mujer presidenta del PAN en toda la historia, y también, les guste o no les guste a muchos, soy la que levantó al PAN. Como sea, pero nosotros subimos en votación, de todos los partidos en alianza que íbamos, nosotros subimos la votación", afirmó Roxana Rubio.

Expuso una gráfica en la que, de acuerdo con cifras de las autoridades electorales, detalla que Acción Nacional en Sinaloa recabó alrededor de 153 mil votos entre todas las alcaldías, 134 mil sufragios por diputaciones locales, 158 mil por diputaciones federales, y 157 mil votos por la Presidencia de México.

En el caso de los sufragios de las alcaldías, resaltó un incremento del 72 por ciento en comparación con lo que reunieron en los comicios del 2021, que fueron cerca de 88 mil votaciones.

Asimismo, calificó como un éxito el triunfo de su candidata por la Presidencia Municipal de Choix, Yoneida Gámez; además de que, aunque no lograron el triunfo en Ahome y Mazatlán, se afianzaron como fuerza política.

"(El PAN) se consolidó como la segunda fuerza electoral en Mazatlán y en Ahome, y en ambos municipios tuvimos una votación alta y muy cercana a quien fue declarado ganador. Incluso, en el caso de Ahome, aún seguimos en el proceso jurídico para defender la voluntad de los ahomenses", puntualizó Rubio Valdez.



Roxana Rubio Valdez, líder del PAN en Sinaloa.
Foto: Noroeste/Alejandro Escobar

CARGO EN EL ESTADO

Sergio Mario Arredondo aceptaría estar en el gabinete de Rocha Moya

PAULINA OTÁÑEZ

CULIACÁN._ El Diputado local sin partido, Sergio Mario Arredondo Salas, dijo que aceptaría estar en el gabinete del Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, si es que se lo propone.

En entrevista en Noticiero Noroeste, el legislador comentó que hasta el momento no ha recibido ninguna invitación específica, no obstante estaría atento de ello.

"Yo conozco al señor Gobernador desde que era Rector de la Universidad y yo estudiante de la Escuela de Economía, nos une esa historia y por supuesto que emocionaría mucho seguir participando en la vida pública, pero en este momento, en respeto del Señor Gobernador, no tengo ninguna invitación específica".

A pregunta expresa sobre la posibilidad de ser titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, señaló que en cualquier área del servicio público le gustaría aportar, aunque las trayectorias van llevando a las personas por ciertas rutas, declaró.

"Me apasiona por supuesto la educación, he sido docente por muchos años, pero también me gustan todas las áreas del Gobierno, he estado en muchas áreas del Gobierno donde me gustaría seguir realizándome, pero será en un siguiente capítulo".

Indicó que aún le quedan algunos meses a la Legislatura, por lo que seguirá enfocado en seguir aportando desde el Congreso del Estado, donde todavía hay muchos pendientes y las prioridades son la inclusión, derechos de la mujer, rendición de cuentas y eficientar los procesos administrativos, dijo.


Sergio Mario Arredondo Salas, Diputado local sin partido.
Foto: Noroeste/Karen Bravo

Critica el 'congruente' discurso político en informe de la UAS

Congruente que el último informe de laborales de las autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa haya tenido énfasis en brindar discursos políticos, debido a que esa ha sido su principal agenda por años, criticó el Diputado local sin partido, Sergio Mario Arredondo Salas, en Noticiero Noroeste.

"La Universidad, desde hace 17 o 18 años ha estado sujeta a una agenda política, hay que decirlo con mucha claridad, porque la sociedad debe reconocerlo y entenderlo, como lo está manifestando ya, a partir del 2 de junio, donde tuvieron un descalabro, en términos de votación, el Partido Sinaloense".

Al respecto de que Jesús Madueña Molina, como Rector titular y Robespierre Lizárraga Otero, como Encargado de Despacho de Rectoría hayan rendido el informe, el legislador dijo que ha faltado compromisos de los mismos con la legalidad y la comunidad universitaria, puesto que la Ley Orgánica de la UAS no contempla un Encargado de Despacho cuando haga falta el Rector.

Externó que a pesar de ese escenario, los maestros, maestras, administrativos y estudiantes están haciendo un esfuerzo, el cual está brindando resultados positivos.

"Tú platicas con la comunidad universitaria, están enfadados de que los estén llevando a las marchas, están enfadados de que tengan que estar haciendo trabajo política para no tener una reprimenda, para no estar sujetos a una persecución, a un señalamiento, a un mal ambiente".

Con los resultados de las elecciones del pasado 2 de junio, Arredondo Salas expresó sentirse entusiasmado de que parte de la comunidad universitaria esté rechazando el sistema de la Universidad.

NAVOLATO

Margoth Urrea presenta impugnación ante el TEESIN; sostiene que ganó la Alcaldía

BELEM ANGULO

CULIACÁN._ Margoth Urrea Pérez, ex candidata morenista por la Presidencia Municipal de Navolato que buscó la reelección, presentó una impugnación asegurando que ganó la elección.

Margoth Urrea Pérez perdió en la urnas ante Jorge Bojórquez, candidato del PRI, PAN, PRD y PAS, por 12 votos.

El recurso de impugnación fue presentado el 10 de junio ante el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.

De acuerdo al equipo legal de Morena Sinaloa que acompaña a Margoth Urrea Pérez en el proceso, de encontrarse irregularidades en la elección podría someterse a una nueva elección en Navolato.

"Confiamos en que se resuelva de manera democrática", expuso Urrea Pérez.

"Ya está en cancha de los tribunales electorales".


Foto: Noroeste/Alejandro Escobar
Margoth Urrea Pérez perdió en la urnas ante Jorge Bojórquez, candidato del PRI, PAN, PRD y PAS, por 12 votos.

BELIZARIO REYES

Inversión de 700 mil pesos

Inicia la instalación de subestación en primaria

En la Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz", ubicada en la Colonia Azteca, inició la instalación de una subestación eléctrica en la que el Ayuntamiento de Mazatlán invierten aproximadamente 700 mil pesos, y son cerca de 7 millones de pesos que se brindan en este rubro a diferentes planteles educativos de este municipio.

"Hace como ocho días estuvimos acá, fue una solicitud, ellos empiezan a sufrir ya de los apagones por falta de suficiente energía, les faltaba una subestación, entonces nos comprometimos a que rápidamente íbamos a programar esa subestación, ya la programamos, ya empezaron los trabajos y en tres semanas va a estar listo ésto", expresó el Alcalde Édgar González Zataráin tras el inicio de dichos trabajos.

"En tres semanas termina la obra y luego empieza el trámite con Comisión (Federal de Electricidad) para que la conecte, además de eso traen obras adicionales de alumbrado al interior de la escuela, alumbrado de techumbre, alumbrado de todo el entorno y lo que tiene que ver con algunas adecuaciones en algunas aulas que nos solicitaron y al final de cuentas ya cuando vaya iniciar el ciclo escolar la pintura completa de la escuela".

Pero reiteró que lo más importante para la comunidad de este centro educativo es que de pronto se queda sin energía toda la escuela y tienen que suspender clases porque el calor era muy fuerte, no había suficiente energía, entonces ya con esta subestación quedará resuelto ese problema.

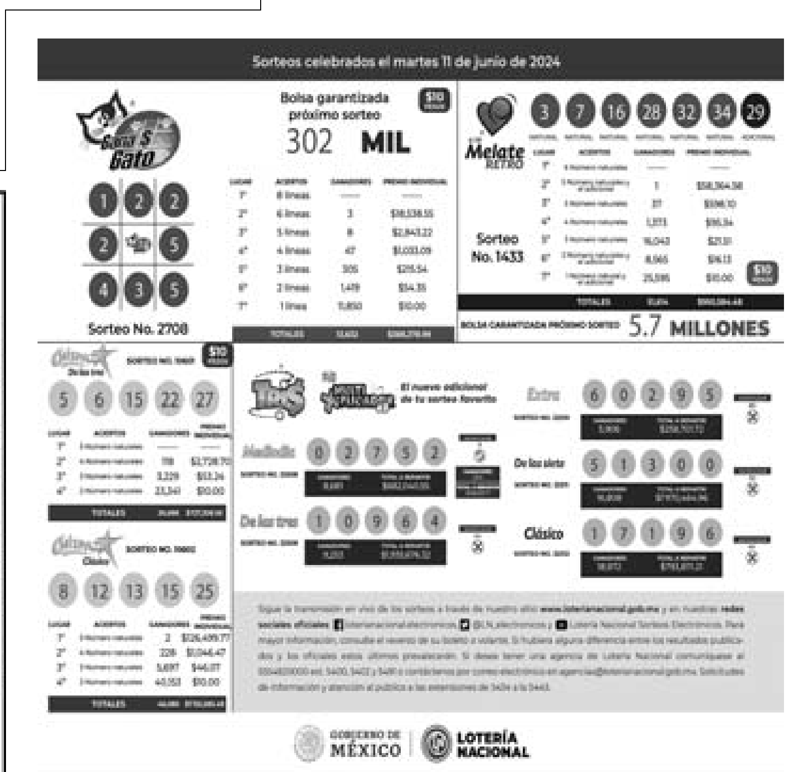


Personal instala una subestación eléctrica en una primaria de la colonia Azteca en Mazatlán.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN
EDICTO

Carmen Loya Chaidez.
Domicilio Ignorado.
Se le notifica con fundamento en los artículos 119 y 629 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, de la demanda de juicio Ordinario Civil Prescripción, entablada en su contra por **Javier Eduardo García Martínez**, se le emplaza para que dentro del término de 09 nueve días contados a partir del décimo día de hecha la última publicación, produzca su contestación a dicha demanda u oponga las excepciones y defensas que tuviere que hacer valer. Así mismo se le apercibe para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, y que en caso de incumplimiento todas las notificaciones que resulten se le harán por medio de listas que se publican en los estrados de este Juzgado; de igual manera, en caso de que no de contestación a la demanda interpuesta en su contra, se tendrá por presuntivamente ciertos los hechos que se le reclaman en el expediente número **270/2023**. Por último, se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición las copias de traslado correspondientes, en la Secretaría Segunda de este Juzgado, se le informa que esta autoridad tiene su domicilio ubicado en la segunda planta de la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado, ampliamente conocido sin número, entre las calles Río Culiacán y Río Baluarte en el Fraccionamiento Tellería, de esta ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
Atentamente. Mazatlán, Sinaloa, a 11 once de junio de 2024.
LA Secretaría Segunda de Acuerdos
Lic. Estefany García Vinalay.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ROSARIO
EXP. 211/2024 RAMO FAMILIAR
EDICTO
Convóquese quienes créanse con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes del De Cujus **DAVID ANDRÉS HERALDEZ CEBREROS.** Presentarse a deducirlo y justificarlo en expediente No. **211/2024**, dentro del término de 30 treinta días de hecha la publicación del presente edicto.
ATENTAMENTE. El Rosario, Sinaloa, a 5 de junio del 2024.
LIC. PAOLA NOEMI RINCONES ASTORGA
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.







JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ROSARIO
EDICTO
Convóquese quienes créanse con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de los de Cujus **SANTIAGO ZAMUDIO NORIS y/o SANTIAGO ZAMUDIO, MERCEDES NAVA BARRÓN y/o MERCEDES NAVA DE ZAMUDIO y/o MERCEDES NAVA, JESÚS ZAMUDIO NAVA Y RAMIRO ZAMUDIO NAVA y/o RAMIRO ZAMUDIO.** Presentarse a deducirlos y justificarlos en expediente No. **462/2023**, dentro del término de 30 treinta días de hecha la última publicación del presente edicto.
ATENTAMENTE. El Rosario, Sinaloa, a 10 de mayo del 2024.
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. JAZMIN ARACELI LÓPEZ DURÁN.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN
Mazatlán, Sinaloa, 11 de Marzo de 2024
EDICTO
Convócase a quienes se crean con derecho al Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes del extinto **Francisco Raúl López**, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en el expediente número **96/2024** en un término improrrogable de (30) Treinta días a partir de hecha la última publicación de este EDICTO.
ATENTAMENTE
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. CHRISTIAN ROBERTO BRISEÑO GUEVARA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN.
EDICTO.
Convócase a quienes se crean con derecho al **juicio sucesorio intestamentario** a bienes de **María de los Ángeles Minero García**, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este juzgado, en el expediente **272/2024** en un término improrrogable de **treinta** días a partir de hecha la última publicación de este **edicto.**
Mazatlán, Sinaloa, veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.
Jhoana Guadalupe Uriza Peraza.
Secretaria Segunda de Acuerdos.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CONCORDIA.
Concordia, Sinaloa, 09 de mayo de 2024.
EDICTO: 26/2024
EDICTO
Convóquese a quienes créanse con derecho al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de quien en vida se llamó **Francisco Valdés Peraza**, presentarse a deducirlos y justificarlos ante éste Juzgado en el expediente número **66/2024**, dentro de un término improrrogable de treinta días contados a partir de hecha la última publicación de éste edicto.
LIC. SANDRA YANETH BRITO DIAZ
La C. Secretaria de Acuerdos.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN
Mazatlán, Sinaloa, 06 de Mayo de 2024
EDICTO
Convócase a quienes se crean con derecho al Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes del extinto **Francisco Beltrán Beltrán,** presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en el expediente número **783/2023** en un término improrrogable de (30) Treinta días a partir de hecha la última publicación de este EDICTO.
ATENTAMENTE
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. CHRISTIAN ROBERTO BRISEÑO GUEVARA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESCUINAPA
EDICTO.
Convocase quienes créanse con derecho a bienes de los finados **Juan Rendón Rincones**, quien también se hacia llamar **Juan Rendón R. y Juan Rendón; Manuela García Sánchez,** quien también se hacia llamar **Manuela García Sánches, Manuela García S., Manuela García y Manuela G. de Rendón**, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en el expediente número **154/2024**, término improrrogable de treinta días a partir de la fecha última publicación de este edicto.
Escuinapa, Sin., a 10 de Abril de 2024.
Lic. Juan Carlos Osuna Lizárraga.
Secretario Segundo de Acuerdos.



SORTEO MAYOR No. 3931 — Con premio principal de **$21,000,000.00** EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA — LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES. Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS
38483 — 7 MILLONES DE PESOS. Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Piedras Negras, Coah. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
32362 — 850 MIL PESOS. La Serie 1, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
21219 — 80 MIL PESOS
47294 — 80 MIL PESOS
08292 — 80 MIL PESOS
08500 — 80 MIL PESOS
16202 — 300 MIL PESOS
09248 — $40,000.00
12140 — $40,000.00
08570 — $40,000.00
33835 — $40,000.00
09446 — $8,000.00
38484 — $20,000.00
38482 — $20,000.00
32361 — $10,000.00
32363 — $10,000.00
30479 — $25,000.00
16955 — $25,000.00
22038 — $25,000.00
14856 — $25,000.00
21472 — $25,000.00
35491 — $25,000.00
50101 — $25,000.00
59486 — $25,000.00
08951 — $25,000.00
15119 — $8,000.00
17883 — $8,000.00
00703 — $8,000.00
03144 — $8,000.00
36638 — $8,000.00
36894 — $8,000.00
39268 — $8,000.00
39322 — $8,000.00
49926 — $8,000.00
58665 — $8,000.00
28451 — $8,000.00
38408 — $8,000.00
52362 — $8,000.00
16201 — $5,000.00
16203 — $5,000.00
19303 — $40,000.00
[illegible]

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 3 CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 8483, 483 Y 83 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 2 CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 2362 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 2 CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

M A Y O R 3931









MARTES SORTEO MAYOR — PREMIO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 3 series; VIERNES SORTEO SUPERIOR — PREMIO MAYOR 17 MILLONES de pesos en 2 series; DOMINGO SORTEO ZODIACO — PREMIO MAYOR 7 MILLONES de pesos en 1 serie

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: C. VICTOR HUGO ESTRADA SANCHEZ.

SORTEO MAYOR 3931 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 11 DE JUNIO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

SINALOA

Conflicto partidista

No tomo decisiones al interior de Morena: Rocha

BELEM ANGULO / KAREN BRAVO

El Gobernador del Estado, Rubén Rocha Moya, reiteró que Merary Villegas Sánchez sí se acercó a él para pedirle intervenir en las asignaciones de candidaturas en el pasado proceso electoral

CULIACÁN._ El Gobernador Rubén Rocha Moya aseguró que no toma decisiones al interior de Morena en Sinaloa, y que se ha expresado en relación a sus opiniones y no como operador del partido.

El pasado lunes 10 de junio, el Gobernador Rubén Rocha Moya señaló que la Diputada federal, Merary Villegas Sánchez, se acercó a él para solicitarle su intervención en la asignación de candidaturas en el partido.

"A mí me gustan las libertades, que la gente diga lo que quiera", dijo.

El Gobernador aseguró que Villegas Sánchez solicitó candidatura para su mamá, la diputada local Victoria Sánchez Peña, sin embargo esto no se logró y la legisladora se pasó al Partido del Trabajo para competir por la Presidencia Municipal de Culiacán. En las elecciones por la alcaldía de Culiacán resultó ganador Juan de Dios Gámez Mendívil, de Morena.

Sobre los comentarios realizados por Rocha Moya, Villegas Sánchez defendió que ella no buscó al Gobernador para solicitarle candidaturas.

"La recibí mucho, ¿sabés para qué la recibí? para que me pidiera la candidatura fulana, esta otra cosa, no me planteó nada del partido. Siempre la he visto, ya no me buscó, cuando se pasaron las candidaturas no me buscó", defendió el Gobernador.


Foto: Noroeste/Alejandro Escobar

Rocha dijo que la vida política de Morena es tratada por el consejo del partido.

> "La recibí mucho, ¿sabés para qué la recibí? para que me pidiera la candidatura fulana, esta otra cosa, no me planteó nada del partido. Siempre la he visto, ya no me buscó, cuando se pasaron las candidaturas no me buscó".

El Gobernador estableció que la vida política de Morena en Sinaloa es un asunto que es tratado por el consejo del partido, por lo que él se ha mantenido al margen de la toma de decisiones de la facción.

'Falso', refuta Tatiana acusaciones de Rocha

Tatiana Clouthier Carrillo defendió a la Diputada federal electa, Merary Villegas Sánchez, de las acusaciones de traicionar los principios de Morena, como lo señaló el Gobernador Rubén Rocha Moya.

Por medio de un comentario en la cuenta oficial de Instagram de Noroeste, Clouthier Carrillo, quien fue Secretaria de Economía, Diputada federal por Morena y luego coordinadora de voceros en la campaña de Claudia Sheinbaum, demostró su respaldo a Villegas Sánchez.

"Falso. Merary es y ha sido gran promotora de los valores del movimiento", indicó Tatiana Clouthier.

El comentario fue colocado por la ex Secretaria de Economía en un video del Noticiero Noroeste donde el Gobernador acusó a Merary Villegas de hacer campaña a favor de su mamá, Victoria Sánchez, que contendió a la Alcaldía de Culiacán abanderada por el Partido del Trabajo, a pesar de ser rival en las urnas de Juan de Dios Gámez Mendívil, el candidato de Morena al mismo cargo.

Además, Rocha Moya criticó a Villegas Sánchez de querer abarcar diversos puestos políticos, ya que es lideresa estatal de Morena en Sinaloa, además desde 2016 ha sido Diputada por este partido, primero a nivel local, pero ya va por su tercer periodo como Legisladora en la cámara de Diputados.

A los señalamientos del Gobernador, se sumó el líder estatal de MC en Sinaloa, Sergio Torres, quien se dijo de acuerdo con Rocha Moya y agregó que Merary Villegas se ve como una "dirigente gandalla".


Guerrero dijo que van por cuatro municipios.

Elecciones 2024

Morena impugna donde no logra ganar

BELEM ANGULO

CULIACÁN._ Morena Sinaloa presentó impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa contra las elecciones celebradas el pasado 2 de junio por la Presidencia Municipal de Choix, Navolato, Angostura y Elota.

De acuerdo con el Secretario General de Morena en el estado, Manuel de Jesús Guerrero Verdugo, hay elementos para probar que las elecciones en estos municipios estuvieron comprometidas y que los resultados favorecen al partido.

En Choix, la Presidencia Municipal fue para Yoneida Vázquez Gámez del PRI-PAN-PRD-PAS, de la misma coalición para Alberto Rivera Camacho en Angostura y Jorge Rosario Bojórquez Berrelleza en Navolato.

Mientras que en Elota la alcaldía fue para Richard Millán Vázquez, de Movimiento Ciudadano.

Esta información fue revelada en una conferencia de prensa en la que estuvo presente Margoth Urrea Pérez, alcaldesa con licencia y ex candidata a la Presidencia Municipal de Navolato que de acuerdo al Instituto Electoral del Estado de Sinaloa quedó por debajo de su contrincante que resultó ganador por 12 votos.

Urrea Pérez anunció que presentó una impugnación el pasado 10 de junio, y de momento se espera que la autoridad electoral realice los procesos pertinentes a esta y el resto de las impugnaciones.

"Esta impugnación es en contra del cómputo final de la elección a la Presidencia Municipal de Navolato debido a que existe una serie de irregularidades e inconsistencias durante el proceso durante el PREP, después del PREP y en el recuento del día miércoles y jueves (5 y 6 de junio)", expuso.

Desde el pasado jueves 6 de junio morenistas de Navolato han realizado movilizaciones para exigir transparencia en el proceso electoral, pues señalan que se realizaron irregularidades en el conteo de votos.

Este lunes simpatizantes de Morena se manifestaron en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para pedir copias de las actas de la elección por la Presidencia Municipal de Navolato.

De acuerdo a los conteos del IEES, Urrea Pérez perdió ante Jorge Rosario Bojórquez Berrelleza por una diferencia de 12 votos.

SEGURIDAD

General Héctor Jiménez entra como nuevo mando de la GN en Sinaloa

BELEM ANGULO


Foto: Noroeste/Alejandro Escobar

El nuevo comandante de la Guardia Nacional en Sinaloa, Héctor Jiménez Saldaña.

CULIACÁN._ El General Héctor Jiménez Saldaña rindió protesta como nuevo mando de la Guardia Nacional en Sinaloa y General de la Tercera Brigada de la Policía Militar. La toma de protesta estuvo a cargo del General de División Francisco Jesús Leana Ojeda, Comandante de la Tercera Región Militar.

La toma de protesta se realizó en el complejo militar El Sauz, ubicado en la zona sur de la mancha urbana de Culiacán en un espacio perteneciente a la sindicatura de Costa Rica.

En el evento estuvieron presentes el Gobernador Rubén Rocha Moya, el Secretario de Seguridad Gerardo Mérida Sánchez, el Secretario General de Gobierno Enrique Inzunza Cázarez y la Fiscal Sara Bruna Quiñones Estrada; así como por el comandante de la Octava Zona Naval, vicealmirante, Jesús Leopoldo Díaz González Solórzano.

El General de Brigada Jiménez Saldaña sustituirá a Fructuoso Lopez Vallejo, quien había rendido protesta como mando de la Guardia Nacional en mayo de 2023.

El nuevo coordinador estatal de la Guardia Nacional en Sinaloa, el General Jiménez Aldana, cuenta con historial de servicio militar tanto en México como en el extranjero, pues algunos de sus cargos han sido el de agregado militar en las Embajadas de México en Rusia, Ucrania y Normandía.

Su último cargo lo desempeñó precisamente en Sinaloa, como Jefe del Estado Mayor de la Tercera Región Militar, con sede en Mazatlán, al mando del general de División, Jesús Leana Ojeda.

Jiménez Aldana cuenta con estudios académicos por parte del Colegio de Defensa Nacional, como una Licenciatura en Educación Militar, y la Maestría en Seguridad Interior y Defensa Nacional. En el ámbito civil, cuenta con una Maestría en Administración Pública por parte de la Universidad Regiomontana de Nuevo León, una Maestría en Recursos Humanos impartida por la Universidad Complutense de Madrid, España, así diversos cursos y diplomados de instituciones civiles y militares.

El nuevo General señaló que tiene confianza en sus labores por venir pues calificó a Sinaloa como un estado seguro.

"Vamos a trabajar muy fuerte por Sinaloa con las instrucciones de mi General comandante apoyados por el Señor Gobernador, vamos a trabajar por beneficio de nuestro pueblo, la seguridad es nuestro objetivo", manifestó ayer.

HÁBITAT

Rescatan y reubican a dos cocodrilos en Culiacán

NOROESTE / REDACCIÓN

CULIACÁN._ Dos cocodrilos que deambulaban en zonas urbanas, y cuya presencia fue reportada a los servicios de emergencia en Culiacán, fueron rescatados y reubicados en zonas de su hábitat natural, informó la Coordinación Municipal de Protección Civil de Culiacán.

Aunque no se difundió la zona en que fueron liberados, para mantener su hábitat fuera de curiosos o cazadores, la idea es que ahí puedan crecer y reproducirse de manera natural.

"Dichos ejemplares fueron reportados al servicio de emergencias, uno de ellos de aproximadamente un metro, cuando fue sorprendido tomando el sol en el patio de un domicilio en la colonia 22 de Diciembre, el segundo, de dos metros aproximadamente, fue puesto a disposición de manera voluntaria por el propietario de un domicilio en la colonia Esperanza", dice un boletín difundido por Protección Civil.

"Veterinarios de Protección Animal en coordinación con personal de Protección Civil, bajo las medidas de prevención y trato adecuadas, les brindaron el manejo correspondiente a los reptiles, dando vista a la autoridad competente, Profepa, quienes dirigieron las acciones para que los cocodrilos volvieran a su ecosistema".

La institución hizo un llamado para que la población evite tomar ejemplares de estas especies como mascotas y no mantenerlas en cautiverio.

"... Ya que además de ser silvestres son sumamente peligrosas, por lo que un mal manejo puede desencadenar una tragedia", recalca el informe.


Foto: Cortesía

Los cocodrilos fueron rescatados y reubicados en zonas de su hábitat natural.

Colecta DIF Sinaloa

Aquatón ayudará a pueblos

BELEM ANGULO



En el evento se hicieron aportaciones simbólicas de parte de instituciones y del Ayuntamiento de Culiacán.



En el evento estuvo presente el Gobernador Rubén Rocha Moya y la presidenta del DIF Sinaloa Eneyda Rocha Ruiz.

Foto: Noroeste/Alejandro Escobar

CULIACÁN._ El DIF Sinaloa arrancó la colecta Aquatón, una jornada de acopio en la que se reúnen litros de agua potable a beneficio de comunidades que presentan sequía en el estado.

La colecta inició a las 6:00 horas en la explanada de Palacio de Gobierno y se recibirán litros de agua hasta las 19:00 horas, sin embargo se podrán seguir recibiendo donaciones en las instalaciones de DIF Sinaloa en Culiacán durante el transcurso de la semana.

El Gobernador Rubén Rocha Moya, acompañado de la presidenta del Sistema DIF Eneyda Rocha Ruiz y funcionarios estatales dio arranque a la jornada.

En 2023 se lograron acopiar 792 mil litros de agua para beber que fueron repartidos en 150 comunidades, aunque no hay una meta fijada se espera superar el acopio del año anterior.

Durante el evento se hicieron aportaciones simbólicas de parte de algunas instituciones y del Ayuntamiento de Culiacán.

Eneyda Rocha, presidenta del Sistema DIF mencionó que a partir de mañana iniciarán la distribución de agua embotellada en los municipios de Escuinapa, El Fuerte y Choix.

El banderazo del Aquatón contó con la presencia de Enrique Inzunza Cázarez, Secretario General de Gobierno; Enrique Díaz Vega, Secretario de Administración y Finanzas; José Ernesto Peñuelas, Alcalde de Culiacán; Ulises Piña García, encargado de la Delegación de Bienestar Sinaloa; Sara Bruna Quiñónez Estrada. Fiscal General del Estado de Sinaloa; María Teresa Guerra Ochoa, de la Secretaría de las Mujeres; y María Inés Pérez Corral, de la Secretaría del Bienestar y Desarrollo Sustentable.

LOS APOYOS

Para recibir los donativos está disponible cada Sistema Municipal del DIF, además de las siguientes dependencias:

Ahome: CRRI Los Mochis

Angostura: Presidencia Municipal

Cosalá: Museo de Minería e Historia

Culiacán: Sistema Estatal DIF-Sistema Estatal DIF en Palacio de Gobierno

Mazatlán: CRRI Mazatlán-CRIT Sinaloa

Navolato: Plazuela Vicente Guerrero

EL SUR

NOROESTE / REDACCIÓN

Evento organizado por Sistema DIF Sinaloa

Elotenses se suman al Aquatón 2024

En solidaridad con la población afectada por la escasez de agua, la ciudadanía respondió de manera favorable

LA CRUZ, Elota._ Con el objetivo de recabar agua embotellada en cualquier presentación para consumo humano y así apoyar a las comunidades afectadas por la escasez del vital líquido, bajo el lema "Yo me sumo donando agua", elotenses se han sumado al Aquatón 2024, evento organizado por Sistema DIF Sinaloa, en coordinación con DIF Municipal.

La directora de la noble institución en Elota, Hermelinda Arámburo Escobar, indicó que es el tercer año consecutivo que se realiza esta actividad y afortunadamente se ha tenido buena respuesta por parte de la ciudadanía.

La funcionaria hizo un llamado a la población a ser solidarios con las personas que están siendo gravemente afectadas por la sequía, ya que el agua es indispensable y se están teniendo problemas para acceder a ella.

"Como Elotenses, siempre solidarios con las demás comunidades, nos unamos y apoyemos, hoy por ellos y mañana por nosotros, y estoy segura que vamos a tener una buena respuesta por parte de la ciudadanía", mencionó.

Arámburo Escobar precisó que aunque la recolecta del vital líquido es este 12 de junio, las personas que desean apoyar, pueden seguir llevando sus donaciones a las instalaciones de Sistema DIF Elota, o bien, comunicarse a la institución para que personal de la misma pase a recogerla al domicilio que señalen.

"La colecta solamente es el día de hoy, pero se le ha estado informando a la gente que si alguien puede poyar otros días, de la misma manera podemos recibir en DIF, o que se comuniquen a DIF y nos digan donde podemos recolectar el agua, podemos ir por ella hasta donde la tengan", expresó.

Actualmente, son 10 las comunidades del municipio afectadas por la escasez de agua: Ejido Culiacán, Granjas del Norote, Alta Rosa, Las Tinas, San José de Conitaca, El Aguaje, Agua Nueva, Nuevo Salto Grande, El Solito e Ibonía.

El Gobierno Municipal está haciendo frente a esta problemática, llevando pipas con agua, de manera periódica a las localidades donde se presenta la falta del vital líquido.



Los elotenses se sumaron a la campaña del Aquaton 2024.

FRENTE A PALACIO DE ESCUINAPA

Dejan más espacio ciudadano para su estacionamiento

NOROESTE / REDACCIÓN

ESCUINAPA._ Por indicaciones de la Alcaldesa Xochitquetzal Ramos Melchor solo serán cuatro los lugares asignados a vehículos oficiales, por lo que los ciudadanos que asistan a realizar algún trámite a la Presidencia Municipal podrán dejar su vehículo estacionado hasta por una hora., de igual manera se encuentran dos estacionamientos asignados para discapacitados.

En el lugar del estacionamiento de motocicletas, se amplió, para que los usuarios de este medio de transporte se estacionen únicamente en donde está delimitado el lugar, de lo contrario se hará uso de personal de tránsito para que la motocicleta sea retirada, haciéndose acreedores de una multa, se dijo en un boletín.

Ya estaría listo, tras el retiro de las cintas de prevención, para que ya se pueda hacer uso de estos estacionamiento y que la ciudadanía haga buen uso de estos espacios que desde hace muchos años estaban asignados solo para los funcionarios del Ayuntamiento.



Foto: Cortesía

Zona asignada para estacionamiento público en el Ayuntamiento de Escuinapa.

Foto: Cortesía

Autoridades de Elota acudieron a dos comunidades.

ELOTA

Ponen en marcha ampliación de red eléctrica en El Salado y Bellavista

NOROESTE / REDACCIÓN

EL SALADO, Elota._ Para continuar dotando de servicios básicos a las comunidades, autoridades municipales pusieron en marcha la ampliación de redes de energía eléctrica en El Salado y Bellavista.

Acompañada por vecinos, regidores del Cabildo y funcionarios del Ayuntamiento, la Alcaldesa Ana Karen Val Medina dio el banderazo de inicio de la obra eléctrica en el sector panteón de El Salado, la cual tiene una inversión de 956 mil 673 pesos, proveniente de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2024, beneficiando de manera directa a 120 habitantes.

"Dotar de servicios básicos a la población Elotense es primordial en esta administración, por ello, proveer de energía eléctrica a cada rincón del municipio ha sido una de las tareas más importantes que hemos emprendido desde el día uno de mi gobierno", dijo la Alcaldesa.

"Con esta importante obra, realizada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, estamos buscando que las familias de El Salado, que hoy se verán beneficiadas, puedan mejorar su calidad de vida, sobre todo en esta temporada donde se registran altas temperaturas.

"Es muy importante que podamos contar con este servicio para poder conectar un ventilador o un aire acondicionado, o bien, para mantener nuestros alimentos en buen estado en un refrigerador", dijo.

Ana Karen Val resaltó que El Salado siempre está presente en su administración, prueba de ello, fue la reciente rehabilitación del parque recreativo, con un monto de inversión de 1 millón y medio de pesos, así como la construcción de un aula en la telesecundaria para que los jóvenes puedan recibir sus clases en un espacio digno.

En la localidad de Bellavista, las autoridades municipales pusieron en marcha una ampliación de red de energía eléctrica en el sector escuela, la cual tiene una inversión de 500 mil 338 pesos, a través del FAISMUN 2024, beneficiando de forma directa a 100 habitantes.

La mandataria visitó también Pueblo Píder (Arroyitos), donde dio inicio a la rehabilitación de los servicios sanitarios en la escuela secundaria oficial Profesora Rafaela Sarabia Aguiluz.

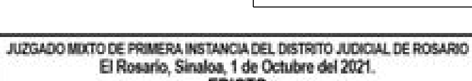
La obra comprende un monto de 308 mil 667 pesos, correspondiente a recursos del FAISMUN 2024.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN
EDICTO

C. ERNESTO MISAEL DOMINGUEZ CASTAÑEDA Y SINDY ABILENE CASTILLO ARELLANO.
DOMICILIO IGNORADO

Que en el expediente número **219/2018**, juicio **ORDINARIO FAMILIAR, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**, promovido por **MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA**, se dictó sentencia definitiva la cual en sus puntos resolutivos dice: **RESUELVE: PRIMERO.** La parte actora **Martha Patricia Castañeda**, en su carácter de abuela paterna de la persona menor de edad con resguardo de identidad de iniciales **D.D.C.** probó su pretensión de Pérdida de la Patria Potestad, con base en las causales III y VII del artículo 380 del Código Familiar del Estado de Sinaloa. Los codemandados **Ernesto Misael Dominguez Castañeda y Sindy Abilene Castillo Arellano** no comparecieron a juicio. **SEGUNDO.** En consecuencia, se condena a los demandados **Ernesto Misael Dominguez Castañeda y Sindy Abilene Castillo Arellano**, a la **Pérdida de La Patria Potestad**, de su hija menor de edad ya mencionada, con base en las fracciones III y VII del numeral 380 del Código Familiar del Estado de Sinaloa. **TERCERO**. En cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 190 del Código Familiar del Estado de Sinaloa, los progenitores de la persona menor de edad **Ernesto Misael Dominguez Castañeda y Sindy Abilene Castillo Arellano**, quedan sujetos a todas sus obligaciones civiles y naturales para con su hija menor de edad con reserva de identidad de iniciales **D.D.C. CUARTO.** Se designa como tutora especial de la persona menor de edad con resguardo de identidad de iniciales **D.D.C.**, a su abuela paterna **Martha Patricia Castañeda**, para que lleve a cabo interinamente su representación, su guarda y custodia así como los demás efectos de la institución de la patria potestad, por el tiempo indispensable que se requiera hasta la designación de las personas o persona que de manera definitiva ejerzan la patria potestad de la niña en mención, por las razones expuestas en el considerando X de esta resolución. **QUINTO.** Se deja a salvos los derechos a Oscar Dominguez Camacho. así como a los abuelos maternos Marciano Castillo Molina y Evangelina Arellano González de la infante mencionada para que los hagan valer en la vía incidental y en ejecución de sentencia, o bien, en la vía y forma que corresponda. **SEXTO.** A fin de preservar el derecho de convivencia de la menor de edad y conforme a lo dispuesto por el artículo 354 del Código Familiar para Sinaloa, **no podrá impedirse el derecho de convivencia entre Ernesto Misael Dominguez Castañeda y Sindy Abilene Castillo Arellano** y su hija menor de identidad de iniciales reservada **D.D.C.**, como consecuencia de la procedencia de la pérdida de la patria potestad por el incumplimiento de los deberes alimentarios y de atención, por los motivos expuestos en considerando XI de la presente resolución. **SÉPTIMO.** No se hace especial condenación en costas, ello en virtud de no darse ninguno de los supuestos que prevén los numerales 78, 82, 83, 84, 86 t demás relativos del Código de Procedimientos Familiares del Estao de Sinaloa. **Notifíquese personalmente y cúmplase.** Así lo sentenció y firmó **Eliseo Melendres Flores,** Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar de este Distrito Judicial de Mazatlán, Sinaloa, por ante **Sergio Roel Cárdenas Sánchez**, Secretario Primero de Acuerdos que autoriza y da fe."

ATENTAMENTE
Mazatlán, Sinaloa, 23 Mayo 2024
LIC. SERGIO ROEL CARDENAS SANCHEZ
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ROSARIO
El Rosario, Sinaloa, 1 de Octubre del 2021.
EDICTO

Convóquese quienes créanse con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes del finado **RAMON LOPEZ LIZARRAGA Y/O RAMOS LOPEZ L. Y/O RAMON LOPEZ.** Presentarse a deducirlo y justificarlo en expediente No. **414/2021**, dentro del término de 30 treinta días de hecha la última publicación del presente edicto.

ATENTAMENTE.
LIC. JAZMIN ARACELI LÓPEZ DURÁN.
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN
Mazatlán, Sinaloa, 10 de junio de 2024

SILVIA GARNIS JONES
DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número **244/2020** que obra en este juzgado **RICARDO GONZALEZ HENDERSON** entabla demanda en su contra en la **vía Ordinaria Civil** por prescripción. Se le conceden **09 nueve días** hábiles después del décimo día última publicación para contestar, apercibidos que en caso de no hacerlo se les tendrá por confesos de los hechos narrados. Y se le previene para que en su primer escrito señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad. Copias de traslado en esta Secretaría.

ATENTAMENTE
LIC. RAQUEL BASTIDAS GÁRATE
Secretaria Segunda de Acuerdos

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de Sinaloa que dice: Sinaloa 1831, Juzgado 1ro. de 1ra. Inst. del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, Sinaloa, Expediente 921/2022.
ACTOR: BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., I.B.M.,
DEMANDADO: JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CORONA.
CLASE DE JUICIO: SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO.
DOMICILIO: IGNORADO.
Por medio de este edicto se notifica a JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CORONA, de la demanda interpuesta en su contra, quien tiene su domicilio ignorado, a fin de que produzca contestación dentro del término de 7 SIETE DIAS, que contarán a partir del décimo día de hecha la última publicación del edicto, previniéndosele al citado demandado, para que en su primer escrito señale domicilio y autorizados para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y para este expediente, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y citaciones, se le harán en la forma prevista por la ley, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslados relativas al expediente 921/2022. Artículos 119, 119 BIS, 629 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

ATENTAMENTE.
Mazatlán, Sinaloa, a 30 de abril del 2024.
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. MARÍA DEL ROSARIO GARZÓN DUARTE

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN
Mazatlán, Sinaloa, 12 de Junio de 2024
EDICTO

Convócase a quienes se crean con derecho al Juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes del extinto **Jaime Contreras Arroyo**, presentarse a deducirlos y justificarlos ante este Juzgado, en el expediente número **659/2024** en un término improrrogable de (30) Treinta días a partir de hecha la última publicación de este EDICTO.

ATENTAMENTE
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. CHRISTIAN ROBERTO BRISEÑO GUEVARA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN, SINALOA.
EDICTO

EXPEDIENTE:390/2023
ACTOR: MARISELA IBARRA TÉLLEZ.
DEMANDADO: LUCRECIA PAREDES VIUDA DE CABANILLAS JOSÉ LUIS HEREDIA HERNÁNDEZ.
CLASE DE JUICIO: ORDINARIO CIVIL REINVINDICATORIO
DOMICILIO: IGNORADO.
Por medio de este edicto se notifica a **LUCRECIA PAREDES VIUDA DE CABANILLAS Y JOSÉ LUIS HEREDIA HERNÁNDEZ**, de la demanda interpuesta en su contra, quien tiene su domicilio ignorado, a fin de que produzca contestación dentro del término de **9 NUEVE DIAS**, que contarán a partir del décimo día de hecha la última publicación del edicto, previniéndosele al citado demandado, para que en su primer escrito señale domicilio y autorizados para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y para este expediente, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y citaciones, se le harán en la forma prevista por la ley, quedando a su disposición en la Secretaria de este Juzgado las copias de traslados relativas al expediente **390/2023.** Artículos 119 BIS, 629 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles.

ATENTAMENTE
Mazatlán, Sinaloa, 03 de junio de 2024.
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
LIC. JOSÉ ANTONIO JARA LEYVA.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ROSARIO
EDICTO

Convóquese quienes créanse con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes del De Cujus **JOSE MANUEL BENITEZ BETANCOURT.** Presentarse a deducirlos y justificarlos en expediente No. **166/2024**, dentro del término de 30 treinta días de hecha la última publicación del presente edicto.

ATENTAMENTE. El Rosario, Sinaloa, a 21 de mayo del 2024
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LICENCIADA JAZMIN ARACELI LOPEZ DURAN

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN.
EDICTO

LUZ EVELIA ALFARO GOMEZ
(DOMICILIO IGNORADO)

- - - Que en las constancias del expediente número **676/2022**, por auto de fecha doce de marzo del año dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlo en ordinaria civil prescripción, promovidas ante este juzgado por **LAURA ELENA AVILA URIAS**, concediéndole el término de **9 nueve días** para que produzca contestación de la demanda instaurada en su contra, haciéndole saber que las copias de la demanda y demás anexos se encuentra a su disposición, en horas y días hábiles, en el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil en la Secretaría Segunda de Acuerdos, con domicilio en Unidad Administrativa, segundo piso, calle Río Baluarte entre calles Arroyo y Canan, Fraccionamiento Tellerías, sin número, de Mazatlán, Sinaloa; se le previene para que en su primer escrito señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibiéndolo que de no hacerlo así las subsecuentes, aún las personales se le harán por listas de acuerdos. — En la inteligencia de que dicho emplazamiento por edictos surtirá sus efectos a partir del día siguiente de hecha su última publicación. — La presente notificación se le hace de acuerdo a lo establecido por el artículo 119 del Código Procesal Civil en vigor.

ATENTAMENTE
Mazatlán, Sinaloa, a 22 de Marzo de 2024
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.
LIC. IVAN DE JESÚS MEDINA LIMÓN.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Presunción de inocencia
En apego al nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y al Debido Proceso que merecen los presuntos inocentes implicados en la comisión de algún delito, en Noroeste no publicamos rostros ni nombres de personas que estén sujetas a investigación de cualquier índole en respeto de su dignidad y derechos humanos.

Muere una joven tras intoxicarse en Elota

La mujer, de 25 años, era originaria de Guerrero y vivía en la comunidad de Pueblo Nuevo por cuestiones de trabajo en un campo agrícola

NOROESTE/REDACCIÓN

LA CRUZ._ Una joven de 25 años perdió la vida por intoxicación mientras trabajaba en un campo agrícola en La Cruz de Elota.

La mujer habría ingerido fosfuro de aluminio mientras realizaba labores en el campo, y falleció mientras recibía atención médica.

De acuerdo a la información proporcionada, se mencionó que un grupo de personas arribaron al Hospital General de La Cruz, los cuales trasladaban a un joven que presentaba aparentemente intoxicación por ingerir dicho insecticida.

La joven quedó bajo supervisión médica mientras se determinaba qué tipo de insecticida había ingerido, pero desafortunadamente horas más tarde se registró su deceso.

De acuerdo con informes del personal del hospital, la joven que perdió la vida contaba con 25 años y era originaria de Guerrero, pero por cuestiones de trabajo radicaba en la comunidad de Pueblo Nuevo, Elota.

El personal de salud detalló que se dio aviso a la Fiscalía General del Estado, para que los integrantes del grupo de investigación Apolo trasladaran el cuerpo para realizar los análisis correspondientes y determinar con exactitud la causa de muerte.

Además, personal del nosocomio procedió a realizar una limpieza profunda al interior del hospital para evitar que el resto de las personas resultaran intoxicadas.



Imagen: Google Maps

Una joven perdió la vida en Elota tras presuntamente ingerir fosfuro de aluminio en el campo en el que trabajaba.

'Hasta tres robos a casa a la semana'

BELIZARIO REYES

MAZATLÁN._ El robo a casa habitación se mantiene en promedio de tres por semana y se le está atendiendo con mayor vigilancia en el lugar donde se presenta, manifestó el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Jaime Othoniel Barrón Valdez.

"Se mantiene, de hecho hubo tres la semana pasada, fue el dato que tenía la Unidad de Análisis, estamos atendiéndolo, tenemos reuniones con los vecinos por parte de Programas Preventivos, habíamos bajado un poco por la cuestión electoral, pero ya estamos intensificando esa parte para hacer los grupos vecinales y entre todos darnos mayor seguridad", sostuvo.

"Sí hay zonas (donde se presenta más este delito), pero no me gusta comentarlo, pero sí hay zonas en las que se presentan mayores casos, así de tres a la semana. Hay semanas que no hay ningún evento, ayer (martes) solamente hubo dos eventos delictivos, hablando de todo el municipio pues es poco; no debería haber ninguno, entiendo, pero se está trabajando en eso, no va a la baja, se mantiene, porque puede en una semana no haber, pero en otra semana haber cuatro o cinco, entonces no podemos comentar que va a la baja, lo estamos atendiendo".

Añadió que se refuerza la vigilancia y los rondines con relación a la incidencia delictiva que se va presentando y también se toman los datos de la Unidad de Análisis que se tiene, la cual va diciendo cómo se va comportando la incidencia delictiva en cada sector.

"Vamos reforzando, mandamos más elementos ahí (donde hay mayor incidencia), así tenemos que ir trabajando porque faltan bastantes elementos. A pesar del esfuerzo que se hace y los casi 300 elementos que se van a incorporar, más de 196 elementos que se dan, sin embargo, sí hace falta seguir contratando más; Mazatlán es grande y está creciendo más el flotante", apuntó el titular de la SSPM.


Foto: Juvencio Villanueva

El titular de la SSPM, Jaime Othoniel Barrón.


Foto: Noroeste

Un joven de 24 años fue asesinado en la colonia Nakayama, en Culiacán.

Asesinan a conductor de app en una colonia de Culiacán

NOROESTE/REDACCIÓN

CULIACÁN._ Un conductor de servicio de transporte por aplicación fue asesinado a balazos por la madrugada en una de las calles de la colonia Antonio Nakayama, al suroriente de Culiacán.

El ataque fue perpetrado durante la madrugada y al parecer, producto de esto, la unidad en que viajaba la víctima chocó contra la reja de un domicilio en el sector.

Según las autoridades, el asesinato se registró por la calle Francisco Luis Urquiza y Cruz Medina.

La víctima contaba con 24 años.

También se reportó que el conductor laboraba en una zona muy cercana a su domicilio.

Pide el Alcalde denunciar a policías que cometen abusos

BELIZARIO REYES



Foto: Noroeste/Juvencio Villanueva

El Alcalde de Mazatlán denunció que hay policías que golpean a jóvenes y les quitan las carteras.

MAZATLÁN._ Ante presuntos abusos de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal contra la ciudadanía, el Alcalde Édgar González Zataráin pidió que se presente la denuncia para poder actuar contra ellos porque nada más con los señalamientos en redes sociales, como un caso reciente, no se les puede sancionar.

"Tengo los de redes sociales, lo que he estado haciendo es que esas denuncias nos las hagan formal, no les va a pasar nada, que nos ayuden, es la única forma en que nosotros podamos actuar, a través de las redes sociales yo no puedo ir, nadie puede ir a sancionar a un policía porque realmente no tenemos los elementos, nos la va a voltear, nos va a demandar y va a ganar y luego son expertos en eso, en andar demandando hasta porque las volteas a ver", añadió González Zataráin.

"Son expertos los policías en eso, ya tienen un modus vivendi de andar denunciando, demandando al Gobierno Municipal para cobrar de todo, hasta que si se nos olvidó una incapacidad, un día de descanso de hace 28 años ahí te la quieren cobrar ahorita, son expertos en eso, es un abuso, un exceso lo que hay en la corporación, hemos sido rigurosos en eso, pero son muy mañosos y sí siguen haciendo esas cosas (cometer abusos)".

Reiteró que siempre ha dicho que hay buenos y malos policías, de los buenos poco se habla porque obviamente su trabajo es opacado por una actuación de policías golpeando a jóvenes, que les da mucho por eso, por andar ahí "bolseando a los jóvenes".

"Les da mucho por andar quitándoles la cartera, quitándole lo poquito que traen a los jóvenes, no es justo, no se vale, lo siguen haciendo"; reiteró el Presidente Municipal.

"Le hemos encargado mucho al Secretario (de Seguridad Pública Municipal) y la verdad ahora sí que necesitas ponerle un policía a un policía, es algo complicado, ya es parte de las mañosadas de ellos".

Dijo que en el presunto caso de abuso policial ya está identificado quién traía la patrulla que es mencionada en redes sociales, pero se está esperando la denuncia, pero precisó que sí se abre una investigación a través del Órgano Interno de Control, sin embargo, terminan en sanciones menores y a los elementos les vale porque dicen que es poco lo que les hacen.

"Pero sí tenemos denuncias como las que se han presentado a la Fiscalía, que ya decíamos que iban cerca de 300 pues esas son buenas porque esas sí van a actuar con ellos, esas sí nos ayudan bastante, las de la Fiscalía, que vayan con nosotros y nosotros los acompañamos a la Fiscalía, es la única forma que le echemos montón a este tema porque no hay manera, insisto mucho en ésto porque luego se generaliza, no son todos los policías", reiteró el Alcalde.

"Hay tránsitos que los pones en un punto y se te pelan y se van, abandonan el punto, hemos detectado eso, le hemos dicho al comandante y se le van, entonces primero querían motos y querían vehículos para eso, los pones en un punto a pie y están llorando porque los pones a pie y en el solazo, entonces yo creo que ahí hay que tener más mano dura, se han maleado mucho".

Precisó que de las 300 denuncias que se han presentado contra elementos de la SSPM vienen de diferentes administraciones y son por abuso de autoridad, violación de la libertad, entre otras, y en meses atrás ya se tuvo que despedir a algunos elementos, ha habido sanciones y en otros siguen los procesos, algunos procesos son tortuosos, pero sí se le está pidiendo a la Fiscalía General del Estado que se aceleren estos casos.

Por su parte el titular de la SSPM, Jaime Othoniel Barrón Valdez, dijo que en el caso del pasado lunes sobre un presunto abuso policial denunciado en redes sociales se inicia de oficio la investigación, sin embargo, es importante que la persona afectada vaya y denuncia ya sea a la Fiscalía General del Estado o a la Unidad de Asuntos Internos de dicha corporación, y en el caso de las denuncias que ya existen la Fiscalía necesita resolver para que haya sanción.

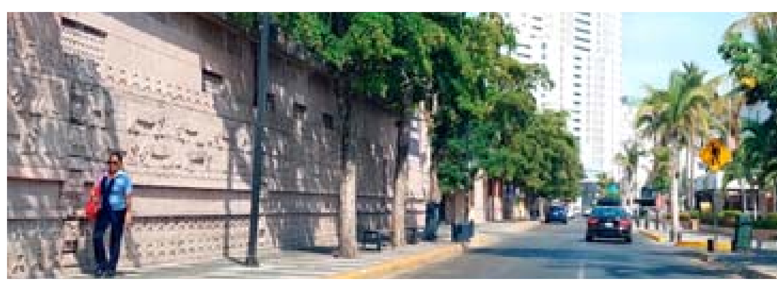
"No podemos nosotros de manera interna actuar si no tenemos una resolución por parte de la Unidad Investigadora, ya sea Asuntos Internos o ya sea Fiscalía porque puede resultar en una inocencia y nosotros ya violentamos un derecho de inmediato por un señalamiento que tal vez sea falso, son muchas las circunstancias que ya se dejan ver en una investigación objetiva", continuó Barrón Valdez.

Precisó que en el caso de los elementos que son señalados de presuntamente cometer un abuso se trata de violentar lo menos que se pueda se les limite la salida y se les pone en algún lugar que tengan menos contacto con la ciudadanía mientras concluye la investigación en su contra.

"Tal vez no sea la manera correcta porque sí necesita una resolución, necesita que la investigación se complemente, 100 por ciento finalice para poder tomar una decisión, ...en las que nosotros tomamos más atención son las cuestiones como en este caso de lesiones, de abuso de autoridad, porque el abuso de autoridad engloba muchas cosas, pero lo que nos preocupa más a nosotros son cuando golpean a alguna persona, son los que sí tratamos nosotros de alejar un poco, a veces no se puede, a veces la misma operatividad hace que vuelvan a salir, los podemos otra vez, pero tratamos de delimitarlo y lo tenemos identificados", continuó el titular de la SSPM.

Reportan inconsciente a joven de Jalisco en hotel y luego muere

NOROESTE/REDACCIÓN


Foto: Cortesía

En una hotel de la Zona Dorada de Mazatlán fue atendido un hombre inconsciente.

MAZATLÁN._ Elementos de Seguridad Pública Municipal atienden el reporte vía C4, donde indicaban que una persona de 29 años, se encontraba en el suelo y no respondía.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 8:00 horas de este miércoles, al interior de un centro de hospedaje, ubicado en la avenida Playa Gaviotas, Zona Dorada de este puerto.

Extraoficialmente se dijo que Policía Municipal, fueron los que llegaron al lugar para atender lo antes señalado, pero al observar a la persona en el suelo, se percataron que al parecer el individuo ya no presentaba signos vitales y por tal motivo, se pidió el apoyo de paramédicos, para confirmar los hechos.

Quién perdiera la vida era de nombre Osian César "N" de 29 años, originario de Guadalajara, Jalisco.

Elementos de la Fiscalía, serán los encargados de realizar los peritajes correspondientes, para determinar las causas de muerte.

Colaboración

Superan la meta el Aquatón 2024

El DIF Mazatlán informa que se rebasó la cifra que se había alcanzado durante 2023

ANA KAREN GARCÍA

Con un total de 22 mil 595 litros de agua recaudados concluyó el Aquatón 2024, superando la cifra del año pasado que fue de 15 mil 700 litros , informó la presidenta del Sistema DIF Mazatlán, María Teresa Apodaca de González.

La colecta, que fue organizada por Sistema DIF Sinaloa, en conjunto con Sistema DIF Mazatlán y Gobierno Municipal, con el objetivo de donar agua embotellada para consumo humano en beneficio de las familias sinaloenses que sufren escasez de agua en esta temporada de estiaje, concluyó con éxito.

"Lo que recaudemos vamos a empezarlo a distribuir el día de mañana para que las familias ya cuenten con este donativo en su familia. Somos reforzados con donativos del Gobierno del Estado", mencionó la presidenta del Sistema DIF Mazatlán.

La campaña que inició el pasado 5 de junio, culminó este miércoles 12 de junio con una actividad de mega acopio en los patios de Palacio Municipal, el CRII Sinaloa y el CRIT Teletón.

"Estamos muy agradecidos con la sociedad que está participando, ahorita ya llevamos más de 20 mil litros, estamos contentos porque ya rebasamos la meta anterior a nivel municipal", expresó Apodaca de Gonzalez.

El Alcalde Edgar González acompañó a María Teresa Apodaca de González y al equipo de DIF en el arranque de esta campaña cuyo fin es llegar a quienes más lo necesitan en todas las comunidades de Sinaloa y de Mazatlán.

El módulo ubicado en patio central del Palacio Municipal, durante la mañana de este miércoles ya había recibido importantes donaciones por parte de empresas y ciudadanos, y se mantuvo abierto de las 8:00 hasta las 17:00 horas para recibir el agua embotellada que la población donó.



Foto: Gobierno de Mazatlán

El DIF Mazatlán reporta que este año superaron la recaudación de agua que se había alcanzado en 2023.



Foto: Ana Karen García

El Alcalde de Mazatlán Édgar González Zataráin habla de los reclamos de Memo Romero sobre la elección.

RECOMIENDA EL ALCALDE

Debe Memo aceptar la derrota y la 'paliza'



ANA KAREN GARCÍA

> "No hay necesidad, yo creo que el proceso ya pasó, lo que debe de hacer desde mi punto de vista este señor es aceptar esa derrota, esa 'paliza' que le pegaron, no es tiempo ahorita de andar buscando pretextos, ni que la diferencia hubiera sido de 12 votos como en Navolato".
> **Édgar González Zataráin**
> *Alcalde de Mazatlán*

Ante el recurso de impugnación que presentó el ex candidato a la Alcaldía de Mazatlán, Guillermo Romero Rodríguez, en donde detalló irregularidades en más de 300 casillas, cambios indebidos de funcionarios y acusó a Édgar González Zataráin de intromisión en el proceso electoral, el Alcalde le recomendó aceptar la derrota.

"No hay necesidad, yo creo que el proceso ya pasó, lo que debe de hacer desde mi punto de vista este señor es aceptar esa derrota, esa 'paliza' que le pegaron, no es tiempo ahorita de andar buscando pretextos, ni que la diferencia hubiera sido de 12 votos como en Navolato", reviró el Alcalde.

"En Navolato fue una diferencia de 12 votos y todo está en paz y la derrotada, que es de Morena por cierto, aceptó sin problema, ahí hay una impugnación de ciertas cosas pero sin hacer ruido, se concretó a lo suyo y que procedan las cosas como deban de proceder", añadió.

Recalcó que en este caso la diferencia de votos, que fue de más de 30 mil, es enorme, por lo que hizo el llamado al ex candidato de la Coalición Fuerza y Corazón X Sinaloa a aceptar la voluntad de los votantes.

"Le hago un llamado, el asunto es que respete las decisiones de la población, de los ciudadanos mazatlecos, es renegar contra esa decisión que tomó el ciudadano, es no reconocer al ciudadano mazatleco, es no reconocer, es no darle ese crédito a los ciudadanos que emitieron su voto", señaló.

En cuanto a las acciones tomadas por Romero Rodríguez, está seguro que continuará hasta las últimas instancias, mientras que la ciudadanía y él en lo particular ya le dieron la vuelta a la página, dijo González Zataráin.

"Él creo que ya no se va a frenar en el sentido de seguir impugnando, seguir mencionando que hubo fraude cuando no lo hay y ahí se va a quedar, prácticamente la misma ciudadanía ya le dio la vuelta, por lo tanto también nosotros ya le dimos la vuelta a ese tema del proceso electoral", adelantó.

"Ya presentó ahí una impugnación, que lo presente y que se lleve el tema a donde corresponde al Tribunal Electoral, que se determine ahí, no sé si con eso basta para que ya acepte o todavía le va a faltar el resto del trienio, pero sí creo que el tema del proceso electoral ya concluyó".

Ante el cuestionamiento de si lo dicho y hecho por Guillermo Romero podría deberse a querer negociar algún beneficio, el Alcalde aclaró que por lo menos con él no y que más bien es la dinámica de justificar el porqué los números no le salen, pues durante la campaña le hicieron creer algo irreal, pues las encuestas siempre mostraron lo contrario.

"Yo no podía opinar eso dentro del proceso, como espectador y como ciudadano lo digo, no lo digo como Alcalde, ojo con eso porque en lo particular nosotros aunque ya haya pasado el proceso, vamos a ser respetuosos de lo que sucedió en el proceso", manifestó.

ELECCIONES

Solicita Memo Romero anular la elección

NOROESTE /REDACCIÓN

Por encontrar irregularidades en cerca del 40 por ciento de las casillas que se instalaron durante la pasada jornada electoral del 02 de junio, el ex candidato a la alcaldía de Mazatlán, Guillermo Romero Rodríguez, solicitó la anulación de la elección al Consejo Municipal Electoral.

El representante de la Coalición Fuerza Corazón por Sinaloa acudió el pasado martes por la noche al Consejo Municipal Electoral donde presentó el recurso de impugnación en el que detalló que en más de 300 casillas, de forma sospechosa, se presentaron cambios indebidos de funcionarios de casilla.

Denunció que la autoridad electoral integró a personas que no estaban capacitadas, incluso a funcionarios del Gobierno Municipal afectando la jornada electoral.

Agregó que se dejó constancia de la intromisión del Alcalde de Mazatlán, Édgar González Zataráin en el proceso electoral.

Se incluyó la sentencia emitida por el Instituto Estatal Electoral de Sinaloa en la que se ordenó bajar la propaganda gubernamental.



Foto: Cortesía

Guillermo Romero Rodríguez solicitó la anulación de la elección al Consejo Municipal Electoral.



Foto: Cortesía

El Grupo Uneprevif atendió el pasado fin de semana 30 reportes por violencia familiar en diversos sectores de Mazatlán.

SEGURIDAD

Se desata violencia familiar en Mazatlán

NOROESTE /REDACCIÓB

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a través del Grupo Uneprevif, pusieron a disposición de la autoridad competente a 14 personas señaladas por causar actos de molestia familiar.

En un comunicado, Francisco Brion González, comandante del grupo, informó que las atenciones y servicios integrales a las personas víctimas se dieron derivado de denuncias a los números de emergencia, en diferentes sectores de Mazatlán.

Informó que atendieron 18 diferentes situaciones de violencia familiar, de las cuales nueve victimas fueron canalizadas ante la Fiscalía del Estado y/o el Centro Regional de Justicia para la Mujer, siete traslados por violencia familiar y dos mas para interponer denuncia de seguimiento por el delito en mención.

Brion González añadió que estas acciones se atendieron durante el pasado fin de semana gracias a los reportes que las partes afectadas emitieron a los números de emergencia 911 y 669 986 8126, línea alternativa de Contacto Ciudadano en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

ELEGIDO DE MANERA UNÁNIME

Héctor Ley Pineda es nuevo presidente de Codesin

NOROESTE / REDACCIÓN

CULIACÁN._ Héctor Ley Pineda estará al frente del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa durante el periodo 2024-2026, tras ser elegido de manera unánime por miembros del organismo.

En sesión extraordinaria, el empresario Enrique Coppel Luken solicitó el uso de la voz para proponer a Héctor Ley como presidente, destacando su experiencia y aportación dentro del organismo, además de sus logros como presidente de la zona centro.

La propuesta fue votada a favor por unanimidad realizando el cambio de estafeta en la presidencia del Pleno, órgano deliberativo y de máxima autoridad dentro del organismo.

Como nuevo presidente ejecutivo de Codesin, Héctor Ley sucederá al presidente saliente Jorge Alberto García Félix, mientras que su anterior puesto como presidente del Comité Regional de Promoción Económica Zona Centro, lo tomará el empresario Hugo Ladislao Moreno.

De acuerdo con la semblanza emitida por el organismo, Héctor Ley Pineda, además de su participación como consejero y presidente del Comité Regional de Promoción Económica Zona Centro, cuenta con una sólida trayectoria de participación dentro de organismos ciudadanos.

Ha sido presidente delegacional y consejero de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda; parte del Consejo Consultivo Regional de Infonavit; director de Urbanizadora Ley del Pacífico y, desde 2016, consejero del club de beisbol Tomateros de Culiacán.



Foto: Cortesía

Héctor Ley Pineda presidirá el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa hasta 2026.

Correo: gente@noroeste.com Teléfono: 669 915 5212

GENTE


Directivos de Impulsa Inmuebles realizan el corte de listón de Almarena Residencial.


Ricardo Clouthier, director general de Impulsa Inmuebles.


Guillermo Castro, Alejandro Gastélum y Luis Castro.

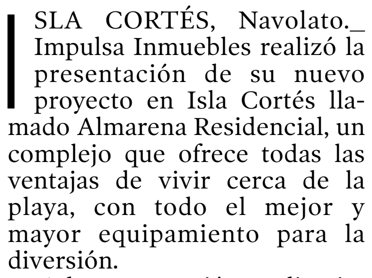
En Almarena Residencial

Descubren lo mejor de vivir cerca de la playa

El nuevo desarrollo residencial representa el sexto proyecto de Impulsa Inmuebles en Isla Cortés, Navolato

LEOPOLDO MEDINA

Foto: Analiz Hernández



ISLA CORTÉS, Navolato._ Impulsa Inmuebles realizó la presentación de su nuevo proyecto en Isla Cortés llamado Almarena Residencial, un complejo que ofrece todas las ventajas de vivir cerca de la playa, con todo el mejor y mayor equipamiento para la diversión.

A la presentación se dio cita un gran número de invitados, clientes y directivos quienes conocieron en Almarena Residencial sus cuatro tipos de vivienda, además de sus amenidades de primera calidad, diseñadas para disfrutarse al máximo, entre ellas, dos albercas, acceso al club de playa Pelícanos, cine al aire libre, minigolf, gimnasio, coworking, hamaqueros, cancha de futbol y voleibol de playa, juegos infantiles, ajercitadores al aire libre, palapas, fogateros, entre otros, party boat, entre otros.

El proyecto está ubicado en las inmediaciones de Nuevo Altata, en una zona privilegiada y rodeada de otros desarrollos como Punta Esmeralda, Punta Paraíso o Punta Diamante, representando este proyecto el sexto de Impulsa Inmuebles en Isla Cortés.


Nicolás Leal, Mely de Clouthier y Manuel Clouthier.

Marco Patricio Quiñónez, Mario Tostado, Renee Chang y Antonia Lugo.


Ariel Encinas y Francisco Ertze.


Nicolás Leal, Guillermo Leal García, Guillermo Leal, Jorge Quiroz y Lik Álvarez.


Miguel Calderón, Óscar Urcisichi, Luis Gerardo Villanueva y Hugo Leal.


Fernando Astorga, Norma Gutiérrez, Fernando y Valentina Astorga.


Martha Sauceda, Rubí Morales, Karla Meza y Lizbeth Rendón.

Dora Alicia García, Gladis Cázares y Airlín García.


Irma Lares, Antonela Anguiano, Aimara Franco, Sara Bobadilla y Patricia Tyler.


Carolina Camacho, Sergio Lugo, Hugo Lugo, Aracely Rivas y Marcela de Lugo.


Armando Padilla, Maye Mudeci, Javier Pineda, Estefanía Pineda y Fernando López.


Kenjiro Inukai, Hilda de Sevilla, Jacobo Sevilla, Fernando Inukai, Jacqueline de Inukai y Kiyoshi Inukai.

HORÓSCOPO DE HOY

GÉMINIS *(21 de may.-21 de jun.) Vuelves a ver a tu familia, quizás después de largo tiempo, te darás cuenta que quizás no era necesario dejar pasar tanto rato sin hacerles una visita o sin estar presente en sus vida, no dejes de pasar este bello momento.*

CÁNCER *(22 de jun.- 22 de jul.) Una cena de amigos podría terminar de una mala forma, porque alguien podría tener un problema, asegúrate de poner paños fríos al asunto y ayudarles de la mejor manera a resolver su conflicto. En el amor necesitan entregarse un poco más.*

LEO *(23 de jul.-22 de ago.) Tienes algunas dudas con respecto a alguien que vienes conociendo hace poco, hay cosas que ha dicho o ha hecho que quizás no se condicen con otras cosas que sabes, puede ser solo una idea tuya, pero es mejor que hagas las preguntas correctas.*

VIRGO *(23 de ago-22 de sept.) Si estás en una época de estudios, entonces deberás comenzar a trazar las líneas de lo que será tu camino, ese mismo que recorrerás durante tu vida de trabajo, será algo positivo si te centras en tus habilidades y en tus fortalezas.*

LIBRA *(23 de sept.-22 de oct.) Si te encuentras en un compromiso desde hace tiempo, entonces probable que hoy tengas algunas dudas con respecto a la fidelidad de esa persona, no te metas ideas en la cabeza, no debes reaccionar antes cosas que no puedes comprobar.*

ESCORPIO *(23 de oct.-21 de nov.) Intenta hacer algunos cambios en tu rutina el día de hoy, decora tu espacio de trabajo, sal de compras, date un gusto que hace tiempo tienes en mente, no te fijes en gastos, el día de mañana podrás preocuparte de esto, hoy es un día para la experimentación y para realizar cambios positivos a tu vida.*

SAGITARIO *(22 de nov.-21 de dic.) Un amor nuevo está haciendo estragos en tu vida, no se están llevando bien, por lo que es buen volver a considerar si de verdad quieres seguir en esta relación, recuerda que el amor es para ser feliz y estar siempre bien.*

CAPRICORNIO *(22 de dic.-20 de ene.) Tienes el valor para enfrentar tu vida, no hay nada que puede hacerte frente ni tampoco mellar tus ganas de surgir, no dejes que nada te acobarde, tienes todas las herramientas que necesitas para tener el éxito que te mereces.*

ACUARIO *(21 de ene.-19 de feb.) Una persona muy importante para ti podría estar pasando por un mal momento económico, si te pide ayuda el día de hoy, haz lo posible por darle asistencia, no te arrepentirás. Estás muy bien en tu trabajo, solo necesitas comenzar a tomar decisiones más firmes, no te dejes amedrentar por otros.*

PISCIS *(20 de feb.-20 de mar.) Una persona muy importante en tu vida está pasando por un momento muy malo gracias a otras personas que han tratado de interferir en su relación de pareja, no dejes de apoyarle, ya que esto le puede pasar a cualquiera.*

ARIES *(21 de mar.-20 de abr.) Es momento de comenzar a ver a tus amigos nuevamente, organiza una cena o una junta agradable en tu casa el día de hoy, no dejes que pase más tiempo sin compartir con ellos. Una persona que estás buscando aparecerá, te hará muy feliz saber de ella, no olvides programar una reunión pronto para poder ponerse al día.*

TAURO *(21 de abr.-20 de may.) Tu alma necesita cuidados que te has demorado en darle, debes comenzar a mirar mucho más las cosas lindas que tienes a tu alrededor, como tu familia, tus amigos, tus hijos y pareja, si es que los tienes, son parte importante de ti y te entregan día a día el amor que necesitas.*

En el Museo de Arte de Mazatlán

Habrá curso de verano de guitarra y batería

Las clases serán de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas, a partir del 1 y al 19 de julio; los alumnos aprenderán los círculos armónicos con canciones y diversos ritmos

NOROESTE/REDACCIÓN

Si tienes interés en aprender a tocar la guitarra o la batería, se invita a niños mayores de 6 años, jóvenes y adultos sin límite de edad, al curso que durante este verano el Instituto Sinaloense de Cultura, a través del Museo de Arte de Mazatlán en su delegación sur, impartirá con la coordinación del maestro Julio Zatarain.

El curso consta de un mes intensivo, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas, es decir, 15 horas a la semana, que se dividirán en teoría y práctica.

El objetivo es que, al terminar, los participantes puedan tocar algunas de las canciones populares de diferentes géneros musicales, al igual que otorgarles las herramientas necesarias para que continúen aprendiendo más canciones de su preferencia.

En la guitarra aprenderán ejercicios para coordinar y agilizar los dedos, así como los distintos tipos de rasgueos y arpegios, a la par de los círculos armónicos, para conformar canciones como La Bamba, Let it be, Hotel California, etc.

En la batería se realizarán diversos ejercicios para la coordinación y la técnica propia del instrumento, con base en ritmos como la balada, cumbia, bolero, funk, entre muchos otros más.

Los interesados también pueden optar por un solo instrumento. Los días lunes y miércoles estarán dedicados a la guitarra, mientras que los días martes y jueves habrá batería, y los viernes habrá un ensamble en el que los alumnos podrán practicar en colectivo. Todas las sesiones son de 10:00 a 13:00 horas.

La inversión para aquellos que deseen cursar el modo intensivo, es decir, las 15 horas clase semanalmente, para aprender a tocar ambos instrumentos, es de mil400 semanal, o bien, 3 mil 500 por las tres semanas del 1 al 19 de julio. Mientras que quienes elijan un sólo instrumento es de 900 pesos semanales, que consta de tres días a la semana, con un total de 9 horas clase, o bien, 2 mil 500 por las tres semanas.



Foto: Cortesía

En el curso de batería se realizarán diversos ejercicios para la coordinación y la técnica propia del instrumento.

Para participar no se necesita tener instrumento propio y tampoco se necesita tener experiencia, por lo que se puede comenzar desde cero. Las clases serán de forma dinámica, con muestras audiovisuales.

El curso incluye baquetas de regalo y acceso al instrumento. El salón cuenta con cuatro baterías y además un sistema de practicadores. Así como guitarras en óptimas condiciones. El único material que necesita es un cuaderno y pluma, así como disposición para aprender a tocar.

Las inscripciones pueden realizarse en las oficinas del Museo de Arte de Mazatlán de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, ubicado en el Centro Histórico, calle Sixto Osuna esq. Venustiano Carranza, a media cuadra de Olas Altas. Los requerimientos son nombre completo del alumno y del tutor, así como un número de contacto y cubrir la cuota de inversión.



En la guitarra aprenderán ejercicios para coordinar y agilizar los dedos, así como los círculos armónicos.

Las clases son impartidas por Julio Zatarain, quien tiene una experiencia de 10 años ofreciendo clases de dichos instrumentos en diversas escuelas en Mazatlán, así como de manera independiente. Para más información favor de comunicarse directamente con él, al teléfono 6691441640. También puede acudir a las oficinas del Museo de Arte de Mazatlán, de lunes a sábado de 9:00 a 15:00 horas.

Crucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1						■					
2				■							
3							■		■		
4				■							
5						■			■		
6			■		■						
7						■			■		
8				■			■				
9			■		■				■		
10						■					
11											

HORIZONTALES

1. Según la mitología griega, hijo de Apolo y Asteria. Expulsad.
2. Aerolínea del Líbano. Ceñí.
3. Alma humana. Unidad de longitud en tipografía.
4. Diodo que emite luz. Erraré.
5. En Uruguay, larva de varias familias de mariposas muy perjudiciales para la agricultura. Ciudad en Frisia, Países Bajos. Está a la moda.
6. Iniciales de Carmen Toledo. Huellas o rastros que dejan los animales o personas en la tierra por donde han pasado.
7. Ventila. Agencia de noticias. Conjunción copulativa.
8. Siglas de Chief Marketing Officer. Versión de Windows. Orificio que se deja en el taco de un barreno para colocar la mecha.
9. Género de murciélagos. Siglas de Score Television Network. Sufijo aumentativo.
10. Olfatearé. Alaba de forma exagerada a una persona para ganarse su voluntad.
11. Debilitar el efecto de algo.

VERTICALES

1. Repercusión o consecuencia de algo.
2. Menospréciale, achícale.
3. Pico volcánico en la isla de la Reunión. Letra griega. Símbolo químico del europio.
4. Pierde la prosperidad. Desaparecida escudería española de Fórmula Uno.
5. Declaración de lo que se siente o quiere por medio de movimientos. Símbolo de metal que se obtiene artificialmente por bombardeo de plutonio con neutrones. Hijo de Judá.
6. Planta de los pantanos. Símbolo químico del einstenio.
7. Símbolo del Electronvoltio. Carcajeaba. Igual, semejante.
8. Retribuí de algún modo lo recibido.
9. Símbolo de hectolitro. Iniciales de Úrsula Zapato.
10. Deteriorándola, dañándola.
11. Establecer las dimensiones o el valor de alguien o algo.

I	D	M	O	N	■	E	C	H	A	D
M	E	A	■	E	N	V	O	L	V	I
P	S	I	Q	U	E	■	R	■	E	M
L	E	D	■	M	A	R	R	A	R	E
I	S	O	C	A	■	E	E	■	I	N
C	T	■	A	■	P	I	S	T	A	S
A	I	R	E	A	■	A	P	■	N	I
C	M	O	■	M	E	■	O	I	D	O
I	A	■	H	■	S	T	N	■	O	N
O	L	E	R	E	■	A	D	U	L	A
N	E	U	T	R	A	L	I	Z	A	R

SUDOKU

El reto es llenar una cuadrícula de 9X9 de forma que cada columna, cada fila y cada uno de los 9 bloques o regiones de 3X3, contenga los dígitos del 1 al 9 sin repetir número.



2					5		8	
5	6			1				
	4							1
					3		7	
			5				6	2
				4	8	5		9
		2				4		
			8		1		2	
		3		7		1		

Sudoku No.: 56899

RESPUESTAS DE AYER

9	2	6	4	7	3	8	5	1
5	7	8	2	1	9	3	6	4
4	1	3	8	6	5	7	2	9
6	5	9	7	8	1	4	3	2
2	8	4	3	9	6	5	1	7
1	3	7	5	2	4	6	9	8
3	6	2	9	4	7	1	8	5
7	9	5	1	3	8	2	4	6
8	4	1	6	5	2	9	7	3

Sudoku No. 56455

7	2	5	3	1	4	6	9	8
6	1	3	9	8	2	5	7	4
9	8	4	5	6	7	1	2	3
2	9	7	1	4	6	8	3	5
5	4	8	7	2	3	9	1	6
1	3	6	8	9	5	7	4	2
3	7	1	4	5	8	2	6	9
4	5	2	6	7	9	3	8	1
8	6	9	2	3	1	4	5	7

Sudoku No. 52355



	8			3	1			
9		1					3	
						1		2
	6	7		1				
						2	4	
	2	8				3		
	5	6		8				
				2	6			4
				5			7	8

Sudoku No.: 55109

Christian Nodal y Ángela Aguilar

En pleno concierto, confirman su noviazgo

LEOPOLDO MEDINA

Durante el último concierto de Nodal en el Auditorio Nacional, la pareja del momento confirmó su relación con un beso, mientras interpretaban los temas Por mujeres como tú y Dime cómo quieres


Fotos: Facebook.
Con un beso confirman su noviazgo.

Christian Nodal presentó su último concierto en el Auditorio Nacional. A pesar de que él y su nueva pareja, Ángela Aguilar se encuentran en medio de la polémica tras confirmar su romance. El cantante decidió hacer algo distinto para su show en el Coloso de Reforma.

Su actuación había sido la misma que el de sus otras tres fechas, sin embargo, para sorpresa de la audiencia Nodal invitó a Ángela al escenario para cantar juntos, ***Por Mujeres Como Tú***, un tema de Pepe Aguilar.

Al finalizar la canción la pareja de enamorados se dio su primer beso en público, ambos lucían muy felices y emocionados ante la mirada de los miles de fans que asistieron esta noche al concierto. A continuación, Christian le dijo "Te amo" y le colocó su sombrero a la cantante. Enseguida dieron paso a la colaboración que grabaron hace algunos años, ***Dime cómo quieres,*** detalla infobae.com

Cabe señalar que durante la parte instrumental ambos cantantes se mostraron muy cariñosos, incluso se dedicaron algunas palabras románticas. "¡Ay! Ángelita, ¿Por qué eres tan coqueta, mi amor?", dijo Nodal. "Porque eres mi novio, ¡Christian!", respondió la integrante de la Dinastía Aguilar.

Nodal y Ángela mostraron mucha química en el escenario, además de intercambiar miradas se les vio comparando sus manos. Ya que al parecer se encontraban nerviosos, pues la cantante mostró la palma de la mano con un ligero temblor y el músico hizo un gesto similar, mientras reían con complicidad.

En cuestión de segundos las redes sociales se llenaron de memes y comentarios para apoyar o rechazar la relación de la nueva pareja del momento.

La experta en lenguaje corporal, Maryfer Centeno lanzó rápidamente el análisis de los videos que se viralizaron. "Enamoradísimo luce Christian Nodal, quiero que veas como es una mirada de deseo. Seguramente le gusta mucho el cuello de Ángela Aguilar. Su lenguaje corporal es de posesión. Es un beso de mucha pasión, es un beso que sin duda alguna envuelve al deseo", señaló.

"Queda muy claro que hay una gran pasión entre ellos, que los cuerpos se buscan, esa es la atracción".


Fotos: Facebook.
Pablo Lyle se queda sin abogados.

PABLO LYLE

Enfrenta nueva acusación

LEOPOLDO MEDINA

Pablo Lyle continúa en una cárcel de Estados Unidos cumpliendo la condena que le fue impuesta en febrero de 2023, tras ser declarado culpable de homicidio involuntario del cubano Juan Ricardo Hernández, con quien sostuvo un altercado de tráfico en marzo de 2019.

A pesar de que le fue dictada una sentencia de cinco años de prisión, además de ocho años de libertad condicional y 100 horas de servicio comunitario, el mexicano busca reducir este castigo, por lo que se llevó a cabo una audiencia virtual; sin embargo, se reveló que Lyle se quedó sin abogados.

Pablo no estuvo presente, pues trasciende que su defensa desistió por diferencias irreconciliables, por lo que el juez solicitó otra fecha de corte, y si aún no tiene equipo jurista, le será asignado un abogado de oficio, señala quien.com

Aunque Pablo fue sentenciado en febrero de 2023, debido a que ya había pasado cuatro meses en la cárcel desde octubre de 2022, este tiempo se descontará de su sentencia. Por lo tanto, de no conseguir una reducción, el intérprete saldrá de la cárcel hasta septiembre de 2027.

Al respecto de la reducción de su castigo legal, se dice que además de su buen comportamiento, mucho depende de sus abogados y cualquier nuevo recurso legal que su defensa pueda presentar para lograr este objetivo, que por ahora se ve muy lejano para el actor.

Ventaneando informó que el mexicano está enfrentado otro proceso legal en Miami, luego de que la familia del cubano fallecido interpusiera una demanda en la corte civil.

De acuerdo con el programa de espectáculos, los allegados a Juan Ricardo solicitaron en marzo del 2023 una indemnización por gastos funerarios, atención psicológica y el desempleo de Mercedes Arce, quien era pareja de Hernández.


El actor pierde su casa.

KEVIN SPACEY

Embargan su casa por deudas

LEOPOLDO MEDINA

El actor estadounidense Kevin Spacey, que ha sido acusado y juzgado de varios presuntos delitos de abusos sexuales, rompió a llorar en una entrevista al confesar que estaba perdiendo su casa en Baltimore debido a las deudas que ha contraído.

En una entrevista en el programa "Piers Morgan Uncesored", el protagonista de ***House of Cards***, de 64 años, habló de sus problemas legales en curso.

El año pasado, el actor fue absuelto de una serie de delitos sexuales alegados por cuatro hombres entre 2001 y 2013 tras un juicio en Londres, y también ganó una demanda civil en Estados Unidos en octubre de 2022, tras ser acusado de una insinuación sexual no deseada en una fiesta en 1986.

Este año se estrenó un documental titulado ***Spacey Unmasked***, que presenta testimonios de hombres sobre eventos que dicen tuvieron lugar entre 1976 y 2013 y se relacionan con lo que describen como comportamiento sexual no deseado de Spacey que el actor ha negado.

En la entrevista, que fue emitida en parte en la red social X, el conocido periodista Piers Morgan pregunta a Spacey dónde vive ahora y visiblemente emocionado respondió. "Bueno, es gracioso que hagas esa pregunta porque esta semana, el lugar donde he estado viviendo en Baltimore está siendo embargado".

"Mi casa se vende en una subasta. Así que tengo que volver a Baltimore y guardar todas mis cosas. Así que la respuesta a esa pregunta es que no estoy muy seguro de dónde voy a vivir ahora, pero he estado en Baltimore desde que empezamos a rodar ***House of Cards*** allí", explicó.

El actor precisó que considera Baltimore, en el estado de Maryland, su hogar desde 2012 y que ha vivido en esa propiedad desde 2016.

DIEGO LUNA Y GAEL GARCÍA

Defienden al periodismo en México con nuevo documental

LEOPOLDO MEDINA


Fotos: Facebook.
Gael García Bernal y Diego Luna.

Los actores y directores Diego Luna y Gael García Bernal presentaron ***Estado de silencio***, un documental que retrata la violencia contra los comunicadores independientes en México.

Durante su proyección en el Festival Internacional de Cine de Tribeca, en Nueva York, Diego Luna externó su esperanza de hacer visible esta problemática que enfrentan los corresponsales de su país natal.

"Ejercer el periodismo en México es muy complejo, y si la ciudadanía no está atenta, no está consciente, y no está presente en el día a día de los periodistas, suena muy injusto", expresó el artista de 44 años.

a pesar de que este documental pudiera propiciar que las nuevas generaciones de periodistas realicen su labor con mayor seguridad, Gael destacó que su intención al hacer este proyecto tiene otro propósito, señaló quien.com.

En este sentido, el protagonista de cintas como ***Rogue One: una historia de Star Wars*** recalcó: "también es una llamada de atención a la ciudadanía, tenemos que reconocerles, apoyarles, estar cerca, preocuparnos por lo que hoy vive la comunidad de periodistas en nuestro país".

Gael García Bernal no descartó que Estado de silencio pueda despertar la conciencia de distintos sectores de la sociedad, y no sólo de las personas afectadas.

"Sí, definitivamente creo que puede ayudar muchísimo para una reflexión también, desde el gremio periodístico, pero también para todas las personas que, en esta elección, por ejemplo, en México, decidieron votar o no votar, o sea, no podemos hablar de una democracia funcional sin periodismo", declaró


Fotos: Facebook.

MÚSICA

Prepara Britney Spears su regreso a los escenarios

LEOPOLDO MEDINA

Britney Spears estaría preparando su regreso al estudio. Una fuente confirmó al sitio de noticias Page Six que la cantante ya comenzó a escribir su propio material para su tan esperado décimo álbum de estudio.

Esto se produce después de que el equipo de Britney Spears llegó a un nuevo acuerdo con Sony Music que aseguró que la condición que habría puesto la artista es que ella estaría al mando de su próximo regreso.

El año pasado prepararon algunas canciones para ella, pero cuando Britney se enteró del plan, las excluyó todas. Una cosa lleva a la otra, y ahora parece que Britney no está en contra de hacer un regreso musical siempre y cuando ella sea la que tenga el control del material que se publica. Quiere hacerlo a su propio ritmo, señala quien.com

En cuanto a las canciones que se están escribiendo, la fuente aseguró que el proyecto aún se encuentra en las primeras etapas de desarrollo, y Britney está a cargo de darle forma a un borrador inicial de lo que quiere presentar.

NARRARÁ SU HISTORIA

Tendrá Checo Pérez su propia docuserie en Disney Plus

LEOPOLDO MEDINA



Fotos: X
Checo Pérez.

Esta semana se confirmó que Checo Pérez renovó contrato por dos años dentro de la escudería Red Bull, equipo que se encuentra liderando la Fórmula 1 y donde el mexicano se ha consagrado como subcampeón del mundo.

Su historia ha cautivado a muchos y esto llevó a que Disney Plus confirmará la creación de una docuserie del piloto tapatío. La serie que buscaría relatar la historia de Checo Pérez llevará por título ***"Checo Pérez: ¡No te rindas cab..!"***, una producción que promete mostrar a los fanáticos de la Fórmula 1, una historia de éxito mexicano.

Disney Plus aseguró que la producción llegaría en muy poco tiempo a la plataforma, pero sin especificar cuando sería la fecha de lanzamiento

Disney Plus informó sobre la producción por medio de redes sociales, compartiendo una fotografía de Checo Pérez y dando a conocer el título de la docuserie. A pesar de que la información es nula, se puede especular que este trabajo llegaría tras la fusión entre Star+ y Disney Plus.

Ahora mismo, Checo Pérez de 34 años ha vivido la mejor etapa de su trayectoria dentro de Red Bull y ha registrado importantes números dentro de la escudería.

Editora: Blanca Rosa Hernández Correo: expresion@noroeste.com Teléfono: 669 915 5212

EXPRESIÓN

Premio de Literatura Gilberto Owen 2024

Ganan 'Mala Estrella' y 'La medida de todas las cosas'

En esta nueva edición los ganadores fueron Geney Beltrán en la categoría de cuento y Eduardo Saravia, en poesía

LEOPOLDO MEDINA

De Ciudad de México y Durango, son los dos ganadores que fueron reconocidos en la edición 2024 de la entrega del Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen, dentro de las categorías de cuento y poesía en una ceremonia que se realizó en el Centro de Artes Centenario.

Esta vez, el premio en cuento fue para el escritor oriundo de Durango Geney Beltrán Félix, quien participó con la obra titulada *Mala Estrella*.

"Para mí es muy grato poder recibir este premio porque lleva uno de los nombres más grandes escritores mexicanos, no solo sinaloense, sino un extraordinario poeta, por lo que es un premio muy prestigiado que así como reconoce a autores de poesía, también reconoce a autores en narrativa, un premio que conozco desde que yo estaba en la preparatoria, y es un honor muy grande que se haya mantenido, recuperado, y que siga apoyando a la literatura", destacó el Beltrán Félix.

Detalló que la obra con la que participó está conformada por una serie de historias que tienen como trasfondo los primeros años de este siglo, con el contexto del recrudecimiento de la violencia y la forma en como esto impacta en el ámbito tanto del periodismo y de la relación con la escritura, así como en las relaciones sentimentales, personales, amorosas.

Varias de estas historias, dijo, tratan de plantear de qué manera la violencia tiene unas repercusiones que van más allá de solo episodios de alguna balacera que ocurre en una calle, sino que trastoca la estabilidad emocional y psicológica de los personajes que de manera profunda.

"Mala estrella, la obra que presento, da nombre a todas estas siete historias que se presentan en el libro, donde todos los personajes parecen tener una mala estrella en su desarrollo".

El libro, explicó, fue producto de la pandemia y al que le dedicó tres años y medio, donde la pandemia tuvo un efecto benéfico en él, ya que pudo concentrarse de manera detenida en esta obra, dando como resultados esas siete historias que lo conforman.

Esta obra, dijo, representa el décimo libro en su carrera, y el tercero en la categoría de narrativa breve, porque también escribe novela y ensayo.

"Premiar al escritor con este galardón es una forma consistente y valiosa de darle fortaleza a la vocación literaria, sobre todo porque enfrenta muchas dificultades, y el hecho que las instituciones públicas promuevan este tipo de galardones, tiene dos efectos, el primero como un apoyo a los escritores a que su obra se difunda, y segundo, al estimular a los lectores a acercarse a las obras premiadas, seleccionadas por tener atributos valiosos".

Hoy, tras esta obra, Beltrán Félix señaló estar trabajando ya en otra obra, en la que abordará la sierra de Tamazula, Durango, lugar donde creció, y su paso por Culiacán.

Otras obras del autor son Adiós Tomasa (2019), Cualquier Cadaver (2014), Cartas Ajenas (2011), Habla lo que sabes (2009), No nos vamos a morir mañana (2024), entre otros.

El premio en la categoría de poesía fue para el escritor Eduardo Saravia, oriundo de la Ciudad de México, quien manifestó como algo para su carrera el recibir este premio.

"El premio en poesía lo han ganado muchos autores importantes en México desde su creación, y me parece que este es uno de los premios más importantes del país, y yo estoy muy contento de que me hayan seleccionado en esta ocasión", señaló Saravia.

Compartió que son varias las ocasiones en las que ha participado en esta convocatoria con otras obras y que de alguna manera se han llevado algunos otros premios, encontrando así su lugar.

"*La medida de todas las cosas* es el título de la obra que yo envié a esta convocatoria, un libro que surge a partir de la obra de Frank Kafka titulada *Carta al padre* , del cual el elegí algunos fragmentos de esta obra, y los de *Cartas de Cumpleaños* del autor Ted Hudges, es que elaboré mi libro en el que yo le hablo a mi padre de alguna manera" señaló el autor.

Este libro se suma los ocho libros que el autor ha escrito a lo largo de su carrera, entre ellos *Historia natural de la sombra*, con el que ganó el premio Clemencia Isaura de Poesía en 2009, *El Toro y otros relatos, Num Servian: Una serie de poemas contra el trabajo*, entre otros.

Tras este libro, detalló Saravia, ya está trabajando en la creación de tres libros. "La medida de todas las cosas es un libro que me permitió cerrar un ciclo, era un deseo postergado, pero sobre todo eso, me permitió cerrar un ciclo de mi vida que para mí era importante hacer", resaltó Saravia.

En la ceremonia se contó con la presencia del Juan Salvador Avilés, director del Instituto Sinaloense de Cultura y Ernestina Yépiz Peñuelas, directora de literatura y editorial del Isic, quienes entregaron el premio, el cual consistió en un reconocimiento, estímulo económico de 125 mil pesos para cada escritor, y la publicación de su obra.


Ernestina Yépiz, Eduardo Saravia, Geney Beltrán y Juan Salvador Avilés.

Fotos: Anahí Hernández.



Eduardo Saravia gana en poesía.


Geney Beltrán gana en cuento.

"Premiar al escritor con este galardón es una forma consistente y valiosa de darle fortaleza a la vocación literaria, sobre todo porque enfrenta muchas dificultades, y el hecho de que las instituciones públicas promuevan este tipo de galardones, tiene dos efectos, el primero como un apoyo a los escritores a que su obra se difunda, y segundo, al estimular a los lectores a acercarse a las obras premiadas, seleccionadas por tener atributos valiosos".

Geney Beltrán
Ganador en cuento


Se presentará hoy el libro de artista "Casas para un poema", de la artista visual Martha Romero.

Fotos: Cortesía Museo de Arte de Mazatlán

MARTHA ROMERO

Presentará el libro 'Casas para un poema'

MARISELA GONZÁLEZ

La artista visual Martha Romero realizará la presentación del libro de Artista "Casas para un poema, cien mujeres que escriben", el día jueves 13 de junio, a las 18:00 horas en el patio del Museo de Arte de Mazatlán.

El Instituto Sinaloense de Cultura en su delegación sur, a través del Museo de Arte de Mazatlán, invita al público en general, en especial al gremio de artistas visuales y escritores a que asistan.

Este proyecto nace de la invitación de la artista a otras mujeres artistas, entre ellas poetas, pintoras, escritoras, entre otras, para que a partir de una palabra desarrollen un texto que se albergará en una casita hecha con papel reciclado hecho a mano de 9x9x7 centímetros. Dichas casitas forman parte de una instalación artística.

El proyecto de recepción de obra se cerró el pasado 28 de febrero y se cuenta con obra de diferentes artistas de Sinaloa como Dina Grijalva, Silvia Michel, Grecia Vallejo, Martha Parra, Ernestina Yépiz, Ana Belén López, entre muchas otras, hasta completar 100 casitas.

La presentación será en el patio del museo, donde estarán expuestas las casitas. En los comentarios estará la misma artista, junto con la escritora Alma Vitalis y la pintora Cecilia Sánchez Duarte. La entrada es gratuita y apta para todo público.

Sobre la artista

Martha Romero (19 de enero de 1953), es licenciada en educación artística, cursó 6 semestres en la escuela de artes y oficios de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Es diplomada en gestión cultural por la ANUIES. Ha tomado e impartido diferentes cursos y talleres relacionados con las artes visuales. Tiene 13 exposiciones individuales y ha participado en más de 100 colectivas.

Es experimenta las diferentes disciplinas visuales como el videoarte, la fotografía, la instalación, el arte urbano, el arte objeto, el arte textil, libro de artista, la pintura y el dibujo. Continuamente está creando diferentes materiales y formas con las que construye un diálogo interno desde su cosmovisión.

EN EL FESTIVAL DE CLARINETE Y SAXOFÓN

Ofrece músicos y ensamble una noche de improvisación

NOROESTE/REDACCIÓN

Sorprendente, así como interactivo fue el segundo recital del Festival de Clarinete y Saxofón del Noroeste de México 2024, donde un selecto publico apreció y disfrutó de la entrega de los músicos mexicanos de talla internacional que estarán en Mazatlán hasta este jueves 13 de junio.

Para este concierto especial los protagonistas fueron el tabasqueño Jorge Alexandro González Ramírez, Raquel Contreras, Mariela Córdova Ceceña, y el Ensamble de Saxofones de la Universidad Autónoma de Zacatecas, a cargo del director de Orquesta Erick Alejandro López.

En esta ocasión en el Museo de la Música, los intérpretes tocaron piezas de autores como Louis Cauzac, Erland Von Koch, Michele Mangani, Arturo Márquez, entre otros célebres compositores.

El concierto se dividió en dos partes, la primera fueron obras para clarinete, mientras que el resto el instrumento principal era el saxofón, fue con la pieza "Monologo #3" para clarinete, a cargo de Jorge González, como se iniciaron las actividades, artista quien con su fina técnica cautivó a los presentes.

La clarinetista Mariela Córdova salió al escenario para interpretar "Cantilène", estuvo acompañado por el maestro José Miguel Rivera Gómez, haciendo una mancuerna que entonó bellas melodías.

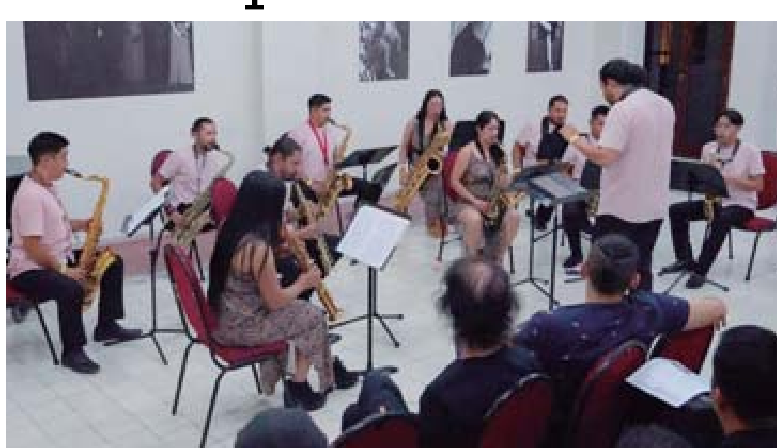
Originaria de la Ciudad de México Raquel Contreras participó en la noche para deleitar al público con los temas "Executive", y la introducción Et Rondo para clarinete y piano, melodías en las que compartió escena con Miguel Rivera, artistas que fueron ovacionados, ya que las piezas tenían alto grado de dificultad.

Para la parte final salió a escena el Ensamble de saxofones de la UAZ, conjunto que se conforma por Jessica Ita Canseco, Brayan Shimizu Loera, Carlos López Morales, Miguel Díaz, Daniela Ortiz, Martín Ramírez, José Rodarte, Eric Sandoval, Ryan Duarte y Eli Suan Achury, dirigidos por el maestro Erick López.

Al son de "Danza Mestiza" de la compositora sonorense Nubia Melina Jaime Don Juan, la saxofonista Ximena Constantino brindó un bello solo al estar acompañada del ensamble que se conformaba de diversos tipos de saxofón como soprano, sopranito, alto, tenor, barítono, bajo y saxo C. Luego de una gran interpretación recibieron senda ovación.

Siguió en el vestíbulo el Danzón #2 del afamado Arturo Márquez, con arreglos para saxofón del arreglista poblano Antonio Camacho, luego el director se sumó al ensamble para interpretar "Elegía".

Para concluir la velada, el ensamble interpretó un clásico la "Suite Hellenique", obra del compositor Pedro Iturralde, donde al son de la pieza se integraron parte del público e improvisaron, armando la fiesta en la noche del Saxofón.


El Museo de la Música, los intérpretes tocan piezas de autores como Louis Cauzac, Erland Von Koch, Michele Mangani, Arturo Márquez, entre otros compositores.

Fotos: Cultura Mazatlán

SCORE

JUEVES 13
DE JUNIO DE 2024

SE PONE BRAVO EL RIVAL

4D Y 5D

Foto: Cortesia Mazatlán FC



DORADOS DE SINALOA ANUNCIA REFUERZO. 5D



YA CONOCEN SU CAMINO. 4D

TIRABUZÓN

JUAN ALONSO JUÁREZ
rl4460520@gmail.com
juanalonsojuarez@yahoo.com



Gallegos seguirá en AAA

CIUDAD DE MÉXICO._ El cátcher Santiago Chávez al fin encontró un circuito en donde batear con soltura y consistencia, su gran falla que le evitó llegar a Grandes Ligas, conocidas sus habilidades detrás del plato.

En la Liga Mexicana, como debutante de los Acereros de Monclova, rinde los mejores números ofensivos de su vida, después de más de una década en sucursales de los Atléticos de Oakland y Marlins de Miami.

Alternando con el ex bigleaguer, Logan Moore (.287, 5, 16), Chávez promediaba. 387 con un jonrón y 11 empujadas, aparte de cumplir un desempeño casi perfecto con el guante.

En las menores, durante 11 veranos, promedió .188 con 12 cuadrangulares y 123 remolcadas, picando piedra desde clase Rookie a AAA.

Mientras que en la Liga Mexicana del Pacífico compila . 237, un jonrón y 29 producidas en 7 campañas en las nóminas de los Charros de Jalisco y Yaquis de Ciudad Obregón.

Sin embargo, hay un dato sorprendente de Chávez en su prolongada estancia en la pelota estadounidense y que ha sido ignorado.

Que el sobrino del mejor receptor mexicano de la historia en el Big Show, Alejandro Treviño, fue un carabinero de cuidado en juegos de Spring Training, según consta en actas.

En 24 encuentros, levantó una cosecha de .440 (25-11), con 3 dobles y 4 producidas, evidencias que, desafortunadamente, no le ayudaron para un ascenso a las Mayores

OBSERVACIONES: Alejandro Kirk (.211, 2, 16) batea .142 (14-2), un "vuelacerca" y tres empujadas en seis batallas de los Azulejos de Toronto en junio.

Los Cardenales de San Luis han decidido mantener en las menores a Giovanny Gallegos un rato más. En AAA compiló 0-1 y pcla de 11.25 en 4 apariciones y tiró poco más de un episodio (1.1, 1h, 0c, 1k) en su primera asignación en AA.

UN día como hoy, en 2003 - Roger Clemens alcanza su victoria número 300 y se convierte en el tercer lanzador en la historia de las Grandes Ligas con 4.000 ponches (4,006), liderando a los Yanquis de Nueva York a un triunfo, 5x2, sobre sobre los Cardenales de San Luis.

Édgar Rentería resultó en el segundo inning la víctima 4.000 del "Rocket", quien se une a Nolan Ryan (5.714) y Steve Carlton (4.136) en el selecto club.

Hoy cumpliría años el extinto ex relevista Antonio Pulido (73). Estarán de manteles largos los retirados Antonio Aguilera (61), Carlos Ríos (64) y Fernando Elizondo (68).

**"Me desilusiona que mis 25 años de vida pública aparentemente no me hayan hecho merecedor del beneficio de la duda. Sólo pido que la gente no se apresure a emitir juicios".- Roger Clemens.

EN seguidillas.- Cuatro de los mánagers que dejaron sus cargos en la Liga Mexicana encontraron acomodo en otros equipos, aunque únicamente Luis Carlos Rivera (Tijuana-Oaxaca) para el mismo puesto... Los demás: Alfredo Amézaga, pasó de piloto en Saltillo a coach en Diablos Rojos, Luis Borges, ex dirigente de los Calientes de Durango, ídem en las filas de los Pericos de Puebla y el recién despedido por los Tigres de Quintana Roo, Carlos Gastélum, es coach de tercera base de los Toros de Tijuana, labor que tenía en la escuadra fronteriza en 2023 cuando lo llamaron de Cancún... Juan José Pacho (Veracruz), los puertorriqueños Luis Matos (Campeche) y José Valentín (Oaxaca) y Óscar Robles, quien renunció al timón de los Dorados de Chihuahua, están desempleados.

rl4460520@gmail.com



Foto: MLB

Se espera que "CabaJoey" juegue la mayor parte de los partidos en la inicial, mientras Joey Gallo está fuera.

JOEY MENESES

Tomará el lugar en primera base del lesionado Gallo

Gallo fue enviado a la lista de lesionados de 10 días

NOROESTE/REDACCIÓN

Los Nacionales de Washington colocaron al primera base Joey Gallo en la lista de lesionados de 10 días por una distensión del tendón de la corva izquierda.

El prospecto número 16, Trey Lipscomb, fue llamado de Triple-A Rochester en su lugar.

Gallo, quien abandonó la victoria de los Nacionales por 5-4 sobre los Tigres el martes después de correr a la primera base con un roletazo en la séptima entrada, se someterá a una resonancia magnética cuando los Nacionales regresen a Washington, DC.

Se espera que el sinaloense Joey Meneses vea la mayoría de las aperturas en primera base.

En un movimiento correspondiente, el novato Lipscomb se reincorpora a los Nacionales para su tercera temporada. Está bateando .252 con un doble, un jonrón, nueve carreras impulsadas y 10 bases robadas en 33 juegos con Washington.

Lipscomb es defensivamente versátil y puede jugar tanto en el cuadro interior como en el jardín izquierdo.

JORGE LÓPEZ

Acuerda contrato con Cachorros

NOROESTE/REDACCIÓN

El puertorriqueño Jorge López, el ex relevista de los Mets de Nueva York que causó revuelo el 29 de mayo al lanzar su guante a las gradas después de ser expulsado de un juego. ha acordado un contrato de liga menor con los Cachorros de Chicago, según la página de transacciones del equipo.

López hizo 28 apariciones por los Mets, registrando 19 ponches y 11 bases por bolas en 26.1 entradas de labor con una efectividad de 3.76. Fue expulsado en la octava entrada de una derrota de 10-3 contra los Dodgers cuando discutió con el ampáyer con respecto a un swing.

Mientras López salía del terreno, lanzó su guante sobre la malla protectetora y hacia las gradas. Los Mets designaron a López para asignación el 30 de mayo.

GRANDES LIGAS

Cae Rays ante Cachorros

Doblete productor de Isaac Paredes no alcanza; el lanzador mexicano Javier Assad sale sin decisión por Chicago

NOROESTE/REDACCIÓN

ST. PETERSBURG._ Cody Bellinger conectó un jonrón de tres carreras en la séptima entrada y los Cachorros de Chicago vencieron el miércoles 4-3 a los Rays de Tampa Bay.

El cerrador de los Cachorros, Héctor Neris, permitió el jonrón solitario de José Caballero en la novena antes de lograr su décimo salvamento en 13 oportunidades. El derecho permitió un sencillo a Ben Rortvedt y dio boleto a Taylor Walls con un out antes de recibir un roletazo de selección de campo de Yandy Díaz y un elevado de Brandon Lowe.

Neris fue etiquetado para cuatro carreras, la mayor cantidad de la temporada, en la novena entrada en la derrota del martes por 5-2 ante los Rays, incluido el jonrón de Lowe que puso fin al juego.

Seiya Suzuki también disparó profundo para los Cachorros, que tienen marca de 6-13 desde el 22 de mayo.

El mexicano Isaac Paredes había puesto adelante a Rays en la tercera entrada con doble al central que mandó al plato a Taylor Walls.

Tyson Miller (1-0) se llevó la victoria ponchando a dos en una perfecta entrada y un tercio. Desde que fue adquirido en un canje con Seattle el 14 de mayo, el derecho ha permitido una carrera limpia en 10 1/3 entradas.

El juego lo abrió por Cachorros el mexicano Javier Assad, quien en 4.2 entradas toleró cinco hits y dos carreras, ponchó a cuatro, dio dos bases por bolas y dejó su efectividad en 2.81.

Tampa Bay también consiguió un jonrón de José Siri. Los Rays han perdido 14 de 21.

Garrett Cleavinger (4-1) reemplazó a Aaron Civale con uno en base y dos outs en la séptima. Después de golpear al bateador emergente Patrick Wisdom, el zurdo permitió el noveno jonrón de Bellinger.


Foto: MLB

Isaac Paredes había puesto adelante a Rays.

RESULTADOS

Rockies	9
Mellizos	17
Azulejos	4
Cerveceros	5
Astros	3
Gigantes	5
Atléticos	4
Padres	5
Bravos	2
Orioles	4
Nacionales	7
Tigres	5
Cachorros	4
Rays	3
Guardianes	2
Rojos	4
Filis	6
Medias Rojas	8
Marlins	4
Mets	10
Piratas	2
Cardenales	4
Yanquis	11
Reales	5
Angelinos*	8
D-backs*	0
Medias Blancas*	1
Marineros*	1
Rangers*	3
Dodgers*	1

* Al cierre de edición

DODGERS

Adquieren a Cavan Biggio en un cambio desde Azulejos

NOROESTE/REDACCIÓN

Los Dodgers de Los Ángeles llegaron a un acuerdo para adquirir al utility Cavan Biggio y dinero en efectivo desde los Azulejos de Toronto a cambio del derecho de liga menor Braydon Fisher, informaron los equipos el miércoles.

Biggio, de 29 años, hijo del miembro del Salón de la Fama Craig Biggio, ha bateado .200 con dos jonrones en 44 juegos esta temporada y se ha ponchado 42 veces en 110 turnos. El veterano de seis campañas fue designado para asignación por Toronto el viernes.

Biggio ha disputado 252 de sus 490 partidos de carrera en la segunda base, posición débil para los Dodgers, debido al OPS de .574 de Gavin Lux esta temporada.

Biggio batea .227/.343/.382 con 48 bambinazos y 32 robos de base en su carrera, siempre con el uniforme de Toronto.

De su parte, Fisher, de 23 años, fue seleccionado en la cuarta ronda del Draft amateur por los Dodgers en el 2018 y ha registrado efectividad de 5.68 entre Doble-A y Triple-A en el 2024, con porcentaje de carreras limpias de 4.53 en 134 presentaciones como profesional (12 aperturas).



Foto: MLB

Cavan Biggio llega a Dodgers.



Foto: Cortesía Dorados

Alfredo Peralta llega a aportar velocidad y capacidad de definición al Gran Pez.

LIGA DE EXPANSIÓN

Alfredo Peralta es nuevo refuerzo de Dorados

NOROESTE/REDACCIÓN

CULIACÁN._ José Alfredo Peralta, mediocampista ofensivo nacido en Sinaloa, jugará para el equipo de su estado en el Apertura 2024 de la Liga de Expansión MX, después de firmar de manera oficial su traspaso al Club Dorados este verano.

Peralta es producto del trabajo de fuerzas básicas de las Chivas del Guadalajara, donde completó su proceso formativo desde infantiles, eligiéndose como uno de los prospectos más interesantes de su generación.

El extremo por derecha también se enfundó en los colores de Coras de Tepic, Zacatepec y Murciélagos, antes de llegar a Cimarrones, donde logró destacarse como un elemento de valía durante 4 años y completó el 86 por ciento de los minutos la campaña anterior.

Sus principales características son la velocidad, desequilibrio ofensivo y capacidad de definición.

FUTBOL

Lionel Messi confirma que Inter Miami será el último equipo en su carrera

NOROESTE/REDACCIÓN

Lionel Messi aseguró que el Inter Miami de la MLS será su último equipo antes de cerrar su trayectoria profesional.

El astro argentino fue preguntado sobre esta última fase de su carrera, sobre si estaba "asumiendo que queda menos", y el periodista de ESPN sostuvo que "el mundo del futbol no está preparado" para cuando Messi deje el balompié.

"Creo que yo tampoco. Toda mi vida hice esto, me encanta jugar a la pelota, disfruto de los entrenamientos, del día a día de los partidos... Y sí, un poco de miedo a que se termine todo siempre está", apuntó Messi.

A continuación se le preguntó si el Inter Miami será su último equipo antes de colgar las botas.

"Sí, creo que sí. Hoy por hoy creo que va a ser mi último club", afirmó.


Foto: X @InterMiamiCF

Lionel Messi dice que se despedirá en la MLS.

PRETEMPORADA

Mazatlán en duelo

Los Cañoneros son der fronterizos, en duelo c

NOROESTE/REDACCIÓN

QUERÉTARO._ La mañana de este miércoles, el Mazatlán FC disputó su segundo partido de pretemporada rumbo al torneo Apertura 2024 de la Liga MX, compromiso que perdió 4-2 ante los Bravos de Juárez.

Los goles del partido fueron obra de los juveniles Anwar Ben Rhouma y Gabriel López para los mazatlecos; y Manuel Castro, Aitor García, Sebastián Pérez y Avilés Hurtado para los de la frontera.

El compromiso se llevó a cabo en las instalaciones de La Loma en Querétaro y se disputó a cuatro tiempos de 30 minutos.

Ahora los Cañoneros continuarán trabajando y el próximo sábado visitarán al Toluca como parte de su preparación.

Este es el segundo duelo de preparación que los morados realizan en su pretemporada en Querétaro.

En su primer compromiso celebrado el pasado sábado, los Cañoneros terminaron empatando a un gol gracias con Atlético de San Luis.

Los tantos fueron de Gustavo del Prete por los Morados y Sébastien Salles-Lamonge por los potosinos.

En ese encuentro, Nicolás Benedetti y Lucas Merolla regresaron a las canchas, disputando 30 minutos después de casi ocho meses de lesión.

A Mazatlán le quedan otros dos partidos de preparación. El 15 de junio será ante los Diablos Rojos de Toluca, en la capital del Estado de México y 22 de junio ante los Rojinegros del Atlas, en la Perla Tapatía.

4-2

PIERDE MAZATLÁN FC


Foto: Cortesía Mazatlán FC

LIGA MX FEMENIL

Mazatlán abrirá ante San Luis el Aper

NOROESTE/REDACCÓN

Mazatlán Femenil abrirá de visita ante Atlético de San Luis su andar en el Apertura 2024 de la Liga MX Femenil.

Este miércoles fue dado a conocer el calendario del circuito, donde las Cañoneras iniciarán la campaña el próximo 7 de julio en el estadio Alfonso Lastras, a las 16:00 horas, tiempo de Sinaloa.

En la fecha 2 las moradas tendrán su primer juego como locales recibiendo al Cruz Azul, el 20 de julio, a las 20:00 horas, en el Estadio El Encanto.

Luego las mazatlecas tendrán dos complicados partidos, visitando a Chivas el 29 de julio y recibiendo a Tigres el 5 de agosto.

Otro duelo destacado del calendario, será cuando las mazatlecas reciban al América el 8 de septiembre en la jornada 9.

Mientras que en la jornada 13 las Cañoneras visitan a Rayadas del Monterrey el 30 de septiembre y en la 14 reciben a Pumas el 5 de octubre.

Las mazatlecas cerrarán la temporada visitado el próximo 1 de noviembre al León.

n cae ante Bravos de preparación

rrotados por marcador de 4-2 ante los elebrado en Querétaro



El siguiente compromiso de preparación de los Cañoneros será frente a Toluca.

tura 2024



Mazatlán Femenil se prepara para el arranque del Apertura 2024.

Foto: X @MazatlanFem

EN MUNDIAL 2026

México conoce su camino a seguir si supera Fase de Grupos

NOROESTE/REDACCIÓN

El recorrido ya está trazado. Tras la primera versión de febrero, la FIFA reveló este miércoles más detalles del calendario del Mundial 2026 en sus rondas de eliminación directa.

Y es que la organización del torneo ya tiene preestablecido al Tri como cabeza de serie en el Grupo A, mientras que Canadá tendrá la misma condición en el B y Estados Unidos en el D, por lo que en caso de superar esta ronda, ahora ya están definidas las sedes y fechas en las que jugarían sus partidos de Dieciseisavos de Final y el resto de las fases si tienen éxito, todo dependiendo de si son líderes o segundo lugar.

El combinado azteca tendrá en la primera ronda un par de juegos en el Estadio Azteca (incluida la inauguración) y uno más en el Estadio Akron de Guadalajara, pero no se contempla que México juegue en el Estadio BBVA de Monterrey en ningún escenario después de la Fase de Grupos.

Al igual que sus coanfitriones, la suerte de la Selección Mexicana dependerá de su posición en su respectivo grupo. Si el Tri termina de líder en su sector, podrá jugar Dieciseisavos de Final el martes 30 de junio en el Azteca contra uno de los mejores terceros lugares, y si gana este juego repetiría el domingo 5 de julio en el Coloso de Santa Úrsula para los Octavos de Final.



Foto: X @miseleccionmx

La Selección Mexicana será cabeza de serie en el Grupo A.

El otro camino no es tan promisorio para México. Si avanza de su grupo en la segunda posición, tendrán que salir del país y viajar al Sofi Stadium de Los Ángeles para disputar la siguiente ronda el domingo 28 de junio contra el segundo del B.

Si triunfan en este encuentro, Houston los espera el 4 de julio para unos eventuales octavos.

AMISTOSO

Estados Unidos le saca el empate a Brasil en duelo previo a la Copa América

NOROESTE/REDACCIÓN

La selección de Estados Unidos logró dejar atrás la derrota ante Colombia y sacó el empate 1-1 ante Brasil. Un resultado que los motiva previo al inicio de la Copa América, la prueba más complicada para la era de Gregg Berhalter antes del Mundial 2026.

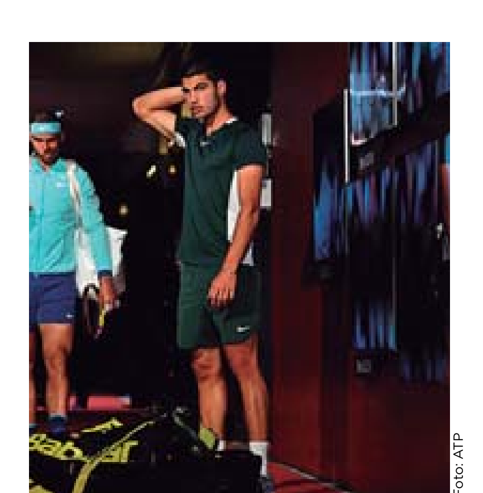
Cuando parecía que las barras y las estrellas tomarían ventaja y en su mejor momento, apareció una de las figuras de la verde amarela, Rodrygo, quien no perdonó una mala salida de Matt Turner para cruzar el tiro y poner el 1-0.

Aunque el golpe llegó, el USMNT no se intimidó y siguió presionando. Una falta en el borde del área le dio la opción a Pulisic de empatar. El delantero cobró el tiro libre, sacó un tiro raso que fue imposible para el portero atajarlo, dejando el empate.



Foto: X @USMNT

Estados Unidos y Brasil empatan a un gol.


Foto: ATP

Rafael Nadal y Carlos Alcaraz serán una de las parejas a vencer en París 2024.

JUEGOS OLÍMPICOS

Nadal y Alcaraz formarán pareja de dobles

NOROESTE/REDACCIÓN

Rafael Nadal y Carlos Alcaraz formarán pareja de dobles en los Juegos Olímpicos de París 2024, según confirmó oficialmente este miércoles David Ferrer como capitán del equipo masculino español. En un acto celebrado en el Real Club de Tennis Barcelona, quedó anunciada la convocatoria de La Armada, que completarán Pablo Carreño, Alejandro Davidovich Fokina y Marcel Granollers.

"Como todos sabéis, una de las parejas de dobles será la formada por Carlos Alcaraz y Rafael Nadal", explicó el capitán, sobre dos jugadores que también disputarán la prueba individual. "La segunda pareja aún está por decidir, no está al 100 por ciento segura. Hay una idea clara, pero vamos a esperar un poco para decidirla. Si nada lo impide, Rafa y Carlos estarán jugando juntos en París".

Nadal es una de las figuras con mayor experiencia del circuito en los Juegos Olímpicos.

La competición de dobles masculino contará con un cuadro de 32 parejas en la cita parisina. Los croatas Nikola Mektic y Mate Pavic, que se colgaron la medalla de oro en Tokio 2020, son los actuales campeones en la modalidad.

El torneo de tenis se celebrará del sábado 27 de julio al domingo 4 de agosto sobre la tierra batida de Roland Garros. Será la primera vez que el evento olímpico se dispute en arcilla desde Barcelona 1992.

EQUIPO DE NATACIÓN ARTÍSTICA

Gana fallo a la Conade

NOROESTE/REDACCIÓN

Un juez determinó que la Conade deberá liberar los apoyos y becas correspondientes a los éxitos deportivos que ha tenido hasta la fecha el equipo

MÉXICO._ La Conade deberá liberar los apoyos y becas correspondientes a los éxitos deportivos que han tenido hasta la fecha el equipo de natación artística, comandado por Nuria Diosdado.

De acuerdo a un documento al que obtuvo acceso la cadena ESPN, el fallo es "contra la omisión de realizar los trámites para la continuación de la prestación de la beca con motivo de sus méritos deportivos; la cancelación o suspensión de la beca de referencia; y la cancelación de apoyos económicos para participar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe; en el Mundial de Fukuoka, Japón; y en los Juegos Panamericanos".

La defensa del equipo de natación artística fue encabezada por el abogado Luis Jiménez y la Conade tiene días para cumplir con todas sus obligaciones, tras una sentencia definitiva. En caso de no hacer caso al mandato del juez, el organismo que preside de Ana Guevara, tendría que pagar una multa.

"Apercibido que de no hacerlo así, se le impondrá una multa por el equivalente a cien unidades de medida y actualización y se remitirá el expediente al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en turno, para seguir el trámite de inejecución que puede culminar con la separación de su puesto y su consignación, con fundamento en los ordinales 192, párrafo segundo, y 258 de la Ley de Amparo vigente, en relación con el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo", se informa en la sentencia definitiva.

El equipo de natación artística no acudió el martes al abanderamiento que presidió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, de cara a los Juegos Olímpicos de París 2024.


Foto: X @COM_Mexico

El equipo nacional de natación artística recibirá los apoyos que Conade no le ha dado.

TOM BRADY

Es inducido al Salón de la Fama de los Patriots

NOROESTE/REDACCIÓN

Nueva Inglaterra incluyó a la leyenda de la franquicia Tom Brady en el Salón de la Fama de los Patriots en un evento épico de dos horas y media el miércoles.

Después de una carrera de 20 años con los Patriots, durante la cual llevó al equipo a seis campeonatos de Super Bowl, Brady se convirtió en el jugador número 35 incluido en la grandiosa ceremonia del Salón de la Fama del equipo frente a un estadio Gillette con entradas agotadas.

En septiembre, el presidente y director ejecutivo de los Patriots, Robert Kraft, anunció que renunciaría al período de gracia de cuatro años para incorporar a Brady inmediatamente al Salón de la Fama en Patriot Place. Desde entonces, la organización viene planificando un evento digno de homenajear al GOAT.

A Brady se unieron más de 100 ex compañeros de equipo, entrenadores y personal de la directiva de los Patriots, pasados y presentes. La lista de invitados notables fue larga, incluidos Rob Gronkowski, Julian Edelman o Randy Moss.


Foto: Patriots

Tom Brady pasó directamente al recinto de los inmortales.

PEDESTRE

¡A apoyar el Pañatón!

El Sistema DIF Mazatlán invita a participar en el evento que se realizará el próximo 23 de junio en Olas Altas

NOROESTE/REDACCIÓN

La ruta Paseo Claussen-Olas Altas será sede de la Segunda Carrera Pañatón, "Por un Adulto Mayor", que el Sistema DIF Mazatlán realizará con el objetivo de colectar pañales para adultos mayores en situación vulnerable, el próximo domingo 23 de junio, a partir de las 7:00 horas.

La presidenta del organismo, María Teresa Apodaca, invitó a todos los mazatlecos a participar en el evento de convivencia en el que pueden caminar, trotar o correr, ya sea en una distancia de 3 o de 5 kilómetros, en las que podrán disfrutar del deporte con causa, ayudando a quienes más lo necesitan.

"Ya tuvimos una primera edición, tuvimos mucho éxito, pudimos llegar a más de 800 familias con el donativo de pañales, entonces queremos superarnos, vimos que era de gran apoyo para las familias, porque es mucha la demanda en las solicitudes de pañales para adulto, sin duda con este tipo de actividades, como la carrera, lograremos recaudar una gran cantidad", dijo.

Quienes deseen inscribirse pueden llevar su donativo, en diferentes tallas y presentaciones, a la oficina central de Sistema DIF Mazatlán o en las Instalaciones del Instituto Municipal del Deporte de Mazatlán, en la Alberca Olímpica.



Foto: Noroeste/Archivo

En 2023, la carrera recaudó 800 paquetes de pañales para adultos mayores.

23

DE JUNIO LA CARRERA

7:00

HORAS INICIA



Foto: Imdem

Este sábado será la primera de las cuatro fechas programadas.

ATLETISMO

Buscan nuevos talentos deportivos

NOROESTE/REDACCIÓN

La velocidad y la resistencia se pondrán a prueba en la pista de tartán de la Unidad Deportiva Benito Juárez, con la realización del Tercer Serial de Atletismo Imdem, organizado por el Instituto Municipal del Deporte de Mazatlán.

Con la etapa final de los Juegos Nacionales Conade en puerta, el Comité Municipal de Atletismo y la Coordinación de Promoción Deportiva del Imdem iniciarán una nueva búsqueda de talento en el puerto este sábado 15 de junio, con la primera de cuatro fechas programadas en el serial.

"La idea es ganarle al tiempo y convocar a todos los niños que no han participado o se están integrando a los equipos, invitarlos a que participen y ver qué cualidades tienen. No debemos descuidar a los pequeños, tenemos que darle un seguimiento, no descuidar el semillero", expresó José Guadalupe López Ramos, presidente del Comité Municipal de Atletismo.

Como incentivo, el evento, totalmente gratuito, otorgará medallas desde las pruebas de 50 metros hasta los mil 500 metros; en el caso de las cuatro categorías de 5 kilómetros, el evento repartirá una bolsa de 30 mil pesos, con premiación para los cinco primeros lugares, en ambas ramas.

4

FECHAS PROGRAMADAS

YOGA

Celebrarán Solsticio de Yoga, en el Parque Central de Mazatlán

NOROESTE/REDACCIÓN

El Parque Central de Mazatlán se llenará de energía positiva con la celebración, por segundo año consecutivo, del Día Internacional del Yoga, organizada por la Asociación Internacional de Yoga Yoghismo, en colaboración con el Instituto Municipal del Deporte de Mazatlán, este 21 de junio, a partir de las 18:00 horas.

La celebración especial en Mazatlán se ha realizado desde hace cinco años, anteriormente en la Explanada Sánchez Taboada y en el Parque Ciudades Hermanas, pero por segundo año consecutivo llegará al recinto de la Avenida Leonismo Internacional, por la tranquilidad del lugar, explicó Claudia Galindo Narcio, representante de AIYY.

"Invitamos a toda la gente, cualquiera puede asistir. Para quienes ya han practicado yoga, que vengan a celebrar y los que aún no, que conozca todos sus beneficios, ya que la única manera de darnos cuenta es viviendo la experiencia", compartió Galindo Narcio.

Durante la celebración se realizarán diferentes modalidades de yoga, como kundalini, hatha y ashtanga, además, explicó, habrá canto de mantras y meditación para todos los asistentes.

MAESTROS INVITADOS

- Sergio Said de la Rosa
- Hugo Hirata
- Julio César Meza
- Claudia Galindo



Foto: Imdem

El evento será el próximo 21 de junio.

NBA

A un paso del título

Boston Celtics se pone adelante en la serie por 3-0 al imponerse por 106-99 a los Dallas Mavericks

106-99

GANA CELTICS

VIERNES 14 DE JUNIO

Boston en Dallas
17:30 horas

Boston sigue dominando a Dallas.

Foto: NBA

NOROESTE/REDACCIÓN

Las Finales NBA 2024 siguen siendo totalmente de Boston Celtics. Ni siquiera unos parciales espectaculares de los Dallas Mavericks en el primer y el último cuarto lograron evitarlo.

En Dallas, los Celtics se impusieron por 106-99 en un partido con mucho más drama que los dos jugados en Massachussetts y ahora tienen una ventaja de 3-0 que los hace oler su primer título desde 2008.

Los triples de Derrick White volvieron a estar -4 del ex Spurs-, como el respaldo defensivo de Jrue Holiday y Al Horford en un partido en el que se ausentó Kristaps Porzingis por la lesión en la pierna izquierda. El plus para Boston esta noche estuvo en buenos minutos de Sam Hauser desde el banco con tres triples, que sumaron al 17-46 que lanzó el equipo, y en una tarea mejorada de Jayson Tatum y de Jaylen Brown.

Tatum sumó 31 puntos, 6 rebotes y 5 asistencias con apenas dos pérdidas, y Brown fue de nuevo la figura del partido con 30 tantos, 8 rebotes, 8 asistencias y varias acciones clave. Jaylen parece ir posicionándose como el favorito para quedarse con el MVP de las Finales, como ya lo hizo en la definición del Este.

Por el lado de Dallas, la clave pasó por la expulsión de Luka Doncic por seis faltas a 4:12 del final, cuando unos Mavericks que perdían por 21 puntos al inicio del último cuarto habían achicado la diferencia a una posesión. Luego, con Irving manejando los hilos y Lively sumando en la pintura, Dallas intentó continuar peleando pero no le alcanzó.

Doncic terminó con 27 puntos, 6 rebotes y 6 asistencias y esta vez sí respondió a la altura Kyrie Irving con 35 puntos lanzando 4-6 en triples, pero más allá de los arrebatos de energía cuando empezó el partido -parcial inicial de 19-9- y cuando ya parecía todo perdido, Dallas volvió a lucir como un equipo muy inferior a Boston, de menos herramientas y también de menor capacidad física.

La temporada se puede terminar el próximo viernes si los Celtics ganan en Dallas. Si no, Boston tendrá la oportunidad de ser campeón el próximo lunes -martes en España- en su estadio. A Dallas ya solamente le queda soñar con ser el primer equipo de la historia en remontar un 3-0 en Playoffs.

NBA

Fallece Jerry West, leyenda de los Lakers y la NBA, a los 86 años

NOROESTE/REDACCIÓN

A los 86 años, en su casa, murió Jerry West. La leyenda de Los Ángeles Lakers, que quedó inmortalizado en el logo de la NBA, vivirá para siempre en la historia de la liga. Su legado traspasa lo que hizo en las pistas: fue uno de los grandes artífices del éxito de los Lakers como directivo y colaboró en los últimos triunfos de Golden State Warriors.

La noticia la informó Los Ángeles Clippers y rápidamente las redes sociales se llenaron de mensajes emotivos.

Si bien Jerry West rompió cualquier tipo de frontera al ser elegido como imagen para el logo de la NBA, bien merecido tuvo este reconocimiento. Jugó 14 temporadas consecutivas en Minneapolis Lakers/Los Ángeles Lakers, estuvo en nueve Finales NBA y ganó las de 1972 vs. New York Knicks. Elegido con el segundo pick del Draft 1960, el base cumplió (y superó) lo que se esperaba de él tras su paso por West Virginia.

Fue NBA All-Star en cada una de sus 14 campañas y se llevó el MVP del Juego de las Estrellas en 1972. En 10 oportunidades quedó seleccionado para el primer equipo All-NBA e integró el mejor quinteto defensivo en otras cuatro ocasiones. Además terminó como máximo anotador en 1970 y como el máximo asistidor en 1972.

West finalizó su carrera como jugador NBA con 25 mil 192 puntos, 5 mil 366 rebotes y 6 mil 238 asistencias, con promedio de 27 goles, 5.8 tableros y 6.7 pases gol. Pero ahí no detuvo su camino y siguió ligado al deporte que ama. Primero probó como entrenador y luego como ejecutivo, puesto en el que fue clave para la llegada de Kobe Bryant a los Lakers.

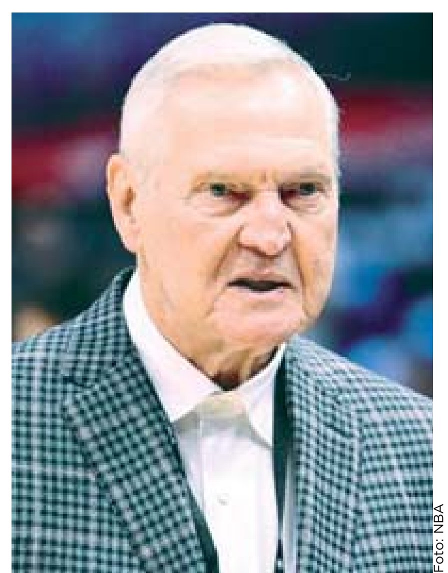


Foto: NBA

Jerry West fue una leyenda de la NBA.

noroeste.com PUBLICIDAD VIRTUALMENTE **EFECTIVA**

Por $25.00 extras: 5 días adicionales en la web
Por $30.00 extras: 10 días adicionales en la web con hasta 5 fotos y más texto

TARIFA

PALABRAS	3 DÍAS	5 DÍAS	7 DÍAS
10	150.00	250.00	350.00
12	180.00	300.00	420.00
14	210.00	350.00	490.00
16	240.00	400.00	560.00
18	270.00	450.00	630.00
20	300.00	500.00	700.00

PRECIO POR PALABRA: $5.00
Mínimo 10 palabras por 3 días

EL ÚNICO ANUNCIO CLASIFICADO
OPORTUNIDADES SU MEJOR OPCIÓN
¡QUE SI VENDE!





Informes al teléfono (Directo) 669-915-5208 y (Conmutador) 669-915-5200 **EXT:** 125 **Horarios de servicio:** Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Sábados de 9:00 am a 2:00 pm

OPORTUNIDADES
MAZATLÁN
su mejor opción

- ACCIONES Y VALORES
- BELLEZA
- EMPLEOS
- FIESTAS
- BIENES RAICES
- PROFESIONISTAS
- VENTA DE AUTOS
- ANIMALES
- COMIDAS
- CURSOS Y ENSEÑANZAS
- GRATIFICACIONES
- MAQUINARIA Y EQUIPO
- SALUD
- VIAJES
- AVISOS PERSONALES
- COMPUTACIÓN
- PERSONAS QUE OFRECEN SUS SERVICIOS
- SERVICIOS Y REPARACIONES
- MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
- SERVICIO A DOMICILIO
- VENTA DE VARIOS



EMPLEOS

ESTAMOS BUSCANDO Auxiliar en Marketing, capacitación gratuita, honorarios sin límite, según conocimientos y experiencia profesional, cualquier edad. 6691-20-15-49, 6693-84-87-08. mail. publicidadazteca012@gmail.com

AYUDANTE DE Casa apoyo en quehaceres domésticos.
Ofrecemos:
Sueldo competitivo, seguro social y prestaciones de ley. Más información teléfono: 6694-31-26-87
Llamar de 9.00am. a 5:00p.m. hábiles.

SE SOLICITA Mesero, ayu-dante de cocina y lavapla-tos en Restaurant Bar del Pacifico. Presentarse con solicitud elaborada.

SOLICITAMOS ING. Civil o Arquitecto para Calcular precios unitarios y elabo-rar Concursos de Obras con el programa Opus, excelente Sueldo ,teléfo-nos:6699855295 y 6691180036 .

SOLICITO VELADOR Hotel con experiencia Hotel Vialta. Azueta #2006 10:00 a 2:00p.m.

TOSTADAS DOÑA Lupe solicita Vendedores, Empacadoras y maquinista. Informes: 669-984-1869.

TOSTADAS DOÑA Lupe solicita Empacadoras y maquinista. Informes: 669984-18-69.

SE SOLICITA Vigilante horario accesible. Informes: 669-143-6317.

SOLICITA JOVEN para venta de Raspados. Tel: 669-239-4012 y 669-158-0515.

PARAISO II COSTA BONITA*
SOLICITA PERSONAL:
Auxiliar de mantenimiento
*sueldo $2300 semanales
*electricidad y/o plomería
*Resanes
*pintura
BARMAN/ MESERO
cubre descanso
*Experiencia en ambas áreas
*hablar ingles al menos un 50%
*Actitud proactiva
Se ofrece
*prestaciones de ley
*bono anual
Interesados favor de comunicarse al 644-110-2632 669-688-0068 ext 101
No olvide su solicitud elaborada
Av. Sábalo Cerritos #2800, col. Sabalo Cerritos

SOLICITA GUARDIAS DE SEGURIDAD
Presentarse en Hidalgo 449 Alameda
Informes al 6699831997
WhatsApp 6691960617



PERSONAS QUE OFRECEN SUS SERVICIOS







AUTOS Y CAMIONETAS

VENDO CAMIONETA Tornado 2008, verla Rio Nilo #310 Fracc. Gaviotas.

CHEYENNE 55-400 caja california, transmisión y diferencial nuevos. 6691-61-69-08.

SE VENDE Honda Accord 2009 version de lujo, un solo dueño, excelentes condiciones. Informes: 6699-18-20-75.

SUBURBAN 2005 version de lujo, vestiduras piel, muy buenas condiciones. Informes. 6699-18-20-75.

TOWN COUNTRY 2010 a/acondicionado, doble camara reversa, pantalla. Informes: 6691-20-02-09.

BIENES RAICES

VENDO CASA en Mangos I, trato directo. Tel. 6699-18-14-10.

DEPARTAMENTO CON 2 recámaras, cocina, sala comedor, baño Fracc. El Toro La Marina y calle Fermin Espinoza Edificio 6 Teléfono:55-5418-7297.

RENTA DE CASA

CASA EN LA PLAYA, alberca, tres recámaras, semiamueblada.
6691427370 y
6699827244

RENTO CID una planta, dos recámaras, a/acondicionado, vista campo: 6699-13-04-63.

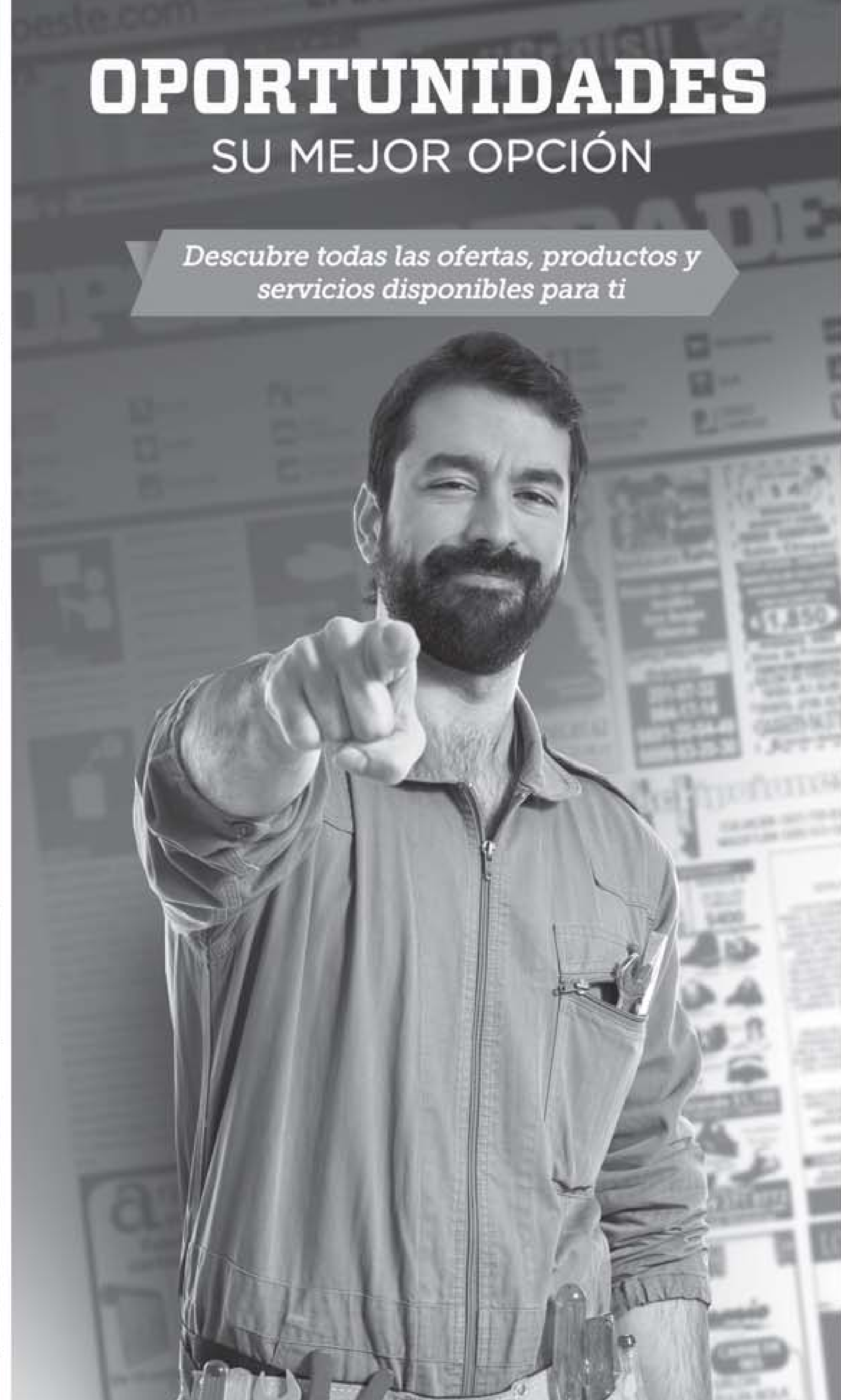


CONDOMINIOS CÉNTRICOS
86 MT2 TERMINADOS, LISTOS PARA HABITARSE $2,495,000.
669-111-9150.



VARIOS

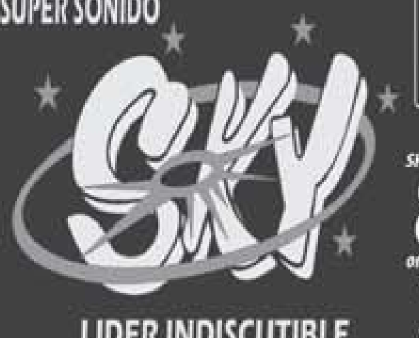














- PAQUETE PROMOCIÓN -
• Medida 8x1
(8 cm de alto por 3 cm de ancho)
• Con o sin fotografía
• De 12 a 15 palabras
• 10 días consecutivos
$400 + IVA
Comúnicate al:
669 915 52 00
EXT: 125
NOROESTE
noroeste.com